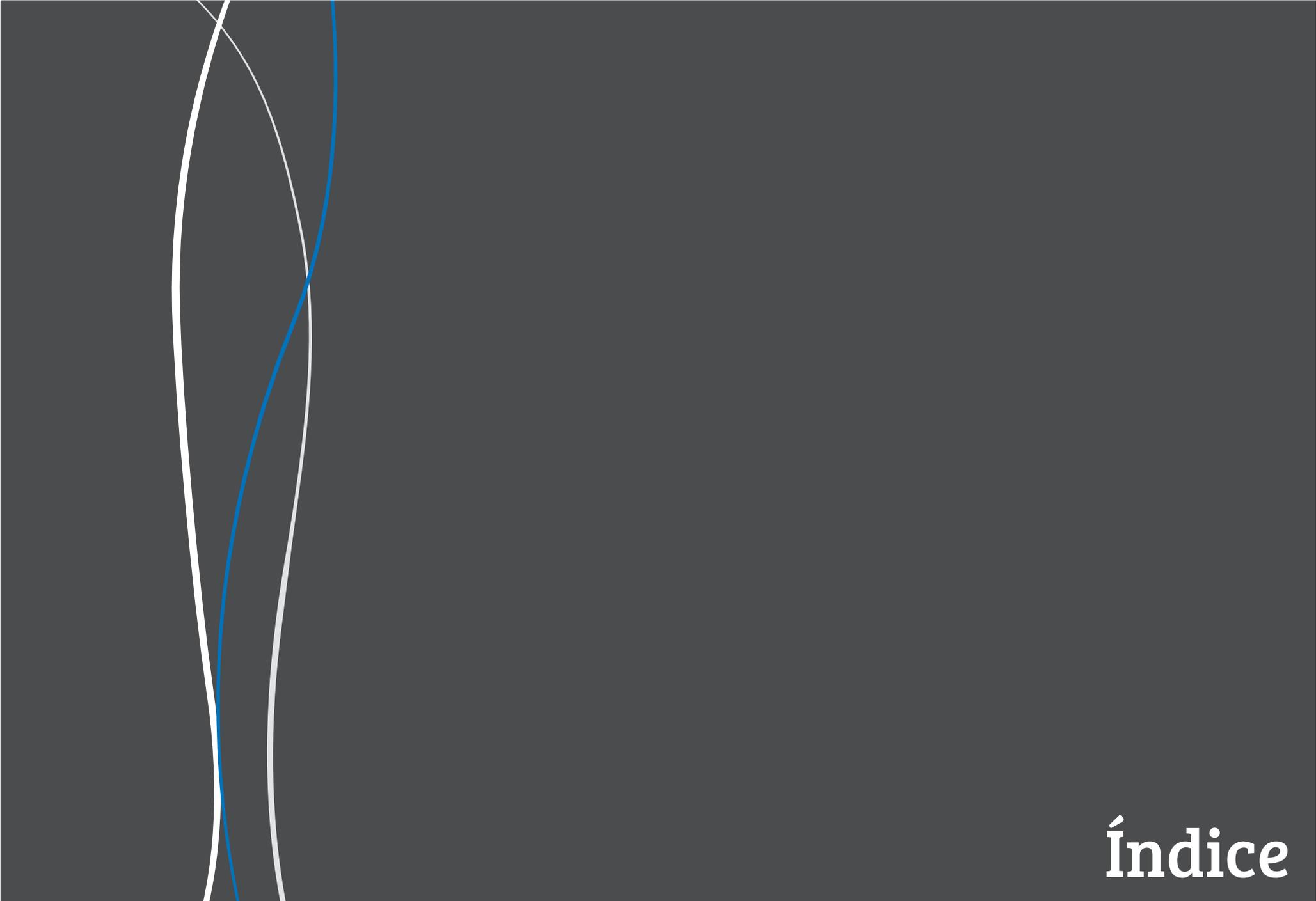




Memoria de actividades 2017



Índice

Índice

| | |
|--|-----|
| Quiénes somos..... | 4 |
| Quiénes somos | 5 |
| Órganosde Gobierno | 6 |
| Comisión Directiva | 7 |
| Delegados Territoriales | 9 |
| Infraestructuras..... | 13 |
| Servicios AEDAF | 19 |
| Ingreso en la AEDAF | 32 |
| Relaciones institucionales..... | 35 |
| Gabinete de Estudios..... | 47 |
| Revistas, boletines, newsletters, colaboraciones con prensa / Libros publicados..... | 48 |
| Trabajos y Documentos..... | 50 |
| Marketing y Comunicación..... | 65 |
| AEDAF en los medios..... | 70 |
| Secciones y CAI | 81 |
| Actividades 2017 | 94 |
| Eventos destacados | 96 |
| Relación de actividades..... | 121 |
| Información de contacto | 139 |
| Delegados Territoriales..... | 140 |
| Organigrama personal | 141 |

The image features a solid purple background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically, resembling stylized waves or abstract brushstrokes. In the bottom right corner, the text "Quiénes somos" is written in a white, bold, sans-serif font.

Quiénes somos

Quiénes somos

La Asociación Española de Asesores Fiscales, fundada en 1967, reúne a los titulados universitarios especializados en materia fiscal que se dedican de forma principal y preferente al asesoramiento tributario, bien sea por cuenta propia o ajena, fomentando una cultura asociativa.

El principal objetivo de la AEDAF es dotar a sus miembros de las mejores herramientas para el óptimo ejercicio de su actividad profesional. Los miembros integrantes de la AEDAF provienen tanto del mundo de la actividad profesional como del mundo de la docencia. La AEDAF trabaja activamente en ofrecer valor añadido a sus miembros a través de una formación permanente de alta calidad y rápida aplicación en su día a día, publicaciones de interés, encuentros profesionales de diferente índole, así como el continuo intercambio de experiencias e información entre sus integrantes.

Entre los objetivos de la AEDAF está también permitir a los profesionales del asesoramiento fiscal, participar de manera activa en la creación de una conciencia fiscal ciudadana, así como colaborar en la preparación o modificación de los textos legales en materia tributaria. Asimismo, la AEDAF tiene como finalidad fortalecer y defender la imagen del Asesor Fiscal y la difusión de su importancia en la economía española y en nuestro Estado de Derecho.

La AEDAF es una asociación sin ánimo de lucro que se rige actualmente por los estatutos aprobados en la Asamblea General celebrada en Madrid el día 22 de diciembre de 2010 y que entraron en vigor el 1 de enero de 2011.



The image features a solid orange background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically down the page. In the bottom right corner, the text 'Órganos de Gobierno' is written in a white, sans-serif font.

**Órganos
de Gobierno**

Órganos de Gobierno

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano soberano de la Asociación y está formada por todos los Asociados.

Comisión Directiva

La Comisión Directiva es el órgano de dirección, gestión y representación de la Asociación, sin perjuicio de las competencias que corresponden a los demás órganos de gobierno, de conformidad con lo establecido en los Estatutos.

Junta de los Delegados

La Junta de Delegados está integrada por los Delegados Territoriales. Es el órgano de representación de los asociados en los periodos interasamblearios y debe tutelar por el cumplimiento de los fines de la Asociación. Le corresponde el seguimiento y control de la gestión de la Asociación realizada por la Comisión Directiva, sin perjuicio de que la censura de la gestión corresponda a la Asamblea General. Se convocará, como mínimo, 4 veces al año.



José Ignacio Alemany Bellido

Presidente



Llorenç Maristany i Badell

Vicepresidente





Luis Ferrándiz Atienza
Secretario General



Francisco Gallo Masero
Vicesecretario General
(En el cargo hasta marzo de 2017)



Francisco José Espinosa Barro
Vocal resp. de Asuntos Económicos



José Francisco Alfonso Palop
Voc. resp. de Estudio e Investigación
(En el cargo hasta febrero de 2017)



Beatriz Ladero de las Cuevas
Voc. resp. de Estudio e Investigación



Dulce María Villalba Sáinz de Aja
Voc. resp. de Demarcaciones Territoriales



María Teresa Azcona San Julián
Vocal resp. Atención al Asociado



Madrid - Zona Centro



Ignacio Arráez Bertolín

Delegado Gabinete de Estudios

Javier Muñoz Zapatero

Delegados Provinciales

Federico Castejón Sánchez (*Ciudad Real*)

Francisco Javier Cócera Monsálvez (*Cuenca*)

Javier Gálvez Pantoja (*Guadalajara*)

Francisco Javier Zapata Ferrer (*Madrid*)

Pilar Aliá Aguado (*Toledo*)

Luis Alberto Castrillo Sánchez (*Burgos*)

Bernardo Velasco Calderón (*Palencia*)

Felisa Castaño Prieto (*Salamanca*)

Juan Carlos Barranco Mateo (*Soria*)

Alfonso Salgado Gimeno (*Valladolid*)

Teresa Rita Picón Garrote (*Zamora*)

Aragón



Víctor Sebastián Lasasosa

Delegado Gabinete de Estudios

María Pilar Pinilla Navarro

Cataluña



Jordi Baqués Artó

Delegado Gabinete de Estudios

Ángel María Ceniceros Gratis

Nuria Nolla Zayas

Delegados Provinciales

Miquel Arxer Fàbrega (*Girona*)

Anna Roiger Juny (*Lleida*)

Fernando Fco. Aleu Roda (*Tarragona*)

País Vasco



Pablo Martín Ruiz de Gordejuela

Delegado Gabinete de Estudios

Javier García Ross

Delegados Provinciales

David Sánchez Guerrero (*Álava*)

José Javier Peribáñez García (*Guipúzcoa*)

Íñigo Sevilla González (*Vizcaya*)



Asturias y León



José Jesús Pérez Álvarez

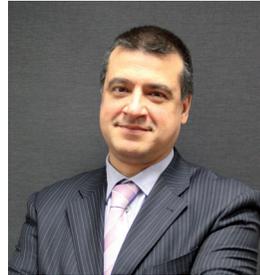
Delegado Gabinete de Estudios

José Jesús Pérez Álvarez

Delegado Provincial

María Ángeles Álvarez-Canal Rebaque (*León*)

Valencia - Castellón



Francisco Serantes Peña

Delegado Gabinete de Estudios

Carlos Romero Plaza

Delegados Provinciales

Luis Manglano Tirado (*Castellón*)
Vicente Santamans Villalba (*Valencia*)

Andalucía (Málaga)



Francisco Urbano Solís

Delegado Gabinete de Estudios

Juan Luis Marín López

Delegados Provinciales

Juan Miranda Hita (*Almería*)
José Manuel Luque Torrecillas (*Córdoba*)
Ana M^a Franco Casanova (*Granada*)
Enca Baquero Martínez (*Málaga*)
José Ángel Borja Banqueri (*Jaén*)

Andalucía (Sevilla
y Extremadura)



José Ángel García de la Rosa

Delegado Gabinete de Estudios

Francisco Adame Martínez

Delegados Provinciales

Juan Monterrey Mayoral (*Badajoz*)
José Miguel Carrero Lancho (*Cáceres*)
Pedro Medina Lamadrid (*Cádiz*)
Guillermo Martínez Miguel (*Ceuta*)
Verónica Abrio (*Huelva*)



Canarias



Estrella Martín Domínguez

Delegado Gabinete de Estudios

Manuel Bermúdez Martín

Delegados Insulares

Enrique Lang-Lenton Bonny (*Las Palmas*)

Luisa Luzardo Pérez (*Lanzarote*)

Julio Jesús García-Pérez Fernández (*S.C. Tenerife*)

Galicia



Atilano Vázquez Martínez

Delegado Gabinete de Estudios

Carlos del Pino Luque

Delegado Provincial

Antón Beiras Cal (*Pontevedra*)

Alicante y Albacete



Rogelio García García

Delegado Gabinete de Estudios

Bernardo Bande García-Romeu

Delegado Provincial

José Miguel Juárez Mulero (*Albacete*)

Navarra



Isabel Guembe Elizalde

Delegada Gabinete de Estudios

Mercedes Orbaiz Azpillaga



Murcia



Carmen Cano Castañeda

Delegada Gabinete de Estudios

María José Portillo Navarro

Delegada Provincial

Ana Correa Medina (*Murcia*)

La Rioja



Pablo Arrieta Villareal

Delegado Gabinete de Estudios

Patricia Gómez Lozano

Baleares



Luis Lloréns Morillo

Delegado Gabinete de Estudios

Miguel Pérez-Marsa Roca

(En el cargo hasta octubre de 2017)

Delegados Insulares

Antonio Marí Ramón (*Ibiza*)

Mateo Vives Pons (*Menorca*)

Cantabria

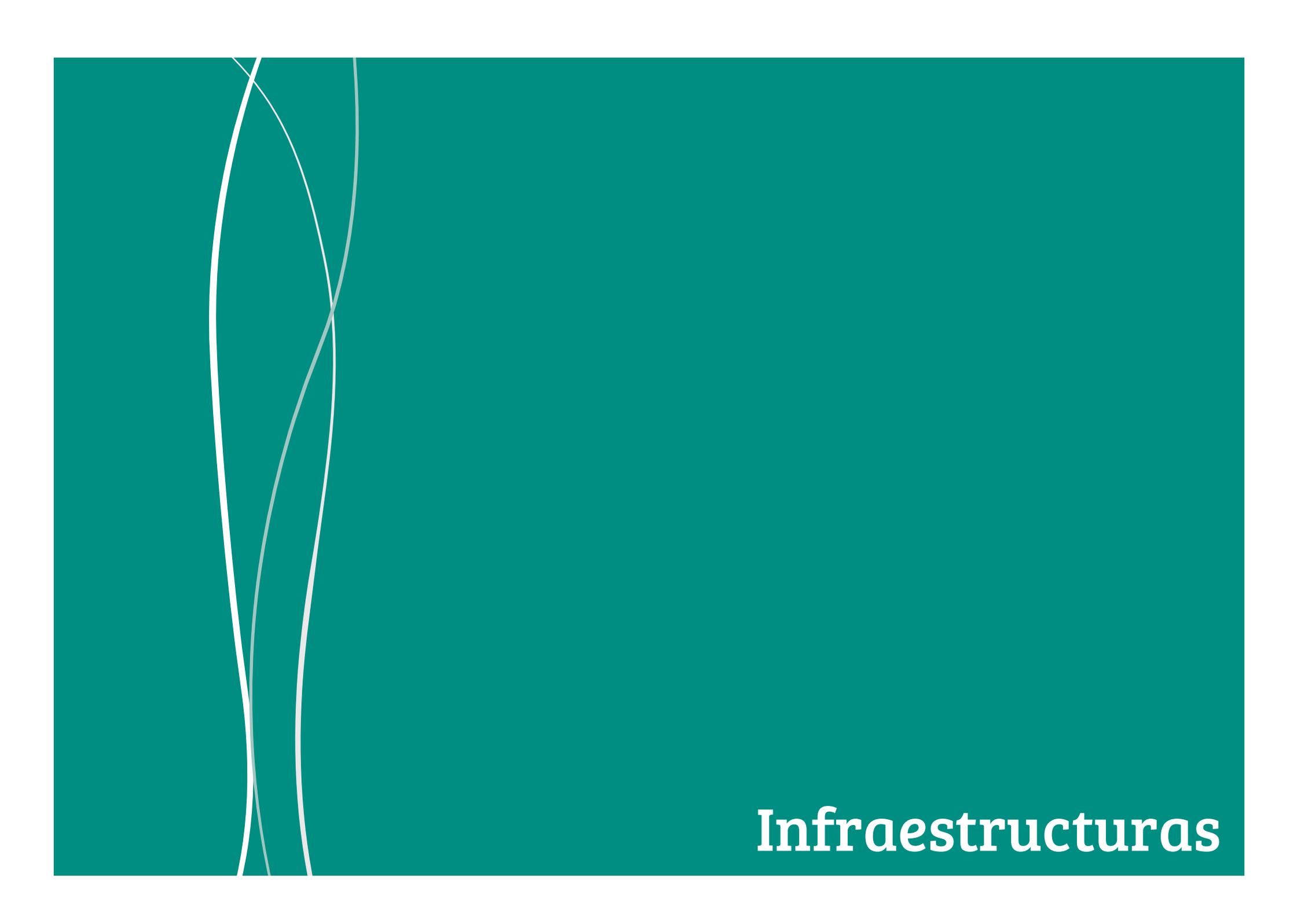


Antonio Relea Sarabia

Delegado Gabinete de Estudios

Javier López Lorenzo





Infraestructuras

Infraestructuras

Sede central



El actual domicilio de la AEDAF fue ratificado por la Asamblea General celebrada en Valencia el día 7 de noviembre de 2009; el cambio se produjo el 15 de diciembre de 2009.





Estas instalaciones optimizan los recursos disponibles al incorporar una amplia sala multifuncional que es utilizada habitualmente tanto por la Comisión Directiva, como por los diferentes grupos de trabajo de la AEDAF o por la Demarcación Territorial de Madrid-Zona Centro; también contamos con un despacho para asociados.



Cataluña



La Demarcación Territorial de Cataluña cuenta igualmente con Sede propia para la realización de cursos, jornadas y otros actos que de forma habitual organizan en sus instalaciones

Demarcación Territorial de Cataluña - Sede de Barcelona

Tel: +34 93 317 68 78

Fax: +34 93 317 69 32

consol@aedaf.es

Provença, 281 - local

08037 Barcelona

Andalucía - Málaga



Por su parte, la Demarcación Territorial de Andalucía-Málaga también cuenta con Sede inaugurada en febrero de 2014 en la que se reúnen sus integrantes.

Demarcación Territorial de Andalucía - Málaga - Sede de Málaga

Tel: +34 952 60 17 57

Fax: +34 952 60 12 41

sedemalaga@aedaf.es

Avenida Cánovas del Castillo, 14-local

29016 Málaga



Canarias



En Canarias igualmente pueden reunirse los compañeros en su Sede de Las Palmas.

Demarcación Territorial de Canarias - Sede de Las Palmas de Gran Canaria

Tel. +34 928 36 84 70

Fax. +34 928 36 41 71

c/ Rafael Nebot, 5 - 1º

35001 Las Palmas de Gran Canaria

Alicante y Albacete



Como en los casos anteriores, los asociados de Alicante disponen de Sede para la celebración de sus actividades periódicas. En la imagen, un momento de la celebración de su inauguración en el salón de actos con capacidad para 90 personas.

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete - Sede de Alicante

Tel: +34 966 089 688

alicante@aedaf.es

Business World Alicante. Oficina 404

Muelle de Poniente, s/n. (Antigua Casa del Mar) · 03001 Alicante



Valencia - Castellón



Inaugurada en octubre de 2012, la sede de Valencia es el marco referencial al que acuden los asociados valencianos.

Demarcación Territorial Valencia - Castellón - Sede de Valencia

Tel: +34 963 51 76 76

La Paz nº 35.

Valencia

Madrid - Zona Centro



Los asociados de la Demarcación cuentan con estas modernas instalaciones ubicadas en la Sede Central.

Demarcación Territorial de Madrid - Zona Centro - Sede de Madrid

Tel: +34 91 563 01 11

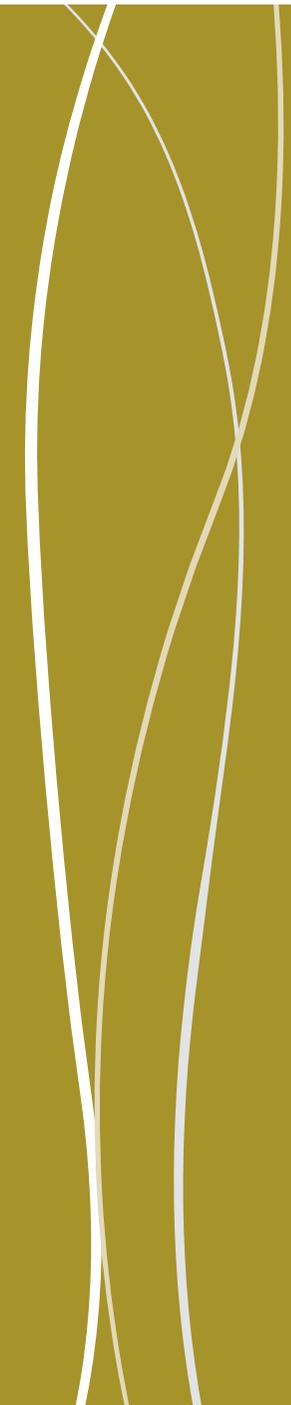
Fax: +34 91 532 37 94

sedemadrid@aedaf.es

Claudio Coello nº 106, 6º Derecha

28006, Madrid



The image features a solid gold background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. In the bottom right corner, the text "Servicios AEDAF" is written in a white, bold, sans-serif font.

**Servicios
AEDAF**

Servicios AEDAF

Foros de Debate



Lugar de encuentro de los asociados donde poder consultar, debatir u opinar sobre temas abiertos por otros profesionales.

Actividad Formativa

Congresos, Jornadas de ámbito nacional y local, tertulias y cursos, conforman las actividades formativas que se programan en la AEDAF cada año, garantizando la permanente formación de todos sus integrantes en las novedades legislativas, jurisprudenciales y en todas aquellas materias recurrentes y que cada año hay que actualizar.

Lo anterior sin perjuicio de las actividades organizadas por otros colectivos a los que la AEDAF pertenece o con quienes mantiene acuerdos de colaboración y a los que se puede asistir en las mismas condiciones que sus integrantes.

En el 2017, la AEDAF ha realizado un total de 338 actividades distri-

buidas por todas sus Demarcaciones y algunas retransmitidas por videostreaming.

Publicaciones periódicas

Como complemento de la actividad formativa, las publicaciones son otro de los medios de formación y comunicación que la AEDAF utiliza para mantener al día a sus miembros.

Entre el amplio elenco de publicaciones existentes, podemos destacar la **Revista Técnica Tributaria**, publicación trimestral de carácter doctrinal en la que colaboran los mejores especialistas de nuestro sistema tributario y la **Revista Interactiva Actualidad**, que semanalmente se remite a todos los asociados por vía electrónica en la que se recogen las novedades legislativas, jurisprudenciales o doctrinales.

Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Salud

La AEDAF, en su búsqueda de condiciones ventajosas para sus asociados, ha llegado a un acuerdo para los mismos con Mapfre, a través de la Correduría de Seguros Ferreres & Solé, ofreciendo un Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro Médico que se detallan a continuación.

Seguro de Responsabilidad Civil

Cubre las posibles eventualidades que puedan acontecer en el ejercicio de su profesión. Presenta las siguientes ventajas:

- Se asegura la responsabilidad civil profesional de los asesores fiscales (personas físicas, jurídicas o sociedades profesionales) en la



actividad del asesoramiento fiscal, laboral, contable, mercantil, financiero, mediador concursal, civil y mercantil, administración de sociedades externas y economista forense.

- Quedará cubierta la responsabilidad como administrador concursal por perjuicios ocasionados a la masa, deudores o acreedores en el seno de un procedimiento concursal, sin prima adicional.
- De manera opcional y por un coste del 10% a sumar a la prima total que corresponda, según la opción de capital elegido, se otorga cobertura a la responsabilidad profesional derivada del ejercicio de la abogacía.
- Inhabilitación Profesional por sentencia judicial, cobertura de hasta 1.200 €/mes con un máxi-

mo de 18 meses, así como la contratación de empleado por sustitución de hasta 1.800 €/mes con un máximo de 18 meses.

- Daños a expedientes: 120.000 €.
- Cobertura por Infracción de Protección de Datos: 120.000 €.
- Cobertura por Infidelidad de Empleados: 70.000 €.
- Responsabilidad Civil de Explotación y Patronal hasta el límite de la suma asegurada contratada, con sublímite por víctima en patronal máximo de 400.000 €.
- Libre elección de abogado en conflicto de intereses: 15.000 €
- Retroactividad ilimitada, excepto aquellas reclamaciones ya conocidas al darse de alta en la póliza.

- Asegurados inactivos: Para aquellos asegurados al corriente en el pago de la prima, que cesen su actividad por cualquier causa, se otorga una cobertura adicional durante los 5 años siguientes al cese de la actividad.
- Ámbito geográfico: Unión Europea.

Franquicia general de Responsabilidad Civil

- **Profesional:** Opción 1: 10% del importe del siniestro con mínimo de 300 € y máximo de 3.000 €.
- Opción 2: 10% del importe del siniestro con mínimo de 1.500 € y máximo de 15.000 €.

La compañía Mapfre es una aseguradora de primer nivel con una alta resolución satisfactoria en sini-

stros y especialista en colectivos de este tipo de riesgos.

Seguro de Salud

El Seguro de Salud MAPFRE garantiza asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria. Garantía bucodental opcional y además permite elegir libremente entre más de 28.000 profesionales y 241 centros sanitarios.

Este seguro de salud está dirigido a asociados de la AEDAF y su unidad familiar, y a colaboradores y empleados del despacho profesional. Cuenta con TRES modalidades de contratación:

1. **Caja Salud:** Cuadro Médico Concertado, sin límite
2. **Medisalud:** Cuadro Médico Concertado de libre elección.

Reembolso Nacional: 90% hospitalario y 80% extrahospitalario, máximo 123.849 Eur. por asegurado y año.

Reembolso extranjero: 90% hospitalario y 80% extrahospitalario, máximo 604.466Eur. por asegurado y año.

3. **Salud Empresa:** Para despachos profesionales. Cuadro Médico Concertado. Sin límites



eFactura

Es un documento tributario, generado por medios informáticos en formato electrónico que reemplaza al documento físico en papel, pero que conserva el mismo valor legal con unas condiciones de seguridad no observadas en la factura en papel.

Es el equivalente funcional de la factura en papel, que se puede transmitir desde el expedidor al destinatario por medios telemáticos.

En términos informáticos, consiste en un fichero con el contenido exigido por ley a cualquier factura, que se puede transmitir de emisor a receptor por medios telemáticos (de un ordenador a otro) y que posee unas características que aseguran la autenticidad e integridad. No es por tanto necesaria su impresión en papel.

Con este servicio, los asociados pueden acceder a sus facturas desde el momento de su emisión.

Para acceder a este servicio, es necesario haberse registrado previamente como asociado de la AEDAF.

Certificaciones salariales

La Asociación española de Asesores Fiscales, consciente de la preocupación que existe entre nuestro colectivo en relación a la obligación de documentar las operaciones vinculadas, ha llegado a un acuerdo con ICOSA, consultora internacional especializada en Recursos Humanos, según el cual, esta suministrará, a aquellos Asociados que estén interesados, información salarial que permita consultar y comparar los diferentes puestos de trabajo a nivel retributivo. Este servicio permitirá a nuestros Asociados mejorar su calidad de servicio en la gestión y documentación en los casos de operaciones vinculadas.

Prensa al día

Resumen de la prensa diaria que realiza Gabinete de Estudios destacando las noticias publicadas en diferentes medios y que afectan a nuestro sector.

Bolsa de empleo

La AEDAF pone este servicio a disposición de los asociados interesados en contratar personal y de los alumnos que estén cursando o hayan finalizado sus estudios en los másteres o cursos de postgrado, con los que AEDAF tiene firmado un acuerdo de colaboración, y que estén dados de alta en AEDAF como "asociados no ejercientes estudiantes" (durante el curso) o "asociados ejercientes prácticas" (después del curso).

AEDAF Gestionará la bolsa de empleo con la única finalidad de facilitar el contacto entre sus asociados, sin intervenir, en ningún caso, en las relaciones laborales o mercantiles que pudieran derivarse del referido contacto.



Herramientas informáticas y acuerdos de colaboración

Bases de Datos



La Ley

GRATUITA PARA ASOCIADOS.

AEDAF y LA LEY han alcanzado un acuerdo para el desarrollo de una base de datos on line a medida de las necesidades de los Asesores Fiscales. El portal incluye diferentes módulos de información legislativa, jurisprudencial, doctrinal, además de consultas tributarias, formularios y convenios colectivos, primando la sencillez, usabilidad e interrelación entre todos los contenidos. Asimismo, se incorpora un acceso directo a las novedades jurídicas a través del Diario LA LEY.



Checkpoint

Aplicación desarrollada por Thomson Reuters. Las soluciones inteligentes de información especializada en distintas áreas del ordenamiento jurídico, fundamentalmente práctica, que da respuestas ágiles, fiables y actualizadas tanto para ti como para el asesoramiento de tus clientes.

- » Los mejores contenidos prácticos del mercado (Convenios Colectivos, Casos Prácticos, Modelos, Tablas, Doctrina Administrativa y de Autor, toda la legislación y jurisprudencia en el ámbito laboral y fiscal...)



Base de Datos NORMACEF

El acuerdo facilita a los asociados la contratación de la base de datos legal de CEF al precio de 180 €/ año + IVA. Esta suscripción da acceso a todas las bases de datos: Normacef Fiscal y Contable, Laboral y Civil-Mercantil.

Normacef ofrece al usuario una base interrelacionada de legislación, jurisprudencia y consultas, e incluye las normas aplicables con todas las redacciones que hayan podido tener.



Herramientas de gestión de despachos



Actum Fiscal

GRATUITA PARA ASOCIADOS. La AEDAF ha llegado a un acuerdo con Francis Lefebvre para ofrecer de forma gratuita a todos sus miembros el producto Actum fiscal. El único sistema de actualidad jurídica que **analiza con profundidad las novedades jurídicas** a las pocas horas de su aparición.

Con un sistema semanal de **alertas por e-mail** estará permanentemente conectado con la última información.

Accederá al análisis de la novedad y al texto completo de la **referencia**

jurídica que la ha generado (nueva sentencia, novedad o modificación normativa, nuevo criterio doctrinal, etc.).

Todas las novedades directamente conectadas con los párrafos de sus **Mementos** para tomar decisiones con seguridad, con la última información.



a3asesor

Aplicación desarrollada por Wolters Kluwer.

La integración de software de gestión, información, servicios y formación que favorece la productividad, la eficiencia y rentabilidad de tu despacho. El acuerdo con la AEDAF ofrece las siguientes ventajas para sus asociados:

- » Sesiones informativas gratuitas.
- » **Descuento de hasta un 35% en la adquisición de sus soluciones.** El descuento dependerá del número de aplicaciones contratadas (1 aplicación = 10% dto., 2 = 15% dto., 3 = 20% dto., 4 = 25%dto., 5 = 30%dto., 6 =

35% dto.). Computan como licencias:

a3asesor|ges, a3asesor|nom, a3asesor|ren, a3asesor|soc, a3asesor|eco, a3asesor|con.

- » **Descuento de un 15% en la suscripción de los servicios A3.** Servicios sujetos a este descuento: Consultoría Implantación (Instalación, migración de datos, formación, cuadro de datos, seguimiento), Consultoría Tecnológica y Círculo de Excelencia.



IVA FREE

Aplicación desarrollada por Wolters Kluwer y las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao, y recomendada por AEDAF.

Una solución móvil que **convierte de forma automática los tickets de caja en facturas electrónicas válidas para deducir el IVA y que automatiza el proceso contable de los tickets de gasto**, al digitalizarlos e integrarlos directamente en la contabilidad.





Portal Neos

Aplicación desarrollada por Wolters Kluwer.

Una solución única que automatiza la búsqueda y recepción de las notificaciones electrónicas obligatorias emitidas por Administraciones públicas como la Agencia Estatal Tributaria, la Dirección General de Tributos y la Seguridad Social desde un único punto de acceso a formaciones online gratuitas.

Las licencias de Portal Neos para el asesor, se benefician, como el resto de productos de la Suite a3Asesor del escalado de descuentos.



Axesor Business Services

Aplicación desarrollada por Axesor.

Aporta conocimiento y una visión exhaustiva del entorno para una mejor toma de decisiones, por medio de completa información mercantil, judicial y relacional; además de posibilitar una reducción de costes y tiempos de gestión gracias a su servicio de gestoría virtual para trámites con las Administraciones Públicas.



Gestor de Información Preventiva

Aplicación desarrollada por Gremial Cinco Gestión.

Proporciona información detallada sobre procedimientos judiciales y reclamaciones de organismos públicos de personas físicas y jurídicas, permitiendo al asociado un mayor conocimiento sobre la situación mercantil y la morosidad de las mismas. Todo ello en base a la información aportada por los boletines oficiales del Estado español:

- » Boletín del Registro Mercantil(-BORME)
- » Juzgados Mercantil(BOE)

- » Boletines Autonómicos y Provinciales (Adm. de Justicia)
 - » Tesorería General de la Seguridad Social
 - » Agencia Tributaria
- Pudiendo acceder a los documentos originales.





FLC Gestión

Aplicación desarrollada por Aicor.

Es un Software orientado para Despachos de Fiscal, Laboral y Contable, diseñado para aportar una solución a la demanda específica de las Asesorías de mantener registrada y accesible por los empleados autorizados información sobre sus clientes, así como registrar tiempos de cada usuario en las diferentes tareas que se desarrollen, con imputación a cada cliente o proyecto. Se Gestiona el control de tiempos, costes y rentabilidad.

Igualmente Gestiona una interesante base de datos de fácil manejo como muchas posibilidades de

tratamiento de los mismos (escrituras, actas, ficha de empresa, censo de actividades, hojas de control de declaraciones y muchas más).



Ecoasesoría

Aplicación desarrollada por KSI Digital (KSI).

Facilita la gestión documental del despacho, con envío masivo de documentos a todos los clientes, con firma digital y/o cifrado en el transporte (correo electrónico). Todos los documentos se envían y alojan automáticamente en la carpeta de cada cliente, generando un solo fichero con los datos de los mismos.

El cliente sólo necesita Adobe Reader para acceder a la información.



Módulo MESP

Aplicación desarrollada por AM Consultores.

MESP es la conexión en tiempo real de Excel con Contaplus. Análisis e informes actualizados y personalizados, instantáneamente sin exportar, sin copiar y pegar, sin reintroducir un solo dato. Modelos y funciones para integrar información de contabilidad DIRECTAMENTE en sus hojas Excel. Importación de asientos a contabilidad desde archivos externos, contabilización automática desde extractos bancarios, conciliación electrónica automática, informes económicos y financieros con sus gráficos, y mucho más.



Otros acuerdos



Sage

El presente Acuerdo con SAGE permite a los asociados de la AEDAF acceder, de forma más ventajosa, al software de gestión empresarial (fiscal, contable y laboral) de SAGE, e incluye un “Programa de Colectivos” que prevé la realización de diferentes auditorías por SAGE: funcional, técnica y estratégica, en los términos plasmados en el Acuerdo.



Wolters Kluwer

El acuerdo de colaboración con Wolters Kluwer firma una continua participación activa en las actividades de ambas entidades y la colaboración en Foros, Congresos y Jornadas organizadas por ambos.

En el ámbito de la formación, se pretende la creación y desarrollo conjunto de iniciativas de formación encaminadas al propio colectivo y al colectivo de Pymes.

Por otro lado, el acuerdo trata las ventajas que Wolters Kluwer ofrece a los miembros de la AEDAF, a través de su herramienta A3 Asesor.



Francis Lefebvre

El acuerdo de se renueva año tras año. En él, Francis Lefebvre se compromete con AEDAF a estudiar su participación y colaboración como proveedor de contenidos jurídicos, a aportar una oferta de programas jurídicos por internet para los asociados de la AEDAF.

Se establece un sistema de comunicación recíproco. Así como el patrocinio de las jornadas de mayor importancia.

Así mismo, los asociados de AEDAF disfrutaban de un 15% de descuento en las compras de las publicaciones en papel de Francis Lefebvre.



Iuris&lex:

Un año más, la AEDAF ha renovado el patrocinio al Iuris&lex. Ese patrocinio se transforma en el envío del boletín a todos los asociados, de forma gratuita para ellos, con la periodicidad que el proveedor estime (empezó siendo un envío semanal, durante el 2014 se ha convertido en quincenal)



Solred:

La AEDAF ha llegado a un acuerdo con la empresa SOLRED, principal empresa española de medios de pago en Estaciones de Servicios, ofreciendo la posibilidad de obtener gratuitamente la tarjeta SOLRED a los miembros de la AEDAF, para conseguir descuentos en diesel y gasolina en toda su Red de Estaciones de Servicios con las marcas REPSOL, CAMPSA Y PETRONOR.



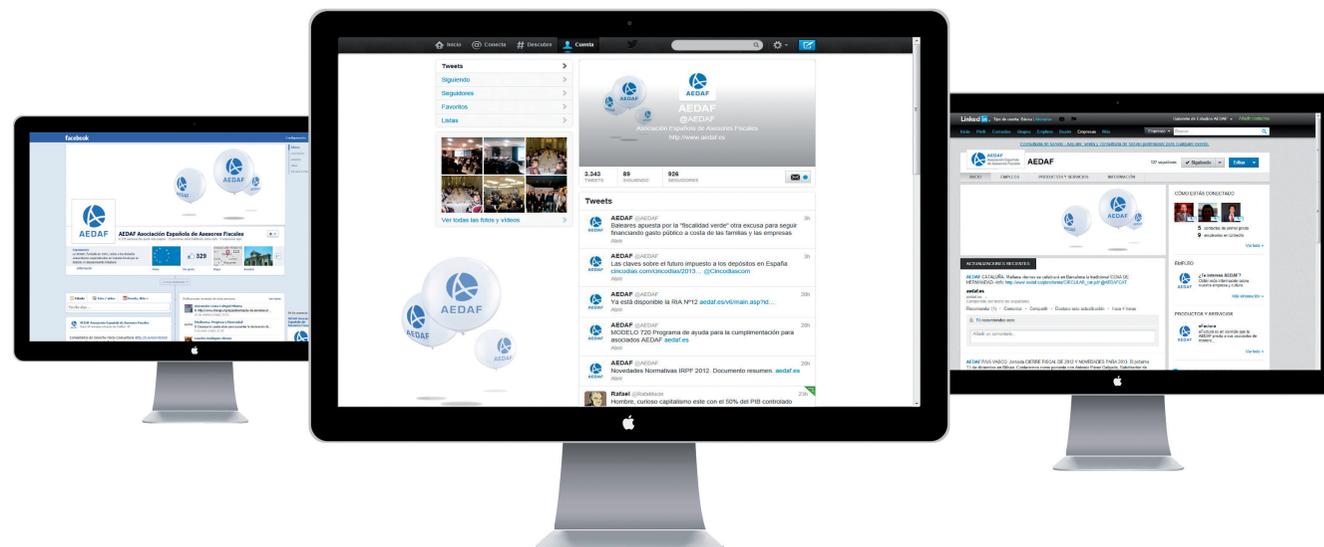
Redes sociales



La Junta Directiva de la AEDAF decidió que la presencia de AEDAF en las Redes Sociales era necesaria e iba a ser un escaparate de la Asociación, de su trabajo y de sus actividades, además de una nueva vía para posicionarse en el Sector, redireccionar tráfico a la web y aumentar en número de asociados.

Hemos apostado por la creación de una imagen única, inequívoca, una identidad propia activa. Nos hacemos eco de la actualidad y de nuestros cursos y jornadas, mediante publicación de información en tiempo real, imágenes, etc. con el fin de convertirnos en generador de tendencia en cuan-

to a la información que nos compete.

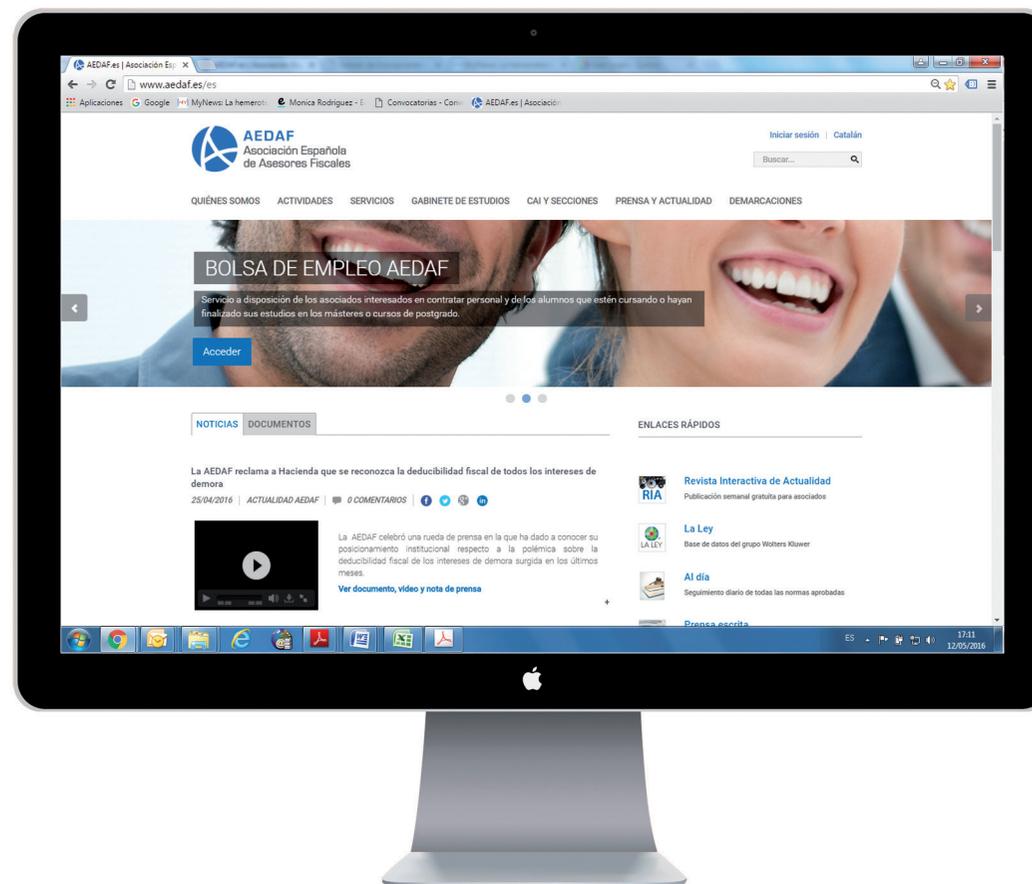


Página web AEDAF

Entre los servicios que presta la AEDAF a sus asociados destaca su página web, en la que se recogen los documentos elaborados por el Gabinete de Estudios, los trabajos presentados por los ponentes en las diferentes reuniones técnicas, las publicaciones, así como herramientas para su uso diario.

En febrero de 2015, se actualizó la web AEDAF. El cambio fue visible desde el primer momento en que se accedió a la home. Un diseño más limpio, más claro, dando gran importancia a los asociados y la relación entre ellos, ofreciendo nuevas posibilidades como un perfil personal donde gestionar la información, revisar documentos favoritos o ver si nuestras consultas en foros han recibido respuesta.

La nueva web de AEDAF, tiene un formato responsive, lo que quiere decir que los usuarios que accedan a la misma a través de dispositivos móviles encontrarán una versión adaptada para móviles y tabletas que se ajusta al tamaño de la pantalla.



Base de datos



Gracias al acuerdo alcanzado con la editorial La Ley, todos los miembros de la AEDAF pueden acceder, sin ningún coste adicional y sin límite de entradas, a una de las mejores bases de datos generalista del mercado. Incluye módulos de información legislativa, jurisprudencial, doctrinal, además de consultas tributarias, formularios y convenios colectivos, primando la sencillez, usabilidad e interrelación entre todos los contenidos. Asimismo, se incorpora un acceso directo a las novedades jurídicas a través del Diario LA LEY.

Gabinete de Estudios

Encontramos en la web de AEDAF diferentes apartados y contenidos bajo este epígrafe entre los que destacamos:

Trabajos y documentos /

Documentación de actividades



Donde se pueden consultar los textos íntegros de los documentos elaborados o encargados por el Gabinete de Estudios, así como los elaborados para los cursos y jornadas celebrados por la AEDAF.

Publicaciones



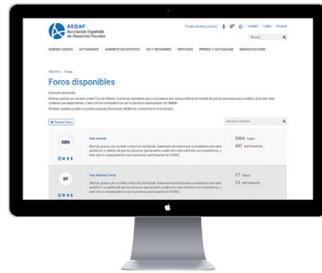
Con los textos íntegros de las diferentes revistas, en papel y electrónicas, editadas por la AEDAF.

La web de AEDAF recoge los documentos elaborados por el Gabinete de Estudios, los trabajos presentados por los ponentes en las diferentes reuniones técnicas, las publicaciones y, también, herramientas de uso diario para el asesor fiscal.



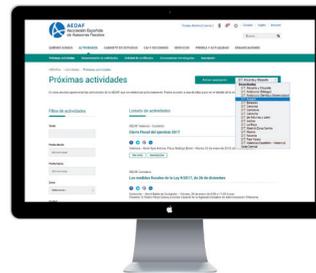
Comunidad Virtual / Foros de Debate

Lugar de encuentro donde poder debatir sobre los diferentes temas abiertos por los miembros de la AEDAF.



Actividades

Más de 300 actividades cada año, a lo largo de la geografía española, abiertos a todos los integrantes de la AEDAF. Cursos, Jornadas, Seminarios, tertulias, colaboraciones, de los temas de mayor actualidad.



Webs de Demarcaciones Territoriales

Web AEDAF Cataluña



The image features a solid blue background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. The text 'Ingreso en la AEDAF' is positioned in the bottom right corner in a white, bold, sans-serif font.

**Ingreso en
la AEDAF**

Ingreso en la AEDAF

En la Asociación Española de Asesores Fiscales convergen diferentes procedencias y sensibilidades.

De acuerdo con los Estatutos de la AEDAF, podrán pertenecer a nuestra Asociación las personas físicas que sean profesionales con titulación universitaria, con formación en materia tributaria u otro título universitario con curso de postgrado o acreditación de especialización en esta materia.

De esta manera, entre los integrantes de la AEDAF existe un importante número de docentes, entre los que se encuentra la mayor parte de Catedráticos y Profesores Titulares de Derecho Financiero y Tributario, algunos notarios, además del gran núcleo de profesionales cuya formación proviene tanto del mundo del Derecho como de la economía o de la empresa.

Esta confluencia de distintas procedencias de sus integrantes, con visiones y sensibilidades diferentes, hace que la AEDAF sea una organización viva y dinámica.



Si desea contactar con nuestra Asociación puede hacerlo mediante:

| Correo postal: | Teléfono: | Correo electrónico: |
|---|-------------|----------------------|
| Calle Claudio Coello nº 106, 6º dcha 28006 - Madrid | 915 325 154 | sedecentral@aedaf.es |





Relaciones institucionales

Relaciones institucionales

Con el objetivo de dar cumplimiento a los fines establecidos en el artículo 2 de los Estatutos de la AEDAF en lo relativo a “establecer intercambios científicos y culturales con entidades similares nacionales o extranjeras”, durante los últimos años se han consolidado notablemente las relaciones de la AEDAF con todas aquellas instituciones u organismos del mundo del Derecho tributario o de la empresa con las que nos unen intereses comunes.



Confederación Fiscal Europea

La Confederación Fiscal Europea (CFE) es una institución supranacional, creada en 1959, que agrupa a las Asociaciones de Asesores Fiscales más prestigiosas y representativas de Europa, de la cual la AEDAF es miembro de pleno derecho. Es, en materia tributaria, órgano consultivo de la Comisión de la Unión Europea, con cuyos responsables mantiene contacto permanente. La incorporación oficial de la Asociación a la CFE tuvo lugar en 1985. La CFE ofrece, al igual que lo hacen las

instituciones que la integran, servicios de utilidad directa para los profesionales, tanto en la obtención de documentación e información, como a través de sus contactos con los responsables del área tributaria de la Unión Europea, y en paralelo a todo ello, la potenciación de la imagen de la CFE como organización representativa de los Asesores Fiscales Europeos y defensora de la actividad profesional desarrollada por los mismos. La CFE estructura su funcionamiento en tres órganos políticos, el Comité Ejecutivo, el Consejo, y la Asamblea General, y su trabajo científico en dos grupos, el Comité Fiscal (imposición directa e imposición indirecta) y el Comité de Asuntos Profesionales, además de los llamados “Task Forces” o unidades de

trabajo dedicadas a materias más específicas, integrados por representantes de cada Asociación de Asesores Fiscales donde se debaten las conclusiones y documentos elaborados por los grupos de trabajo y se analizan las cuestiones de mayor interés para todos los profesionales.

El Registro Europeo de Asesores Fiscales (EU-RTAX) agrupa los asesores fiscales europeos pertenecientes a los colectivos miembros de la CFE. El valor añadido para el asesor fiscal al darse de alta en dicho Registro, estriba en

que sus datos pueden ser consultados tanto por un futuro cliente como por un asesor fiscal de otro país que puedan precisar de sus servicios. Los asesores fiscales tienen que hacer frente a los retos que plantea la actividad económico-empresarial en un entorno globalizado, así como a las oportunidades derivadas de la pertenencia a la Unión Europea, por lo que la demanda de fórmulas que permitan establecer colaboraciones estables o alianzas estratégicas en cuestiones concretas con despachos de otros estados es creciente.

Representantes de la AEDAF en la CFE en 2016

Comité Fiscal:

Subcomité de Impuestos Directos:
Subcomité de Impuestos Indirectos:

Víctor Viana Barral
Jaime Rodríguez

Comité de Asuntos Profesionales:

José Ignacio Alemany

Asamblea General:

José Ignacio Alemany

ECJ-European Court of Justice Task Force:

Stella Raventós (Directora del ECJ-European Court of Justice Task Force)



Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario

El Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (ILADT), creado en 1958, es una institución privada de carácter civil que agrupa a las Asociaciones de Asesores Fiscales de Centro y Sudamérica, Portugal, Italia y España, especialistas en materia tributaria, del cual la AEDAF es miembro de pleno derecho. La incorporación oficial de la Asociación al Instituto tuvo lugar en 2000. El ILADT tiene como objetivo el promover el estudio y perfeccionamiento técnico-jurídico del

Derecho Tributario, propiciar la creación de instituciones científicas especializadas en los países latinoamericanos, realizar jornadas científico-jurídicas y mantener contactos permanentes con universidades, centros docentes, institutos y abogados especializados, así como con otras instituciones similares, y organizar una oficina de información sobre materias relativas al objeto de este Instituto, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los pro-

fesionales representados por cada entidad miembro. El ILADT estructura su funcionamiento en dos órganos políticos, el Consejo Directivo y la Asamblea General, y su trabajo científico en la celebración de Jornadas de Trabajo de carácter bienal donde se estudia y delibera un temario concreto. Las dos Asociaciones representantes de España en el ILADT son:

Representantes de la AEDAF en el ILADT

Asociación Española de Asesores Fiscales:

José Ignacio Alemany, Presidente de la AEDAF

Asociación Española de Derecho Financiero:

Fernando Serrano, Presidente de la AEDF





International Fiscal Association (IFA)

La International Fiscal Association (IFA) es una institución privada de alcance internacional, creada en 1938, y que agrupa a los profesionales dedicados al asesoramiento tributario. La IFA tiene condición de organización consultiva del Consejo Económico y Social de la ONU. En esta condición, es representada en reuniones del Comité de Expertos en Cooperación Fiscal Internacional de las Naciones Unidas, y mantiene un contacto con las actividades fiscales de la Unión Europea, la OCDE, entre otras. La incorporación oficial de la Asociación a la IFA tuvo lugar en 1992, perteneciendo por la rama española que es la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF). La IFA tiene como objetivo el estudio del derecho internacional y comparado en relación con las finanzas públicas, así como los

aspectos financieros y económicos de la tributación, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales. La IFA estructura su funcionamiento en tres órganos políticos el Comité Ejecutivo, el Comité Científico Permanente y el Consejo General, y en "branches" es decir ramas o sucursales ubicadas en cada país. La rama española de IFA es la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF), pudiendo ser miembro una persona física o una Asociación, un organismo o una institución. Su trabajo científico se estructura en la celebración de un Congreso anual donde se estudia y delibera un temario concreto. El representante de la AEDAF en la IFA es José Ignacio Alemany, Presidente de la AEDAF.

“
Los intercambios científicos y culturales con entidades similares nacionales o extranjeras son un objetivo estratégico de la AEDAF





Confederación Española de Directivos y Ejecutivos

La Confederación Española de Directivos y Ejecutivos (CEDE), creada en 1997, agrupa a asociaciones de directivos pertenecientes a diversos sectores. Es también estamento consultivo de la Administración y los grupos parlamentarios, y en este sentido, la CEDE mantiene encuentros habituales con el Congreso de los Diputados y el Senado para debatir y manifestar las opiniones de los directivos sobre temas de interés común del ámbito económico y empresarial.

La incorporación oficial de la Asociación a la CEDE tuvo lugar en 1999 como única entidad representativa de los profesionales dedicados al asesoramiento tributario.

La CEDE tiene como objetivo el contribuir a la proyección de la imagen social de los directivos y ejecutivos españoles -tanto en España como en Europa y América, principalmente- a la promoción de la actuación ética profesional y a la formación permanente de los directivos.

En materia tributaria, a través de la CEDE, la AEDAF cobra un especial protagonismo a través del planteamiento de iniciativas necesarias para la consecución de un marco legal de nuestro sistema tributario más justo y estable. Por ello, la pertenencia a la CEDE nos permite proyectar nuestra actividad y sugerencias a un ámbito profesional del máximo

nivel y prestigio, y trasladar a las diferentes Instituciones con las que la CEDE mantiene una relación estable, nuestras propuestas de actuación como especialistas en el sector del asesoramiento tributario.

La CEDE estructura su funcionamiento en dos órganos políticos, la Junta Directiva y la Asamblea General, y su trabajo científico en la celebración de Desayunos de Trabajo, de Comisiones de Trabajo y de su Congreso bienal.

El representante de la AEDAF en la CEDE es José Ignacio Alemany, Presidente de la AEDAF.



Administración Tributaria

La colaboración entre la AEDAF y la Administración Tributaria se fundamenta en la presentación de los correspondientes Informes, por parte de la Asociación, respecto a las normas en tramitación así como el traslado de forma sistemática de su inquietud ante determinadas actuaciones por parte de la Administración Tributaria que afectan a la actividad diaria de los despachos profesionales, y de todas aquellas otras cuestiones que resulta necesario resolver al plantear incongruencias o disfunciones dentro del ordenamiento jurídico.





Consejo General del Poder Judicial

La colaboración entre la AEDAF y el CGPJ se fundamenta en materia de formación de jueces y magistrados, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales representados por cada entidad.

En 2001, esta cooperación se materializa con la firma de un Acuerdo de Colaboración para permitir la realización de actividades conjuntas, como son la organización de seminarios con asistencia de magistrados y asociados, la participación y colaboración de ambos colectivos en las actividades de ambas instituciones. A partir de ese momento, y con periodicidad anual, se han sucedido la celebración de las Jornadas de Estudio, los Encuentros entre Magistrados y Asesores Fiscales, y los

Congresos Tributarios. El propósito de estas actividades radica en la conveniencia de tratar entre los magistrados que ejercen su actividad en el ámbito tributario, cuestiones que resultan problemáticas o de actualidad, con el fin de mejorar el conocimiento y la respuesta a los conflictos judiciales. En este sentido, la participación y la aportación de la AEDAF enriquece cualquier tipo de enfoque en la práctica del Derecho Tributario.

En 2017 el XIII Congreso Tributario tuvo lugar en Bilbao.



Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), creado en 1942, es una institución privada con personalidad jurídica propia, que agrupa a los censores jurados de cuentas de España y a las sociedades de auditoría de cuentas. Al mismo tiempo, está reconocido como una Corporación de Derecho Público, vinculada orgánicamente al Ministerio de Economía y Competitividad.

El ICJCE tiene como objetivo el defender de los intereses de sus miembros y velar por el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad de auditoría a nivel nacional e internacional, con presencia en las principales organizaciones de auditoría.

La colaboración entre la AEDAF y el ICJCE, al que igualmente pertenecen un número importante de sus integrantes, se fundamenta en materia de formación permanente de los profesionales para facilitar la actualización de sus conocimientos, así como divulgar cuestiones relativas a auditoría, contabilidad y materias afines, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales representados por cada entidad.

En 2000, esta cooperación se materializa con la firma de un Acuerdo de Colaboración para permitir la realización de actividades conjuntas, la asistencia de ambos colectivos a las actividades formativas de cada entidad, la utilización por parte de la AEDAF de las instalaciones de que disponen las Agrupaciones Territoriales del ICJCE, y el intercambio de publicaciones, así como la participación de ambas instituciones en su respectivo Congreso Nacional.





Instituto de Estudios Fiscales

El Instituto de Estudios Fiscales (IEF), creado en 1960, es un centro especializado en investigación y formación al servicio de la Hacienda Pública.

El IEF tiene como objetivo las siguientes áreas:

- » Los estudios, investigación y asesoramiento económico y jurídico en las materias relativas a los ingresos y gastos públicos y su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y explotación de las estadísticas tributarias. Sus destinatarios son el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, otros Ministerios, organismos públicos e instituciones, del ámbito nacional e internacional.
- » La formación, colaborando en los procesos de selección y formación de funcionarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como la cooperación con otras instituciones nacionales e internacionales en materia de formación y asistencia técnica. Sus destinatarios son los funcionarios y personal de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Administración Local, y personal de otras administraciones internacionales.
- » En 2001, la cooperación entre la AEDAF y el IEF se materializa con la firma de un Protocolo General de Colaboración, en el que se recogen diferentes iniciativas de interés común para la cooperación en la realización de trabajos, estudios, cursos, seminarios, y el impulso del quehacer conjunto entre la Administración y los administrados.





Arco Mediterráneo de Auditores (AMA)

El Arco Mediterráneo de Auditores (AMA) es una organización profesional europea de carácter transfronterizo que aglutina a instituciones regionales representativas de auditores y de otros profesionales de la contabilidad, situadas en países de la ribera mediterránea (actualmente, España, Francia e Italia) que representan, en sus respectivos territorios, a más de 20.000 profesionales de los colectivos siguientes: Censores Jurados de Cuentas (España), Experts Comptables et Commissaires aux Comptes (Francia), y Raggionieri e Dottori Commercialisti (Italia). Fue creada en 1992 para institucionalizar las relaciones que se habían establecido de ma-

nera informal entre algunos de sus actuales miembros.

La incorporación oficial de la Asociación al AMA tuvo lugar en 2014, y obedece a la necesidad de potenciar las relaciones internacionales de los despachos de los miembros de la AEDAF que es cada vez más patente, teniendo en cuenta la relación histórica y actual entre auditores/censores y asesores fiscales.

El AMA tiene como objetivo facilitar las relaciones internacionales operativas de los profesionales asociados a las instituciones miembros, herramientas para dar servicios

internacionales a sus profesionales, establecer vías de comunicación entre profesionales y organizar acontecimientos que promuevan el desarrollo de un espacio internacional de la profesión.

El AMA estructura su funcionamiento en dos órganos políticos: la Asamblea General de todas las instituciones miembros, representadas por su Presidente, y el Consejo Directivo, formado por 12 personas entre las que destacan el Presidente y los dos Vice-Presidentes, los cuales han de presidir y coordinar las acciones del AMA en sus países.



Acuerdos con Universidades y Centros de Formación de Postgrado

Las relaciones entre la Asociación Española de Asesores Fiscales y el mundo universitario se mantienen en un plano de permanente colaboración. La AEDAF integra una buena parte de los catedráticos y profesores de Derecho Financiero y Tributario en activo de nuestras universidades.

La iniciativa viene motivada por la inquietud permanente de la Asociación en materia científica y la necesidad de contribuir a la formación de los futuros profesionales, aportándoles contenidos académicos tanto jurídicos como económicos, y la necesaria vertiente ética para su desarrollo personal, aplicada al ejercicio profesional.

Los nuevos profesionales que han de aportar la necesaria continuidad a la AEDAF en el futuro son los actuales alumnos de los Másteres en asesoramiento tributario y fiscal.

La finalidad de esta colaboración y la presencia de la AEDAF en los centros universitarios es guiar a los alumnos que decidan iniciar su andadura profesional desde la práctica del asesoramiento tributario, a través de la Asociación.

A continuación, se relaciona los Acuerdos de Colaboración siguientes:



Aula Business S.L.

- » Máster en Gestión Fiscal y Tributación



CEF-UDIMA

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster Univ. en Tributación/Asesoría Fiscal
- » Máster Univ. en Asesorías de Empresas
- » Máster Univ. en Fiscalidad Internacional



Centro de Estudios Garrigues

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster Executive en Fiscalidad Internacional
- » Máster Executive en Asesoría Fiscal
- » Máster Universitario de Práctica Tributaria



Centro Universitario Villanueva

- » Máster de Especialización en Tributación, Procedimiento Tributario y Fiscalidad





ESADE (Barcelona)

- » Título de Experto en Fiscalidad Internacional
- » Máster en Especialización en Asesoría y Gestión Tributaria
- » Doble Máster en Abogacía - Máster Universitario en Asesoría y Gestión Tributaria



Escuela Superior de Estudios de Empresa S.L. (ESESa)

- » Máster en Asesoría Fiscal de Empresas



Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDESEM)

- » Máster en Derecho de Empresa (MDE)
- » Máster Universitario en Abogacía (MUA)
- » Máster en Asesoría Fiscal de Empresas (MAFE)
- » Curso Superior de Asesoría Laboral de Empresas (ASLE)



Instituto de Formación Financiera y Empresarial (IFFE Business School)

- » Acuerdo de Colaboración general
- » Máster en Asesoría Fiscal y Contable



Escuela de Finanzas A Coruña

- » Master en Tributación y Asesoría Fiscal



Fundación Canaria Bravo Murillo

- » Máster en Tributación Empresarial



IE Business School

- » Programa de Asesoría Fiscal para Profesionales



Instituto Superior de Derecho y Economía - ISDE

- » Máster en Asesoría Fiscal y especialización en Tributación Internacional
- » Máster en Asesoramiento Financiero y Patrimonial





Kühnel Escuela de Negocios

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster en Asesoría Fiscal



Universidad Complutense de Madrid

- » Máster en Estudios Avanzados de Derecho Financiero y Tributario



Universidad de Castilla-La Mancha. Albacete

- » Acuerdo de Colaboración General



Universidad de Málaga

- » Máster Universitario en Asesoría Fiscal y Tributación



Máster Fiscal Profesional

- » Máster en Fiscalidad Práctica
- » Máster Profesional en Fiscalidad



Universidad de Cádiz

- » Máster en Asesoría Fiscal



Universidad de Deusto

- » Máster en Asesoría Fiscal



Universidad de Murcia

- » Acuerdo de Colaboración General



Universidad de Cantabria

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster Universitario en Tributación



Universidad de Loyola

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster Oficial en Tributación y Asesoría Fiscal



Universidad de Navarra

- » Máster Universitario en Asesoría Fiscal





Universidad de Oviedo

- » Acuerdo de Colaboración General



Universidad Jaume I de Castellón

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Curso de Experto en Fiscalidad Práctica



Universidad Pompeu Fabra

- UPF Barcelona School of Management**
- » Máster en Fiscalidad



Universidad de Valencia

- » Máster Financiero y Tributario-Asesoría Fiscal
- » Curso de Experto Universitario en Tributación Internacional y de la Unión Europea



Universidad Miguel Hernández de Elche

- » Master Universitario en Asesoría Fiscal



Universidad Pública de Navarra

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster en Asesoramiento Fiscal, Contable y Laboral.



Universidad de Barcelona

- » Máster en Contabilidad y Fiscalidad



Instituto de Estudios Cajasol

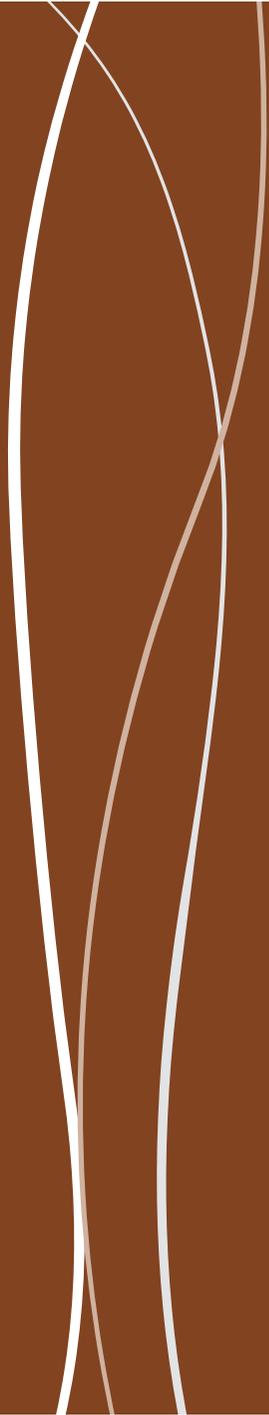
- » Máster en Asesoría Fiscal

Chartered Institute of Taxation – Advanced Diploma in International Taxation

El ADIT (Advanced Diploma in International Taxation) es un título acreditativo de la condición de especialista en fiscalidad internacional que concede el Chartered Institute of Taxation y que goza de gran prestigio y reconocimiento entre aquellos profesionales que desarrollan su práctica diaria en el ámbito internacional.

La AEDAF, en base al acuerdo de colaboración firmado con el Chartered Institute of Taxation, organiza como centro examinador reconocido en España las pruebas para la obtención de este título por parte de aquellos interesados, que de acuerdo con el sistema de evaluación establecido, acrediten conocimientos suficientes en Fiscalidad Internacional.



The image features a solid brown background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. The text 'Gabinete de Estudios' is positioned in the bottom right corner in a white, bold, sans-serif font.

**Gabinete
de Estudios**

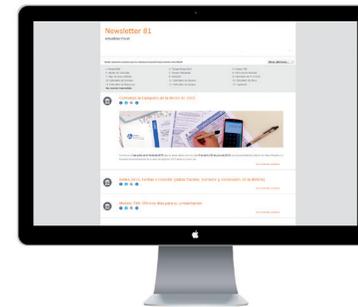
Gabinete de Estudios

El Gabinete de Estudios de la AEDAF es el instrumento facilitador de la mejor práctica profesional para nuestros Asociados.

En este Departamento se elaboran documentos, informes o resúmenes normativos sobre temas de actualidad o novedades legislativas. Asimismo se analiza la jurisprudencia o las consultas de la DGT y se dirigen o elaboran las publicaciones de la AEDAF. De la misma manera, organiza Jornadas, Cursos y Seminarios para su desarrollo a nivel local o nacional

Revistas, boletines, newsletter, colaboraciones con prensa

Newsletter



Publicación bimestral, personalizable, dirigida a los clientes de los despachos.

Revista Interactiva de Actualidad



Contiene información y novedades referidas al ámbito tributario.



Libros publicados durante 2017

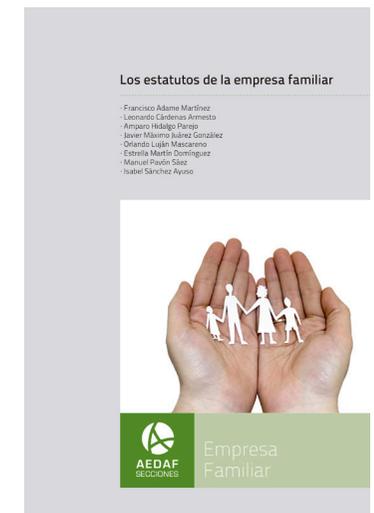
Colaboraciones
con prensa

Revista Técnica
Tributaria

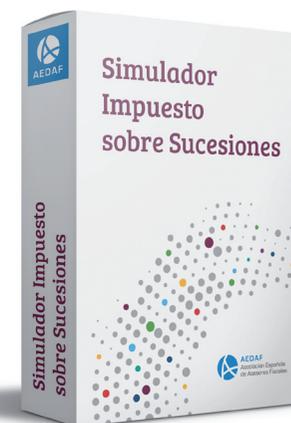
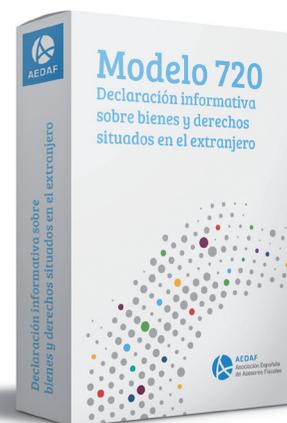
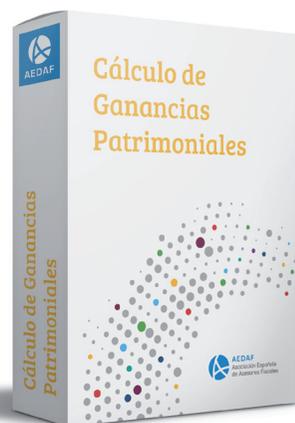
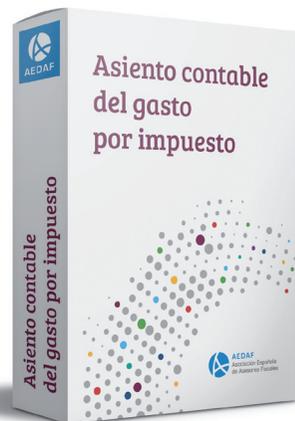
» Guía IRPF. Expansión



De carácter trimestral, publica artículos doctrinales, reseña jurisprudencial, doctrina administrativa y un apartado dedicado a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea.



Herramientas desarrolladas por el Gabinete de Estudios



Trabajos y documentos

1. Consultas de la DGT de septiembre en materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. 18/12/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recoge la relación íntegra de las consultas vinculantes emitidas por la Dirección General de Tributos en materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas durante el mes de septiembre de 2017.

2. Calendario de inhábiles 2018 por comunidades autónomas. 18/12/17

3. Referencias del Consejo de Ministros 15/12/2017- Selección de contenidos. 15/12/17

4. Lista de la UE de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales. 11/12/17

El pasado 5 de diciembre de 2017 ha sido aprobada por los ministros de Finanzas de los Estados miembros de la UE, la primera lista de la Unión Europea de países y territorios no cooperadores en materia fiscal. El Gabinete de Estudios ha elaborado esta nota resumen de las Conclusiones del Consejo, en la que además de contener aquellos territorios calificados como no cooperadores, se incluyen los compromisos adquiridos por otros 47 territorios a los efectos de subsanar las deficiencias de sus sistemas tributarios.

5. Orden de módulos para 2018. 04/12/17

Nota elaborada por el Gabinete de Estudios en la que se destacan las principales novedades y demás contenidos de interés de la Orden HFP/1159/2017, de 28 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2018 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido, publicada en el BOE el pasado 30 de noviembre.



6. Documento de observaciones al Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden EHA/3316/2010, por la que se aprueban los modelos de autoliquidación 210, 211 y 213, y la Orden EHA/3290/2008, por la que se aprueban el modelo 216 y el modelo 296. 27/11/17

Documento de observaciones al Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre, por la que se aprueban los modelos de autoliquidación 210, 211 y 213 del impuesto sobre la renta de no residentes, que deben utilizarse para declarar las rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente, la retención practicada en la adquisición de bienes inmuebles a no residentes sin establecimiento permanente y el gravamen especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes, y se establecen las condiciones generales y el pro-

cedimiento para su presentación y otras normas referentes a la tributación de no residentes, y la Orden EHA/3290/2008, de 6 de noviembre, por la que se aprueban el modelo 216 «impuesto sobre la renta de no residentes. rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente. retenciones e ingresos a cuenta. declaración-documento de ingreso» y el modelo 296 «impuesto sobre la renta de no residentes sin establecimiento permanente. declaración anual de retenciones e ingresos a cuenta. », presentadas por la AEDAF en el trámite de información pública.

7. Modificaciones en los modelos 190, 171, 184, 345 y 347-Comparativo de redacciones. 20/11/17

Orden HFP/1106/2017, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Orden EHA/3127/2009, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el modelo 190 para la declaración del resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta y los plazos de presentación de los modelos 171, 184, 345 y 347.

8. Consultas de la DGT de julio y agosto en materia de Impuesto sobre Sociedades. 06/11/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recoge la relación íntegra de las consultas vinculantes emitidas por la Dirección General de Tributos en materia del Impuesto sobre Sociedades durante los meses de julio y agosto de 2017.

9. Documento-recopilatorio resoluciones TEAR actualizado con fecha 06/11/2017. 06/11/17

Documento-recopilatorio elaborado por el Gabinete de Estudios, en el que podéis consultar las Resoluciones de los Tribunales Económico-Administrativos Regionales actualizado con el total de Resoluciones recibidas.

10. Base de datos resoluciones TEARs. 06/11/17

Documento-recopilatorio elaborado por el Gabinete de Estudios, en el que podéis consultar las Resoluciones de los Tribunales Económico-Administrativos Regionales que nos habéis hecho llegar durante los meses de septiembre y octubre, las cuales se encuentran ya incorporadas en la Web de la AEDAF. .

11. Documento de observaciones a la Orden por al que se regulan las especificaciones normativas y técnicas del SII. 06/11/17

Documento de observaciones redactadas por el Gabinete y presentadas por la AEDAF en el trámite de información pública al Proyecto de Orden por el que se regulan las especificaciones normativas y técnicas del SII.



12. Comparativo de la Orden por la que se regulan las especificaciones normativas y técnicas del SII. 06/11/17

Documento comparativo elaborado por el Gabinete de Estudios donde se recogen las principales modificaciones previstas la Orden por la que se regulan las especificaciones normativas y técnicas del SII.

13. Modificación de la Orden por la que se regulan las especificaciones normativas y técnicas del SII. 06/11/17

Nota elaborada por el Gabinete de Estudios en el que se comentan las modificaciones introducidas en la Orden HFP/417/2017, de 12 de mayo, reguladora de las especificaciones normativas y técnicas del SII.

14. Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo. 30/10/17

El pasado miércoles, 25 de octubre, se publicó en el BOE la Ley 6/2017, de 24 de octubre de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, la cual, además de introducir medidas en el ámbito laboral, modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con el objetivo de clarificar la fiscalidad de los trabajadores autónomos. En el presente documento, presentamos los textos comparados de las normas modificadas por la citada Ley.

15. Validez de las declaraciones complementarias de IRPF a los efectos de aplicar las reducciones en ISD. 23/10/17

Comentario elaborado por el Gabinete de Estudios sobre la sentencia del Tribunal Supremo de de 12 de julio de 2017, la cual otorga plena validez y eficacia a las declaraciones complementarias de IRPF presentadas, una vez iniciadas las actuaciones de comprobación referentes al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, a los efectos de determinar la concurrencia de los requisitos exigidos para aplicar la reducción por transmisión de empresa familiar.

16. Consultas de la DGT de julio y agosto en materia de IRPF. 23/10/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recoge la relación íntegra de las consultas vinculantes emitidas por la Dirección General de Tributos en materia de IRPF durante los meses de julio y agosto de 2017.

17. Aprobación en el Senado de la reforma del trabajo autónomo. 16/10/17

El pasado 11 de octubre se aprobó en el Senado la Proposición de Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados. Aunque el texto se encuentra pendiente de publicación en el BOE, adelantamos en el presente documento, las modificaciones que afectan al ámbito fiscal, las cuales van encaminadas a permitir la deducibilidad de determinados gastos en los que incurren los autónomos en el ejercicio de su actividad. Con carácter general, la norma prevé su entrada en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE, pero se retrasa la entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2018 de determinadas modificaciones, entre ellas las que afectan a la fiscalidad de los autónomos.



18. La infracción tributaria por la emisión de facturas falsas (II). 09/10/17

Como continuación de la nota publicada el pasado 18 de septiembre en la Revista Interactiva de Actualidad nº 33, en la que se comentan las Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central de 20 de julio de 2017, Nº 576/2014 y 4702/2014, el Gabinete de Estudios ha elaborado este documento en el que comenta las recientes resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central de 11 de septiembre de 2017 nº 21/2014 y resolución de 21 de septiembre Nº 212/2017 en relación con la emisión de facturas falsas.

19. Interpretación de la exención por prestaciones de servicios realizadas por agrupaciones autónomas de personas que ejerzan una actividad exenta. 25/09/17

A raíz de las recientes sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), en relación con la interpretación que éste hace sobre la exención por prestaciones de servicios realizadas por agrupaciones autónomas de personas que ejerzan una actividad exenta, el Gabinete de Estudios, en colaboración con la Sección de Impuestos Indirectos, ha elaborado la presente Nota informativa en la que se desarrolla la posición del TJUE, la situación actual en nuestro ordenamiento jurídico, y la repercusión que estos pronunciamientos pueden tener en nuestra normativa.

20. La infracción tributaria por la emisión de facturas falsas. 18/09/17

A raíz de las recientes Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central del pasado 20 de Julio, el Gabinete de Estudios ha preparado la presente nota en la que realiza un repaso de las sanciones asociadas al fraude constituido por la emisión de facturas falsas, tanto para el emisor de la factura como para el receptor de la misma, así como el resumen y comentarios de las dos Resoluciones citadas que reafirman la anterior doctrina y jurisprudencia.

21. Documento recapitulativo consultas BOICAC 110/2017. 18/09/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recopilan las consultas publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el BOICAC 110/2017 correspondientes al segundo trimestre del año 2017.

22. Informe de la Comisión de expertos para la revisión del modelo de financiación autonómica. 11/09/17

A raíz de la presentación y publicación el pasado julio del “Informe de la Comisión de expertos para la revisión del modelo de financiación autonómica”, el Gabinete de Estudios ha elaborado un documento en el que resume las principales ideas recogidas en el citado Informe. Siguiendo el mismo orden, el documento recoge las principales propuestas y teorías de la Comisión acerca de: el diagnóstico del sistema vigente; la financiación autonómica, Estado de Bienestar y la nivelación vertical; los tributos cedidos y propios de las CCAA; las necesidades relativas de gasto, nivelación y estructura del sistema de financiación autonómica; y las especialidades territoriales, aspectos institucionales y recursos fuera del sistema.



23. Documento observaciones modelos 171-184-345-347. 11/09/17

24. Proyecto orden modelos 171-184-345-347. 11/09/17

25. Comparativo de redacciones 171-184. 11/09/17

26. Documento de observaciones IVA. 11/09/17

27. Proyecto de Real Decreto IVA. 11/09/17

28. Comparativo de redacciones IVA. 11/09/17

29. Documento de observaciones IRPF-IS-ISD. 11/09/17

30. Proyecto de Real Decreto IRPF-IS-ISD. 11/09/17

31. Comparativo de redacciones IRPF. 11/09/17

32. Documento de observaciones reglamento gestión. 11/09/17

33. Proyecto de Real Decreto gestión e inspección. 11/09/17

34. Comparativo de redacciones gestión e inspección. 11/09/17

35. Documento de observaciones recaudación. 11/09/17

36. Proyecto de Real Decreto recaudación. 11/09/17

37. Comparativo de redacciones recaudación. 11/09/17

38. Documento de observaciones revisión. 11/09/17

39. Proyecto de Real Decreto revisión. 11/09/17

40. Comparativo de redacciones revisión. 11/09/17

41. Documento de observaciones reglamento sancionador. 11/09/17

42. Proyecto de Real Decreto reglamento sancionador. 11/09/17

43. Comparativo de redacciones reglamento sancionador. 11/09/17

44. Observaciones de la AEDAF a los proyectos normativos sometidos al trámite de información pública en el periodo julio-septiembre 2017. 11/09/17

Entre las funciones previstas en los Estatutos de la AEDAF, se encuentra el deseo de colaborar y contribuir en al proceso de elaboración y aprobación de las normas. Por este motivo, la AEDAF ha elaborado distintos escritos de observaciones a los proyectos normativos que han sido sometidos al trámite de información pública durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2017, con comentarios y sugerencias de modificación que la AEDAF ha estimado pertinentes se tuvieran en cuenta antes de la aprobación de las normas.

45. Base de datos resoluciones TEARs. 08/09/17

Documento-recopilatorio elaborado por el Gabinete de Estudios, en el que podéis consultar las Resoluciones de los Tribunales Económico-Administrativos Regionales que nos habéis hecho llegar durante los meses de julio y agosto, las cuales se encuentran ya incorporadas en la Web de la AEDAF. También está disponible el documento-recopilatorio actualizado con el total de Resoluciones recibidas en el siguiente enlace: [Ver documento](#).

46. Documento-recopilatorio resoluciones TEAR actualizado con fecha 08/09/2017. 08/09/17

Documento-recopilatorio elaborado por el Gabinete de Estudios, en el que podéis consultar las Resoluciones de los Tribunales Económico-Administrativos Regionales actualizado con fecha 08/09/2017.



47. El nuevo modelo 232 de declaración informativa de operaciones vinculadas y de operaciones relacionadas con países y territorios considerados como paraísos fiscales. 04/09/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se analiza el contenido de la nueva declaración informativa, modelo 232, publicada mediante Orden el pasado 30 de agosto, que será de aplicación para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016. En esta declaración deberán incluirse determinadas operaciones realizadas con personas o entidades vinculadas y paraísos fiscales que anteriormente se venían informando en el modelo 200 de la declaración del Impuesto sobre Sociedades. La nueva declaración, deberá presentarse, con carácter general, del 1 al 30 de noviembre del año siguiente a la finalización del periodo impositivo al que se refiere la información a presentar.

48. El Impuesto sobre los Activos no Productivos de las Personas Jurídicas. 31/07/17

El pasado 13 de mayo entró en vigor un nuevo impuesto en Cataluña, que grava la tenencia por sociedades de activos improductivos y por tanto no afectos a la actividad económica de las empresas, denominado Impuesto sobre los activos no productivos de las personas jurídicas. En este documento, elaborado por el Gabinete de Estudios, se analizan los elementos esenciales, el alcance y la aplicación a los contribuyentes de este nuevo tributo, del que algunos autores ya se están planteando su posible inconstitucionalidad.

49. Proyecto de Orden por el que se modifica la Orden EHA/3127/2009, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el modelo 190 (...) y los plazos de presentación de los Modelos 171, 184, 345 y 347. 31/07/17

50. IS 2016 -Selección de consultas de la Dirección General de Tributos. 17/07/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recoge la relación de las consultas más relevantes emitidas por la DGT en materia del Impuesto sobre Sociedades en el periodo comprendido entre enero de 2016 y febrero de 2017.

51. RD 1065/2007 (Reglamento General de Gestión e Inspección). 10/07/17

Proyectos normativos en tramitación – Redacciones comparadas. Modificación de los Reglamentos de desarrollo de la LGT.

52. RD 939/2005 (Reglamento General de Recaudación). 10/07/17

Proyectos normativos en tramitación – Redacciones comparadas. Modificación de los Reglamentos de desarrollo de la LGT.

53. RD 2063/2004 (Reglamento General Régimen Sancionador). 10/07/17

Proyectos normativos en tramitación – Redacciones comparadas. Modificación de los Reglamentos de desarrollo de la LGT.

54. RD 520/2005 (Reglamento General de Revisión). 10/07/17

Proyectos normativos en tramitación – Redacciones comparadas. Modificación de los Reglamentos de desarrollo de la LGT.

55. Modificación del RIRPF, RIS y RISD. 10/07/17

Proyectos normativos en tramitación – Redacciones comparadas. Normas relativas a imposición directa.

56. Modificación del RIVA, RITP y AJD, RIGFEI, Reglamento de Facturación y Reglamento General de Vehículos. 10/07/17

PROYECTOS NORMATIVOS EN TRAMITACIÓN – Redacciones comparadas. Normas relativas a imposición indirecta.



57. Asiento contable del gasto por impuesto – Herramienta. 10/07/17

Con motivo de la presente campaña del Impuesto sobre Sociedades, y al hilo de la herramienta para la reserva de capitalización y nivelación publicada en la RIA pasada (Ver herramienta), el Gabinete de Estudios ha elaborado esta herramienta en la que, teniendo en cuenta todos los parámetros que se han de incluir en el Impuesto sobre Sociedades (ajustes al resultado contable, reservas, compensación BINs, deducciones y bonificaciones, retenciones y pagos a cuenta, etc), se calcula el asiento contable correspondiente al gasto por Impuesto sobre Sociedades.

58. La reserva de nivelación de bases imponibles en el Impuesto sobre Sociedades. 03/07/17

59. La reserva de capitalización en el Impuesto sobre Sociedades. 03/07/17

60. Reservas de capitalización y nivelación – Herramienta. 03/07/17

Con motivo de la campaña del Impuesto sobre Sociedades 2016, el Gabinete de Estudios ha elaborado una herramienta que espera facilite el cálculo de las reservas de capitalización y nivelación, según la normativa vigente. Para ello, se ha realizado un análisis completo del funcionamiento tanto de la Reserva de capitalización (Ver documento) como de la Reserva de nivelación (Ver documento), analizando requisitos, características, funcionamiento, consultas vinculantes de la DGT, ejemplos, etc.

En cuanto a la herramienta, permite al asociado calcular automáticamente las reducciones aplicables en el ejercicio en función de cada una de las reservas dotadas para poder, además, realizar un seguimiento de las mismas tanto en el ejercicio en curso como en los siguientes.

61. Consecuencias de la presentación del modelo 720 de forma extemporánea sin requerimiento previo por parte de la Administración Tributaria. 30/06/17

Nota informativa elaborada por el Gabinete de Estudios en la que se comenta la consulta vinculante V1434-17 en la que da respuesta a los interrogantes existentes en relación con las consecuencias de la presentación fuera de plazo sin requerimiento previo de la Administración de la declaración informativa de bienes y derechos situados en el extranjero (modelo 720).

62. Medidas fiscales introducidas por la Ley de PGE para el año 2017. 28/06/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se detallan las medidas incorporadas en el ámbito tributario por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Entre ellas destacan la modificación en el IS de la deducción por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo, la reducción del tipo impositivo de IVA aplicable a los espectáculos culturales y a las monturas de gafas graduadas o la reducción del importe de las cuotas a devolver por el gasóleo utilizado en la agricultura y ganadería, en el Impuesto sobre Hidrocarburo.



63. Modelos IS 2016- Principales novedades. 26/06/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recogen las principales modificaciones introducidas en la Orden HFP/399/2017, de 5 de mayo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, para los períodos impositivos iniciados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, se dictan instrucciones relativas al procedimiento de declaración e ingreso y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación electrónica, publicada en el BOE de 9-01-17.

64. Nota informativa SAN 218/2014, de 13 de marzo de 2017. Deven-go del ISD en el supuesto en que se crea un “trust” y se nombran “trustees” y “executors”. 26/06/17

A raíz de la citada sentencia, el Gabinete de Estudios realiza un análisis del tratamiento de esta controvertida figura jurídica en nuestro ordenamiento. En especial, realiza un estudio sobre el trust en nuestro sistema tributario, como en el presente caso del Impuesto sobre Sucesiones en el que se trata el devengo del hecho imponible. La Audiencia Nacional, mediante esta Sentencia, corrobora la opinión mantenida por la DGT acerca del tratamiento de estas figuras, manifestando que las relaciones entre los aportantes y los destinatarios se consideran realizadas directamente entre unos y otros.

65. Novedades IS – Consultas Programa Informa. 19/06/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se incluye la información contenida en la web de la AEAT sobre consultas del programa Informa del Impuesto sobre Sociedades incorporadas entre enero y mayo de 2017.

66. Obligación de presentación de declaración-liquidación del Impuesto sobre Sociedades por sociedades inactivas. 19/06/17

Con motivo de los últimos Requerimientos emitidos por la Agencia Tributaria, en los cuales se insta a determinados contribuyentes a que presenten aquellas declaraciones liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades que no hayan sido presentadas en tiempo y forma, el Gabinete de Estudios ha confeccionado la presente Nota informativa con el fin de que todos nuestros asociados conozcan esta nueva tendencia de la Administración, analizando la obligación de presentación que las sociedades inactivas tienen y las consecuencias que su incumplimiento puede ocasionar.

67. Tratamiento en el IRPF de la devolución del “Céntimo Sanitario”. 12/06/17

Nota elaborada por el Gabinete de Estudios en la que se recoge la doctrina de la Dirección General de Tributos sobre los efectos en el IRPF de la devolución del IVMDH.

68. Consecuencias de la finalización del procedimiento inspector: actas y sanciones. 12/06/17

El Gabinete de Estudios hace un repaso de las distintas posibilidades de finalizar un procedimiento de inspección, esto es, mediante actas con acuerdo, actas en conformidad, y actas en disconformidad, así como las infracciones y sanciones que en el seno de este procedimiento pueden imponerse. Para mayor aclaración, el Gabinete de Estudios ha realizado un simulador de cálculo del coste de la inspección, que incluye los intereses de demora, y que espera les resulte de utilidad.



69. Resumen de Autos de Inadmisión. 05/06/17

70. Resumen de Autos de Admisión. 05/06/17

71. Resumen de Autos de Admisión. Impuesto sobre Sociedades. 05/06/17

72. Resumen de Autos de Admisión. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. 05/06/17

73. Resumen de Autos de Admisión. Impuesto de la Renta sobre No Residentes. 05/06/17

74. Resumen de Autos de Admisión. Impuesto sobre el Valor Añadido. 05/06/17

75. Resumen de Autos de Admisión. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. 05/06/17

76. Resumen de Autos de Admisión. Procedimientos Tributarios. 05/06/17

77. Resumen de Autos de Admisión. Impuesto sobre Actividades Económicas. 05/06/17

78. Resumen de Autos de Admisión. Impuesto sobre Bienes Inmuebles. 05/06/17

79. Resumen de Autos de Admisión. Impuestos Especiales. 05/06/17

80. Resumen de Autos de Admisión. Otros tributos. 05/06/17

81. Esquema sobre las vías de impugnación de liquidaciones y autoliquidaciones del IIVTNU tras la STC de 11 de mayo de 2017: Ayuntamientos con sistemas de liquidación. 05/06/17

82. Esquema sobre las vías de impugnación de liquidaciones y autoliquidaciones del IIVTNU tras la STC de 11 de mayo de 2017: Ayuntamientos con sistema de autoliquidación. 05/06/17

83. Modelo de recurso de reposición contra la liquidación del IIVTNU. 05/06/17

84. Modelo de solicitud de rectificación de autoliquidación del IIVTNU con devolución de ingresos indebidos. 05/06/17

85. Consejo de Ministros 26/05/2017- Modificación del RIVA para facilitar la adaptación al SII. 29/05/17

86. Consultas DGT abril en materia de IRPF. 29/05/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recogen la relación íntegra de las consultas vinculantes emitidas por al Dirección General de Tributos en materia de IRPF durante el mes de abril de 2017.



87. Propuesta de Directiva del Consejo relativa a los mecanismos de resolución de los litigios de doble imposición en la Unión Europea. 29/05/17

El Gabinete de Estudios ha elaborado esta nota informativa basándose en la nota de prensa del Consejo de la Unión Europea publicada el pasado 23 de mayo, en la que se recogía que el 19 de mayo de 2017 el Consejo aprobó la "Propuesta de Directiva del Consejo relativa a los mecanismos de resolución de los litigios de doble imposición en la Unión Europea". Con la presente Directiva, que aún esta sometida a dictamen favorable del Parlamento Europeo y del Consejo Económico y Social, el Consejo de la Unión Europea busca establecer un mecanismo de resolución de litigios que sea eficaz, preceptivo y vinculante, es decir, un procedimiento amistoso combinado con una fase de arbitraje, con un plazo

claramente definido y una obligación de resultados para todos los Estados miembros.

88. El suministro inmediato de información (SII) a la Agencia Tributaria. 29/05/17

El próximo 1 de julio entra en vigor el nuevo sistema de suministro inmediato de información (SII) que obliga a determinados contribuyentes a la llevanza de los libros registros de IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT. El Gabinete de Estudios ha elaborado esta nota en la que se detallan las principales características de este nuevo sistema, así como los aspectos más relevantes a tener en cuenta para cumplir con el suministro de información.

89. Cuadro de magnitudes de los nuevos modelos de Cuentas Anuales. 25/05/17

Modificación de los límites para la formulación de cuentas anuales de las pequeñas y medianas empresas.

90. Observaciones de la AEDAF al proyecto de Orden Ministerial por el que se aprueba el modelo de declaración informativa de operaciones vinculadas y de operaciones y situaciones relacionadas con países o territorios considerados como paraísos fiscales (Modelo 232). 22/05/17

La Agencia Tributaria está trabajando en la aprobación de un nuevo modelo de declaración informativa (modelo 232) en el que deberán incluirse las operaciones vinculadas y de operaciones y situaciones relacionadas con países o territorios considerados como paraísos fiscales. Esta información, que tradicionalmente se venía informando en el modelo 200 de declaración del Impuesto sobre Sociedades, se ha trasladado a esta nueva declaración, que amplía los supuestos de operaciones que deben ser informadas, lo que supone, lejos de simplificar las obligaciones de informa-

ción a las que están sometidas los contribuyentes, un aumento de la complejidad e información a suministrar por los mismos.

Por este motivo, las Secciones del Impuesto sobre Sociedades, Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia y Asesores Internos de la AEDAF han elaborado un documento de observaciones en el que se dan los argumentos por lo que se considera que no se debe proseguir con la tramitación de esta nueva declaración informativa que no hace sino incrementar la carga administrativa de las empresas. Asimismo, el documento recoge propuestas de modificación para su incorporación al texto definitivo antes de su aprobación para el caso en el que se continúe con la tramitación de la Orden Ministerial.

De aprobarse la citada orden, la nueva declaración informativa apli-



cará a ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2016, siendo su plazo de presentación del 1 al 31 de mayo del año siguiente a la finalización del periodo impositivo, aunque con carácter excepcional, la declaración correspondiente a ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2016 el plazo de presentación será del 1 al 30 de noviembre.

91. Consideración de la compensación de BINs como opción- Comentario de la resolución del TEAC de 4 de abril de 2017 R.G. 1510/2013. 22/05/17

El Gabinete de Estudios ha elaborado este documento en el que se comenta la Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) de 4 de abril de 2017 R.G. 1510/2013 donde el Tribunal se pronuncia sobre la consideración de la compensación de las bases imponibles negativas como una "opción" que se ejercita con la presentación de la declaración y sobre los límites y las consecuencias sobre la compensabilidad en el futuro que ello conlleva. El documento incluye un cuadro recapitulativo de las posibilidades que según el TEAC pueden darse en relación con la compensación de las bases imponibles negativas.

92. Guía práctica de IRPF 2016. 16/05/17

Manual práctico del IRPF elaborado por la AEDAF y publicado en el diario Expansión en 15 entregas independientes, en el que se recogen los aspectos fundamentales del Impuesto, así como las novedades a aplicar en la declaración de la Renta de 2016.

93. Resoluciones y criterios TEAC sobre IRPF. 08/05/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se incluyen todas las resoluciones y criterios que en materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas emitidos por el Tribunal Económico-Administrativo Central desde el 1 de enero de 2015 hasta el 4 de abril de 2017.

94. Documento recapitulativo consultas BOICAC 109/2017. 08/05/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recopilan las consultas publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el BOICAC 109/2017 correspondientes al primer trimestre del año 2017.

95. Consultas DGT marzo en materia de IRPF. 03/05/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recogen la relación íntegra de las consultas vinculantes emitidas por la Dirección General de Tributos en materia de IRPF durante el mes de marzo de 2017.

96. Consejo de Ministros 28/04/2017. 02/05/17

97. Novedades en el modelo 100-Declaración IRPF 2016. 02/05/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recogen las principales novedades contenidas en el modelo de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (D-100) correspondiente al ejercicio 2016.

98. Consultas de la DGT en materia de IRPF. 10/04/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios, en el que se recogen la relación de consultas vinculantes publicadas por la Dirección General de Tributos en materia de IRPF durante los meses de enero y febrero de 2017.



99. Medidas fiscales introducidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017. 10/04/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios, en el que se detallan el conjunto de medidas fiscales incorporadas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Entre ellas destacan las modificaciones en los tipos impositivos de IVA aplicables a espectáculos culturales y a las monturas de gafas graduadas.

100. Consultas ICAC – Marzo 2017. 10/04/17

Recopilatorio elaborado por el Gabinete de Estudios de las consultas emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas durante el mes de marzo.

101. Municipios con valor catastral revisado 2006-2016. 10/04/17

Información catastral para Renta 2016.

102. Guipúzcoa adapta su normativa del IIVTNU a la sentencia del Tribunal Constitucional. 10/04/17

El pasado 31 de marzo se publicó en el Boletín Oficial de Guipúzcoa el Decreto Foral-Norma 2/2017, de 28 de marzo, por el que se modifica el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, cuya finalidad es adaptar dicho impuesto a lo dispuesto en la sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 16 de febrero de 2017.

103. Consejo de Ministros de 31/03/2017. 03/04/17

Aprobado el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2017.

104. La imposibilidad de la Administración de asignar un valor de adquisición de cero euros para determinar la ganancia patrimonial derivada de una transmisión en el IRPF: RTEAC de 2 de febrero de 2017. 03/04/17

Comentario del Gabinete de Estudios a la RTEAC de 2 de febrero de 2016, en unificación de criterio, según la cual, la Administración, al regularizar una ganancia patrimonial por transmisión de un bien que no ha sido declarada, no puede atribuirle al mismo un valor de adquisición de cero euros sin antes desplegar alguna actividad probatoria.

105. Régimen especial de bienes usados: Comentario de la Sentencia del TJUE, de 18 de enero de 2017 (Asunto C-471/15). 03/04/17

El Gabinete de Estudios ha elaborado esta nota informativa en la que se comenta la Sentencia del TJUE, de 18 de enero de 2017 en la que se da respuesta a la cuestión prejudicial planteada por el Tribunal de Apelación de la Región Oeste de Dinamarca sobre la clasificación como bienes usados de las partes de vehículos al final de su vida útil que una empresa de reutilización de vehículos retira de un vehículo para venderlas como piezas de recambio. El TJUE considera que sí resulta de aplicación el régimen de bienes usados a dichas piezas separadas del vehículo.

106. Guía para la declaración de la Renta del 2016. 27/03/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios, y publicado en el diario Expansión del pasado día 25 de marzo de 2017, en el que se recoge mediante una relación de preguntas y respuestas las principales novedades de aplicación en la declaración de la Renta de 2016 y los aspectos prácticos más destacados de la misma.



107. Observaciones de la AEDAF al proyecto de Orden por la que se aprueba el modelo 221. 13/03/17

Este documento contiene las observaciones presentadas por la AEDAF en el trámite de información pública del Proyecto de Orden por el que se aprueba el modelo de autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la administración tributaria.

108. Los tipos efectivos del Impuesto sobre Sociedades en España. 08/03/17

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios de la AEDAF y que fue presentado a los medios el pasado 8 de marzo, en el que se recoge un estudio de la situación de la carga fiscal de las empresas, con base en los datos estadísticos tributarios del Informe Anual de Recaudación de la AEAT correspondiente a 2015. Este estudio tiene como objeto acabar con el mito de la reducida tributación generalizada de las grandes empresas españolas, fomentado por declaraciones de nuestras autoridades, que han afirmado recientemente que las grandes empresas están tributando a un tipo real del 7%.

109. Observaciones de la AEDAF al Proyecto de Orden del SII. 06/03/17

Este documento contiene las observaciones presentadas por la AEDAF en el trámite de información pública del Proyecto de Orden por el que se regulan las especificaciones normativas y técnicas que desarrollan la llevanza de los Libros Registro del Impuesto sobre el Valor Añadido a través de la Sede electrónica de la AEAT, cuya entrada en vigor está prevista para el 1 de julio de 2017.

110. El interés casacional objetivo para la formación de jurisprudencia - Recursos admitidos en materia tributaria. 27/02/17

El Tribunal supremo ha publicado los primeros autos de admisión de recursos de casación por presentar interés casaciones objetivo para la formación de jurisprudencia.

Entre los recursos admitidos, nos encontramos, de momento, con cuatro que se refieren al ámbito tributario. Concretamente se trata de cuestiones referidas al Impuesto sobre Sociedades y al Impuesto sobre Actividad Económicas, Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y sobre derivación de responsabilidad a responsables solidarios.

111. Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo. 23/01/17

El pasado sábado, 21 de enero, se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, en el que se regula el cauce extrajudicial para resolver, las reclamaciones de los consumidores derivadas de las últimas sentencias judiciales. En el presente documento se resumen las principales características de dicho procedimiento, así como las implicaciones fiscales derivadas de las devoluciones.



112. Novedades en relación con los aplazamientos y fraccionamientos de pago. 19/01/17

El Gabinete de Estudios ha preparado una nota informativa donde tratamos de aclarar los criterios que finalmente ha adoptado la AEAT para la solicitud y concesión de aplazamientos y fraccionamientos.

113. Renta 2016. Principales novedades. 16/01/17**114. IVA. Nuevo plazo de remisión de facturas a partir del 1-1-2017. 16/01/17****115. Resumen de novedades tributarias para los ejercicios 2016 y 2017. 09/01/17**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se resumen las principales novedades tributarias que afectan a los ejercicios 2016 y 2017.

116. Implicaciones fiscales derivadas de la devolución de la cláusula suelo. A propósito de la STJUE de 21 de diciembre de 2016. 09/01/17

La STJUE de 21 de diciembre de 2016, dictada en los asuntos acumulados c-154/15, c-307/15 y c-308/15, resuelve sobre los efectos restitutorios derivados de la anulación de la cláusula suelo y ha vuelto a poner de actualidad las cuestiones que se pueden plantear en torno a las implicaciones fiscales que pudieran derivarse de la devolución, por parte de la entidades financieras, de las cantidades indebidamente pagadas por quienes fueran titulares de préstamos hipotecarios que contemplasen dichas cláusulas. En la presente nota, el Gabinete de Estudios recuerda tales implicaciones, a la luz de la doctrina publicada por la Dirección General de Tributos.

117. Comunidades Autónomas. Normas presupuestarias y/o de medidas fiscales para el ejercicio 2017. 09/01/17.

The image features a solid purple background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. In the bottom right corner, the text "Marketing y Comunicación" is written in a white, bold, sans-serif font.

Marketing y Comunicación

Marketing y Comunicación

Imagen Corporativa

El Manual de Identidad Corporativa de la Asociación Española de Asesores Fiscales tiene como único propósito convertirse en una herramienta al servicio de su identidad. Es una guía del camino a seguir en los aspectos formales de la comunicación gráfica, que desde la AEDAF, se establece a diario con la sociedad.

Siempre que se pretenda proyectar con coherencia la imagen de la marca AEDAF, se deben seguir con minuciosidad las indicaciones que se encuentran en el mencionado manual.



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales



AEDAF



Eurostile Bold

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ

1234567890

Eurostile Regular

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ

1234567890



Marketing y Comunicación

Manual de identidad corporativa para asociados

Los asociados AEDAF disponen de una versión del logo, aplicable a sus distintas piezas comunicativas. A continuación se muestran tanto el manual de uso para asociados como la versión del logo con la leyenda "Miembro de".

Azul de Cuatricromía

Miembro de



AEDAF

Azul 285 C de Pantone

Miembro de



AEDAF

Negro

Miembro de



AEDAF

Azul de Cuatricromía



Azul 285 C de Pantone



Negro



El logotipo, precedido de la leyenda "Miembro de" a 45% de negro en Myriad Regular, puede ser impreso tanto a cuatricromía como por color plano (azul corporativo Pantone 285C) o en su versión por negro.

Se pauta un tamaño mínimo de aplicación poco invasivo por sus reducidas dimensiones.



Elementos de Marketing

Vídeo, catalogo y folleto institucional

Mediante estos elementos, se sientan las bases para el crecimiento futuro sobre los sólidos cimientos que han construido nuestros asociados en el último medio siglo, de una manera innovadora y revolucionaria.



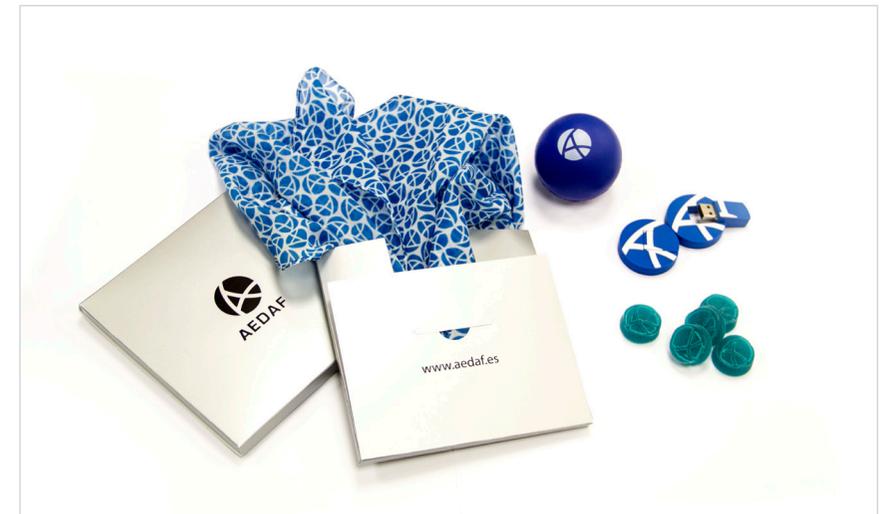
Arriba, imagen del folleto

Abajo, algunas imágenes del catálogo



Papelería y merchandising

Dentro del programa de cambio de imagen, se encuentra la difusión de la misma a la sociedad. Varios ejemplos de ello los tenemos en la papelería corporativa y en el merchandising, experiencia ésta que ha experimentado notable éxito.



The image features a solid red background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and create a sense of movement or flow. These lines start from the top and bottom edges and curve towards the center.

AEDAF
en los medios

AEDAF en los medios

Invertia

1. Acciones a 0 euros y bonos a 0 euros: Así tendrán que hacer la Renta los afectados del Popular. 20/12/17.

Expansión

2. La batalla entre Hacienda y CEOE. 18/12/17.

Invertia

3. Los asesores fiscales discrepan del tratamiento fiscal que Santander ha dado a los bonos de fidelización. 13/12/17.

Expansión

4. Las indemnizaciones de los altos directivos. 12/12/17.

Cuenca On

5. Antonio P. Martínez Alfonso dió una conferencia el cierre fiscal y contable de la Agencia Tributaria. 11/12/17.

20 minutos

6. Las 10 decisiones que debes tomar en diciembre para pagar lo menos posible en el IRPF de 2018. 04/12/17.

Public

7. Expertos Debaten En La UCLM Sobre La Actualidad Tributaria. 01/12/17.

Cinco Días

8. Los expertos fiscales cargan contra Hacienda por su fórmula de cálculo del tipo efectivo en Sociedades. 29/11/17.

El Economista

9. La Aeat insta a la detección temprana del fraude fiscal. 29/11/17.

Expansión

10. Adelantar por adelantar. 29/11/17.

Lawyer press

11. La AEAT perseguirá la utilización de software de doble uso. 29/11/17.

Heraldo de Aragón

12. En Aragón, vamos a peor. 24/11/17.

Moneda única

13. Eduardo Gracia: "En la Unión Europea, se refuerzan las tendencias armonizadoras en materia tributaria". 24/11/17.

Conflegal

14. El presidente de la UIA elige a la fiscalista española Lourdes Pérez-Luque para su Consejo Asesor. 21/11/17.

El Mundo

15. El discreto giro de Hacienda que libra a los Pujol de la sanción máxima. 20/11/17.

Expansión

16. Juzgados de lo tributario ya. 15/11/17.

Crónica Global

17. Hacienda espera a Artur Mas con los brazos abiertos. 14/11/17.

Noticiero Universal

18. Hacienda vigila de cerca los movimientos de Artur Mas y de la ANC. 14/11/17.

El Diario Montañés

19. Rodolfo Rodríguez Campos, premiado por Aedaf. 10/11/17.

Iuris&Lex

20. Los consejos tendrán nuevas facultades indelegables. 10/11/17.

ABC

21. Incertidumbres. 07/11/17.

Cónica de Economía y Sociedad

22. Se han parado operaciones en Cataluña. 02/11/17.

Informativo jurídico

23. BDO Abogados refuerza su área fiscal con una nueva división de Aduanas e Impuestos Especiales. 02/11/17.

Diario de Avisos

24. "Nuestra isla es un destino seguro, atractivo, donde merece la pena invertir". 30/10/17.

Heraldo de Aragón

25. Los asesores fiscales piden que no se les «criminalice». «Patrimonio y sucesiones son impuestos obsoletos». 30/10/17.

Lawyer press

26. La AEDAF presenta una nueva herramienta para resolver la problemática fiscal de la empresa familiar. 30/10/17.

Siglo XXI

27. La Aedaf presenta un libro para resolver los problemas fiscales de la empresa familiar. 30/10/17.

El Periódico de Aragón

28. Los asesores fiscales se reivindican en Zaragoza. 27/10/17.



Heraldo de Aragón

29. Los asesores fiscales piden «más igualdad» entre CC.AA.. 27/10/17.

20 minutos

30. Santistevé tilda de “insostenible, injusto y no progresivo” el sistema tributario local y pide reformularlo. 26/10/17.

ABC

31. Santistevé pide una reforma del sistema tributario local y hacerlo más justo. 26/10/17.

El Economista

32. Santistevé tilda de “insostenible, injusto y no progresivo” el sistema tributario local y pide reformularlo. 26/10/17.

El Periódico de Aragón

33. Santistevé pide una reforma del sistema tributario local y hacerlo más justo. 26/10/17.

Gente en Zaragoza

34. Santistevé tilda de “insostenible, injusto y no progresivo” el sistema tributario local y pide reformularlo. 26/10/17.

Heraldo de Aragón

35. Los siete factores de riesgo para padecer un infarto. 26/10/17.

Inversión & Finanzas

36. Santistevé pide una reforma del sistema tributario local y hacerlo más justo. 26/10/17.

El Economista

37. Los consejos tendrán nuevas facultades indelegables. 19/10/17.

La Información

38. El Ibex pide la supresión de la estadística que dice que solo pagan un 7% al Fisco. 19/10/17.

Inversión & Finanzas

39. Plusvalía: si la pagó indebidamente reclame, tiene todas las de ganar. 16/10/17.

La Verdad

40. Jornada de asesoría fiscal para los alumnos de ADE. 09/10/17.

Murcia.com

41. Hacienda se sienta en la Universidad, uniendo a profesionales y alumnos. 09/10/17.

Crónica Global

42. Los asesores fiscales se dividen ante la huelga política. 04/10/17.

Expansión

43. ¿Reducción de la carga administrativo contable a las pymes?. 03/10/17.

Sur

44. El salón de actos de Unicaja acoge durante tres días una nueva edición de las Jornadas Andaluzas de Estudios Fiscales. 03/10/17.

El Mundo

45. Cataluña: ‘infierno’ de impuestos y castigo a las rentas más bajas. 02/10/17.

Expansión

46. ¿Es posible coser la brecha social?. 02/10/17.

20 minutos

47. Málaga acoge las Jornadas Andaluzas de Estudios Fiscales con la asistencia de más de 150 profesionales. 28/09/17.

Crónica Global

48. Los asesores fiscales de Junqueras censuran un manifiesto contra el 1-O. 27/09/17.

El Economista

49. Los asesores fiscales se muestran partidarios de la Constitución. 27/09/17.

Conflegal

50. ¿En qué comunidad autónoma tendría que pagar menos impuestos por la vivienda que heredé?. 20/09/17.

El Economista

51. Nada suspenderá la intervención de las cuentas de la Generalidad. 20/09/17.

Expansión

52. Los requerimientos de la AEAT a abogados y procuradores. 20/09/17.

Libre mercado

53. El PSOE insiste en la falacia de que las grandes empresas “pagan menos de un 10%” en impuestos. 14/09/17.

El Empresario

54. España, el único país de la UE que conservará el Impuesto de Patrimonio. 13/09/17.

Lawyerpress

55. Los asesores fiscales analizan la falta de seguridad jurídica en la fiscalidad de las operaciones inmobiliarias. 13/09/17.

Inversión y Finanzas

56. España, una excepción en Europa al mantener el Impuesto de Patrimonio. 12/09/17.



ABC

57. España, una excepción en Europa al mantener el Impuesto de Patrimonio. 11/09/17.

abc.es

58. España, una excepción en Europa al mantener el Impuesto de Patrimonio. 11/09/17.

La voz de Cádiz

59. España, una excepción en Europa al mantener el Impuesto de Patrimonio. 11/09/17.

El Diario Montañes

60. Sota postula una financiación autonómica «que ofrezca a todos el mismo nivel de servicios». 11/09/17.

Ser Padres

61. 4 métodos para aprender idiomas, según su edad. 23/08/17.

El Economista

62. Los asesores piden mayor precisión en los derechos y deberes tributarios. 22/08/17.

Iuris&Lex

63. Nuevas obligaciones fiscales para los portales inmobiliarios. 11/08/17.

La Información

64. Grandes empresas piden a Montoro un 'inspector de cabecera' para evitar litigios. 09/08/17.

Entorno inteligente

65. Hacienda debe revisar la lista de morosos para que sea útil. 24/07/17.

Expansión

66. Hacienda debe revisar la lista de morosos para que sea útil. 24/07/17.

Expansión.com

67. Moore Stephens: "Hacienda debe revisar la lista de morosos para que sea útil". 24/07/17.

Jubilación. Canales Mapfre

68. ¿Cuáles son los impuestos que pagan las empresas?. 21/07/17.

Lawyerpress

69. AEDAF publica sus propuestas para la mejora de la relación cooperativa en España. 21/07/17.

Expansión

70. El Convenio Multilateral de la OCDE: un gran salto adelante. 20/07/17.

Iuris&Lex

71. En marcha el nuevo sistema de IVA (SII). 14/07/17.

La Rioja

72. Tiempo de rebajas. 13/07/17.

Cuatro

73. Fernández Moya destaca como objetivos de los PGE de 2017 consolidar el crecimiento y el empleo. 11/07/17.

Diario Multimedia

74. Fernández Moya destaca como objetivos de los PGE de 2017 consolidar el crecimiento y el empleo. 11/07/17.

El Economista

75. Fernández Moya destaca como objetivos de los PGE de 2017 consolidar el crecimiento y el empleo. 11/07/17.

Expansión

76. ¿Puede la sociedad pagar las cuotas del Reta del administrador?. 11/07/17.

77. Fernández Moya destaca como objetivos de los PGE de 2017 consolidar el crecimiento y el empleo. 11/07/17.

Inversión & Finanzas

78. Fernández Moya destaca como objetivos de los PGE de 2017 consolidar el crecimiento y el empleo. 11/07/17.

La Nueva España

79. Más de 400 empresas asturianas intentan adaptarse contra reloj al nuevo IVA. 28/06/17.

El País

80. Junqueras busca la ayuda de los asesores fiscales para completar la Hacienda catalana. 27/06/17.

Expansión

81. Las empresas piden a Montoro una moratoria in extremis en el nuevo IVA. 26/06/17.

La Voz de Galicia

82. Incertidumbre en la gran empresa por el nuevo IVA en tiempo real. 26/06/17.

Expansión

83. Una nueva declaración informativa innecesaria. 22/06/17.

El Economista

84. Una cuarta parte de las empresas tiene problemas con el nuevo IVA. 21/06/17.



Inversión & Finanzas

85. ¿Qué pasará tras la anulación de la amnistía fiscal?. 20/06/17.

Inversión & Finanzas

86. ¿Qué pasará tras la anulación de la amnistía fiscal?. 16/06/17.

20 minutos

87. Cerca de 200 agricultores asisten a una jornada de Asaja sobre el impuesto de sucesiones y donaciones. 15/06/17.

El Economista

88. Cerca de 200 agricultores asisten a una jornada de Asaja sobre el impuesto de sucesiones y donaciones. 15/06/17.

Lainformación.com

89. Cerca de 200 agricultores asisten a una jornada de Asaja sobre el impuesto de sucesiones y donaciones. 15/06/17.

El Economista

90. La PYME familiar debe diseñar la fiscalidad del relevo. 15/06/17.

Gente

91. Cerca de 200 agricultores asisten a una jornada de Asaja sobre el impuesto de sucesiones y donaciones. 15/06/17.

ABC

92. Hacienda prevé recaudar un 7% más por la reactivación. 13/06/17.

El Economista

93. Los empresarios españoles ponen el foco en Andorra para sus inversiones. 13/06/17.

Iuris&Lex

94. Reclamar la Plusvalía puede ser un suplido. La Plusvalía Municipal cambiará sus reglas. 09/06/17.

Diario de Sevilla

95. Seminario sobre tributación de las sucesiones y donaciones. 07/06/17.

Entornointeligente.com

96. Renta 2016: ¿Cómo puedo corregir la declaración si he tenido algún error?. 05/06/17.

Expansión

97. Renta 2016: Cómo se aplica el mínimo por hijos. 01/06/17.

Expansión

98. Renta 2016: Tengo un coche de empresa, ¿cómo tributa?. 31/05/17.

La Razón

99. Las empresas del Ibex pagan un 26,1% a Hacienda. 29/05/17.

Expansión

100. Renta 2016: La Declaración me sale a pagar, ¿puedo domiciliar el pago de la deuda tributaria?. 26/05/17.

Noticanarias.com

101. Nereida Calero lleva al Parlamento los problemas generados a autónomos y pymes por las nuevas limitaciones sobre aplazamientos y fraccionamientos a Hacienda. 25/05/17.

Rtvaguacabra.com

102. Nereida Calero lleva al Parlamento los problemas generados a autónomos y pymes por las nuevas limitaciones sobre aplazamientos y fraccionamientos a Hacienda. 25/05/17.

Elecoregional.com

103. La AEDAF presenta en Santander el programa de actividades conmemorativas de su 50º aniversario. 24/05/17.

El Diario Montañés

104. Hoy, jornada para hablar de fiscalidad. 23/05/17.

La Nueva España

105. La fiscalidad en la economía digital. 23/05/17.

Entornointeligente.com

106. Renta 2016: Mi empresa ha realizado aportaciones a mi favor a un plan de pensiones, ¿cómo lo declaro?. 22/05/17.

Expansión

107. Renta 2016: Mi empresa ha realizado aportaciones a mi favor a un plan de pensiones, ¿cómo lo declaro?. 22/05/17.

Almería 24 h

108. García Valera alaba la internacionalización de la economía almeriense y augura un año "sin grandes modificaciones tributarias". 16/05/17.

Diario de Almería

109. Estudios Tributarios, a análisis por los economistas. 16/05/17.

Noticias de Almería

110. El director general de Tributos augura un año "sin grandes modificaciones tributarias". 16/05/17.



Teleprensa

111. El director general de Tributos, Alberto García Valera, en unas jornadas en Almería. 12/05/17.

Valor o crecimiento

112. No, no somos un paraíso fiscal. 11/05/17.

Otros

113. Informe de cobertura. XIII Congreso Tributario. 10/05/17.

El Correo

114. Clausurado en Bilbao el XIII Congreso Tributario. 08/05/17.

Estrategia Empresarial

115. Jornada sobre los retos del asesor fiscal en la economía digital, en Bilbao. 05/05/17.

El Correo

116. INAUGURADO EN BILBAO EL XIII CONGRESO TRIBUTARIO. 04/05/17.

lawandtrends.com

117. En estado de shock (a propósito de las STS de 6/4/2017). 04/05/17.

Eldia.es

118. Asesores fiscales y jueces abogan por la mediación intrajudicial. 03/05/17.

Diario La Ley

119. El presidente del TSJCV cree que impulsar la conciliación intrajudicial en el área tributaria es "cuestión de voluntad". 03/05/17.

El Periódico

120. Asesores fiscales y jueces abogan por el sistema de mediación intrajudicial. 03/05/17.

Europa Press

121. El presidente del TSJCV cree que impulsar la conciliación intrajudicial en el área tributaria es cuestión de voluntad. 03/05/17.

La Vanguardia

122. Asesores fiscales y jueces abogan por el sistema de mediación intrajudicial. 03/05/17.

El mundo empresarial

123. La creciente complejidad del sistema fiscal está aumentando las cargas de las empresas. 02/05/17.

Diario de Noticias

124. El reto de la fiscalidad digital. 26/04/17.

El Correo

125. Los asesores fiscales piden unificar las normas internacionales del comercio electrónico. 26/04/17.

Navarracapital.es

126. Asesores Fiscales solicitan mayor regulación para el comercio online. 26/04/17.

Cadena Ser

127. El comercio electrónico, imparables en Aragón. 17/04/17.

Elperiodic.com

128. Convenio con la AEDAF que permite la presentación telemática de documentos y autoliquidaciones tributarias. 17/04/17.

Expansión

129. IRPF: Guía Práctica de los Impuestos 2017. 17/04/17.

130. Renta 2016: ¿Qué debo hacer si me he equivocado en la declaración?. 17/04/17.

Valencia Noticias

131. El Consell evitará desplazamientos a la ciudadanía con un convenio con la AEDAF que permite la presentación telemática de documentos y autoliquidaciones tributarias. 17/04/17.

La Razón

132. No sólo la primavera la sangre altera. 10/04/17.

Expansión

133. Las grandes empresas se rebelan contra Montoro por el IVA en tiempo real. Rebelión empresarial contra Montoro. 07/04/17.

Lawyer press

134. X Jornada Nacional de Estudio de AEDAF. 07/04/17.

El Diario Vasco

135. Los impuestos y nuestra posición relativa. 03/04/17.

Lanza

136. Estudiantes y asesores fiscales debatieron en el campus sobre el impuesto de sucesión. 30/03/17.

blog.gestores.net

137. La posverdad. 29/03/17.

Lancelot digital

138. El delegado insular de la AEDAF recomienda tributar los alquileres vacacionales ante inspecciones. 29/03/17.



Expansión

139. Declaración de la Renta 2016. 27/03/17.

ABC

140. Injusticia tributaria: El impuesto sobre sucesiones. 24/03/17.

Canarias 7

141. Jornadas dedicadas al alquiler vacacional, en Puerto Calero. 24/03/17.

Expansión

142. Guía para la Declaración de la Renta de 2016. 24/03/17.

La Provincia

143. Los asesores fiscales abordan el alquiler vacacional. 23/03/17.

El Economista

144. Los asesores abogan por eliminar la declaración de bienes en el extranjero. 22/03/17.

Lawyer press

145. El presidente de la AEDAF reclama mayor precisión y elaboración de las normas tributarias. 22/03/17.

La Tribuna de Albacete

146. Las herencias generan seis de cada 100 impuestos directos en la región. 21/03/17.

La Voz de Galicia

147. Jornada sobre el nuevo sistema para declarar el IVA en las empresas. 21/03/17.

El Economista

148. La Ley impedirá reclamar todo el Impuesto de Plusvalía. 21/03/17.

Expansión

149. Las empresas del Ibex pagan un 25,6% a Hacienda. 21/03/17.

Lancelot digital

150. El alquiler vacacional, uno de los temas estrella de unas jornadas a celebrar en Puerto Calero. 21/03/17.

El Mundo

151. La AEDAF analiza el Impuesto sobre Plusvalía Municipal en relación a la sentencia del TC del 16 de febrero. 17/03/17.

ABC

152. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal pone en duda que esta se vaya a devolver «inmediatamente». 16/03/17.

Cuatro

153. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver “inmediatamente”. 16/03/17.

El Economista

154. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver “inmediatamente”. 16/03/17.

El País

155. Renta 2016: ¿necesito un asesor fiscal?. 16/03/17.

Expansión

156. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver “inmediatamente”. 16/03/17.

Finanzas.com

157. Renta: la forma más ‘productiva’ de rescatar un plan de pensiones. 16/03/17.

Invertia

158. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver inmediatamente. 16/03/17.

La Vanguardia

159. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver “inmediatamente”. 16/03/17.

La Voz de Cadiz

160. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal pone en duda que esta se vaya a devolver «inmediatamente». 16/03/17.

La Voz Libre

161. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver “inmediatamente”. 16/03/17.

Lainformación.com

162. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver “inmediatamente”. 16/03/17.

Lawyer press

163. La AEDAF analiza la Plusvalía Municipal. 16/03/17.

Periodista Digital

164. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver “inmediatamente”. 16/03/17.

Siglo XXI

165. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver “inmediatamente”. 16/03/17.



- Teinteresa.es**
166. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver “inmediatamente”. 16/03/17.
- El Mundo**
171. El malvado empresario defraudador. 10/03/17.
- El Mundo**
182. ¿Cuántos impuestos pagan las empresas españolas?. 09/03/17.
- La Voz de Galicia**
188. Los asesores fiscales dicen que las grandes firmas tributan al 26,4 %. 09/03/17.
- Telecinco.es**
167. El juez que elevó al TC la plusvalía municipal ve “exagerado” que se vaya a devolver “inmediatamente”. 16/03/17.
- El Norte de Castilla**
183. El galimatías de la tributación de las grandes empresas. 09/03/17.
- Sur**
189. El galimatías de la tributación de las grandes empresas. 09/03/17.
- El Diario Montañés**
168. Gay de Liébana aborda hoy en Cemi de las incertidumbres de la economía. 14/03/17.
- Revista Contable**
173. Las empresas españolas tributan a un tipo impositivo mayor de lo que dice el gobierno. 10/03/17.
- Diario de Navarra**
178. El galimatías de la tributación de las grandes empresas. 09/03/17.
- Expansión**
184. La gran empresa paga un 26,4% de Sociedades, según Aedaf. 09/03/17.
- ABC**
190. Los asesores fiscales responden a Montoro que la gran empresa paga un 26% de Sociedades y no un 7%. 08/03/17.
- El Diario Montañés**
169. Los asesores aconsejan requerir el impuesto de los últimos cuatro años. 13/03/17.
- ABC**
174. Los asesores fiscales replican a Montoro que la gran empresa tributa al 26%. 09/03/17.
- IDEAL**
185. El galimatías de la tributación de las grandes empresas. 09/03/17.
- AEDAF.es**
191. La AEDAF: “Las empresas españolas tributan a un tipo impositivo mayor de lo que dice el gobierno”. 08/03/17.
- El Economista**
170. El TJUE permite condonar los intereses de demora si se paga la deuda. 10/03/17.
- La Razón**
175. Las grandes empresas pagan el 26,4% de Sociedades. 09/03/17.
- El Confidencial**
179. Asesores Fiscales desmiente a Hacienda: las grandes empresas tributaron al 26% en 2014. 09/03/17.
- La Vanguardia**
186. La Aedaf afirma que las grandes empresas pagan un 26,4% de Sociedades, frente al 7% citado por Montoro. 09/03/17.
- Cuatro**
192. La Aedaf afirma que las grandes empresas pagan un 26,4% de Sociedades, frente al 7% citado por Montoro. 08/03/17.
- El Correo**
180. Crece el galimatías con Hacienda sobre cuál es la tributación de las grandes empresas. 09/03/17.
- La Verdad**
187. El galimatías de la tributación de las grandes empresas. 09/03/17.
- El Economista**
181. Aedaf niega que las grandes empresas tributen poco. 09/03/17.



El Confidencial

193. Asesores Fiscales afirman que las grandes empresas tributaron al 26 % en 2014. 08/03/17.

El Correo

194. Los asesores fiscales rebaten a Montoro y afirman que las grandes empresas tributan un 26,4%. 08/03/17.

El Economista

195. La Aedaf afirma que las grandes empresas pagan un 26,4% de Sociedades, frente al 7% citado por Montoro. 08/03/17.

El Norte de Castilla

196. Los asesores fiscales rebaten a Montoro y afirman que las grandes empresas tributan un 26,4%. 08/03/17.

Finanzas

197. La Aedaf afirma que las grandes empresas pagan un 26,4% de Sociedades, frente al 7% citado por Montoro. 08/03/17.

La Información

198. La Aedaf afirma que las grandes empresas pagan un 26,4% de Sociedades, frente al 7% citado por Montoro. 08/03/17.

La Verdad

199. Los asesores fiscales rebaten a Montoro y afirman que las grandes empresas tributan un 26,4%. 08/03/17.

Las Provincias

200. Los asesores fiscales rebaten a Montoro y afirman que las grandes empresas tributan un 26,4%. 08/03/17.

Siglo XXI

201. La Aedaf afirma que las grandes empresas pagan un 26,4% de Sociedades, frente al 7% citado por Montoro. 08/03/17.

Sur

202. Los asesores fiscales rebaten a Montoro y afirman que las grandes empresas tributan un 26,4%. 08/03/17.

Telecinco.es

203. La Aedaf afirma que las grandes empresas pagan un 26,4% de Sociedades, frente al 7% citado por Montoro. 08/03/17.

Cantabria Económica

204. Intercambio de información de las cuentas financieras entre países. Incentivos fiscales en la donación de la empresa familiar. 07/03/17.

El Diario Montañés

205. Plusvalía municipal en tiempos de pérdidas. Canal Sur. 27/02/17.

206. Hacienda estudia cómo eximir de pagar el impuesto municipal de plusvalía. 27/02/17.

Diario de Mallorca

207. Hacienda busca soluciones para el impuesto municipal de plusvalías. 27/02/17.

El Confidencial

208. Hacienda estudia cómo eximir de pagar impuesto plusvalía en ventas a pérdidas. 27/02/17.

El Diario

209. Hacienda estudia cómo eximir de pagar el impuesto de plusvalía en las ventas con pérdidas. 27/02/17.

El Economista

210. Hacienda estudia cómo eximir de pagar el impuesto de plusvalía en las ventas con pérdidas. 27/02/17.

Faro de Vigo

211. Hacienda busca soluciones para el impuesto municipal de plusvalías. 27/02/17.

Heraldo de Aragón

212. Hacienda estudia cómo eximir de pagar el impuesto de plusvalía en ventas a pérdidas. 27/02/17.

Invertia

213. Los asesores fiscales aconsejan recurrir cuanto antes la plusvalía municipal. 27/02/17.

La Opinión de Málaga

214. Hacienda busca soluciones para el impuesto municipal de plusvalías. 27/02/17.

La Provincia

215. Hacienda busca soluciones para el impuesto municipal de plusvalías. 27/02/17.

MSN

216. Hacienda busca soluciones para el impuesto municipal de plusvalías. 27/02/17.

Yahoo

217. Hacienda estudia cómo eximir de pagar el impuesto de plusvalía en las ventas con pérdidas. 27/02/17.

Expansión

218. La Agencia Tributaria negocia un bonus ligado a la recaudación del IVA. Así no, señor ministro. 23/02/17.



ABC

219. Asesores fiscales alertan de que consumidores desconocen sus derechos en red. 22/02/17.

El Economista

220. Asesores fiscales exigen una regulación internacional para el comercio electrónico que impida fraude en compras on line. 22/02/17.

Gente Digital

221. Asesores fiscales exigen una regulación internacional para el comercio electrónico que impida fraude en compras on line. 22/02/17.

Inversión & Finanzas

222. Asesores fiscales alertan de que consumidores desconocen sus derechos en red. 22/02/17.

La Información

223. Asesores fiscales exigen una regulación internacional para el comercio electrónico que impida fraude en compras on line. 22/02/17.

La Vanguardia

224. Asesores fiscales exigen una regulación internacional para el comercio electrónico que impida fraude en compras on line. 22/02/17.

Sur

225. Asesores fiscales alertan de que consumidores desconocen sus derechos en red. 22/02/17.

El Economista

226. Aedaf pide abolir las multas por los bienes en el extranjero. 17/02/17.

La Sexta Noticias

227. Ningún partido político respalda la idea retrasar la jubilación más allá de los 67 años como defiende el Banco de España. 17/02/17.

El Economista

228. Bruselas exige a Hacienda rebajar las multas por los bienes en el extranjero. 16/02/17.

Diari d'Andorra

229. Un expert recomana canviar la regularització de béns a fora / Un experto recomienda cambiar la regularización de bienes fuera. 15/02/17.

Iuris&Lex

230. Aedaf inicia los actos conmemorativos del 50 aniversario de su fundación. 10/02/17.

231. Una obligación con deficiencias: la declaración de bienes en el extranjero. 10/02/17.

232. Hacienda aclara las posibilidades de aplazar o fraccionar la tributación. 10/02/17.

La Opinión de Tenerife

233. Europa impone un nuevo límite a la RIC que lesiona a las pymes del Archipiélago. 10/02/17.

La Provincia

234. Europa impone un nuevo límite a la RIC que lesiona a las pymes del Archipiélago. 10/02/17.

Agenda Empresa

235. Prohibición de aplazamientos de impuestos: incertidumbre y desconcierto para los autónomos. 10/02/17.

Inversión & Finanzas

236. Las medidas contra el fraude fiscal decepcionan. 10/02/17.

Las Provincias

237. Los delitos fiscales y el REF reúnen a 210 asesores en Meloneras. 09/02/17.

Canarias 7

238. Jornadas de Aedaf. 200 participantes confirmados. 08/02/17.

Lawyer press

239. AEDAF debate sobre fiscalidad en la economía digital. 06/02/17.

El Periódico de Aragón

240. «Hay que consultar a un asesor fiscal no solo cuando nos llama Hacienda». 03/02/17.

Inversión & Finanzas

241. Las medidas contra el fraude fiscal decepcionan. 03/02/17.

MSN

242. ¿Cómo afecta al autónomo la entrada en vigor del SII?. 01/02/17.

El Periódico de Aragón

243. 50 años de la Asociación Española de Asesores Fiscales. 31/01/17.

ABC

244. Responsabilidad. 30/01/17.



Cinco Días

245. Como afecta a un autónomo la entrada en vigor del SII. 26/01/17.

Universitat de Barcelona

246. Congreso internacional sobre cooperación fiscal entre las agencias tributarias de los estados. 26/01/17.

Cinco Días

247. Nuevas, costosas e injustificadas obligaciones formales en el IVA. 25/01/17.

Lawyer press

248. El aplazamiento en el pago del IVA divide a inspectores de Hacienda y asesores fiscales. 24/01/17.

Finanzas.com

249. Los autónomos podrán aplazar también las deudas derivadas del IRPF. 20/01/17.

La Voz de Asturias

250. Montoro siembra la confusión con el aplazamiento del IVA a pymes y autónomos. 20/01/17.

La Voz de Galicia

251. Montoro siembra la confusión con el aplazamiento del IVA a pymes y autónomos. 20/01/17.

Delajusticia.com

252. Siete potestades del poder tributario absoluto: pesadilla para despertar. 19/01/17.

El Diario Montañés

253. Asesores Fiscales creen que permitir aplazamientos tributarios vulnera la ley. 19/01/17.

El Economista

254. La Aedaf critica la nota de la Agencia para aplazar el IVA. 19/01/17.

El País

255. Autónomos y asesores cuestionan la solución de Hacienda a los aplazamientos. 19/01/17.

ElEconomista.es

256. La Aedaf critica la nota de la Agencia Tributaria para aplazar el IVA. El círculo vicioso de subvenciones y altos impuestos: ¿quién gana?. 19/01/17.

Finanzas.com

257. Asesores Fiscales creen que permitir aplazamientos tributarios vulnera la ley. 19/01/17.

Invertia

258. Asesores Fiscales creen que permitir aplazamientos tributarios vulnera la ley. 19/01/17.

La Información

259. Grupo Socialista planteará la PNL de UP-TA-A para solucionar el problema con los aplazamientos de IVA. 19/01/17.

La Verdad

260. Asesores Fiscales creen que permitir aplazamientos tributarios vulnera la ley. 19/01/17.

Las Provincias

261. Asesores Fiscales creen que permitir aplazamientos tributarios vulnera la ley. 19/01/17.

Lawyer press

262. Los Asesores Fiscales dudan de la legalidad de las medidas publicadas por la AEAT relativas a los aplazamientos de los autónomos. 19/01/17.

Sur

263. Asesores Fiscales creen que permitir aplazamientos tributarios vulnera la ley. 19/01/17.

El Mundo

264. Bruselas avala con matices los Presupuestos. 18/01/17.

Dirigentes

265. Finlandia, a la cabeza de la UE en impuestos al tabaco. 17/01/17.

El Imparcial

266. Los impuestos son ya un potro desbocado. 13/01/17.

El Mundo

267. ¿Por qué España recauda tan poco con los impuestos?. 11/01/17.

ABC

268. Días de ilusiones. 03/01/17.

La Rioja

269. Feliz Año Fiscal 2017. 02/01/17.

La Vanguardia

270. Vía rápida (fiscal) a las facturas. 02/01/17.



Televisión

RTVE

1. Las cestas de Navidad también tributan. 15/12/2017

La Sexta

2. Ningún partido político respalda la idea retrasar la jubilación más allá de los 67 años como defiende el Banco de España. Intervención de Pablo Martín. 17/02/2017

Radio

Onda Cero

1. XXXII Congreso AEDAF. Intervención de José Ignacio Alemany. 30/10/2017

Onda Cero

2. XXXII Congreso AEDAF. Intervención de Helena Pujalte. 30/10/2017

COPE

3. La gestión tributaria ante el nuevo paradigma fiscal 18/10/2017

Radio Nacional de España

4. XIII Congreso Tributario. Intervención de José Ignacio Alemany. 05/05/2017

Radio Nacional de España

5. XIII Congreso Tributario. Intervención de Manuel Baeza. 04/05/2017

EUSKADI IRRATIA

6. XIII Congreso Tributario. Intervención de José Ignacio Alemany. 05/05/2017

Radio Galega

7. Campaña de IRPF. Intervención de Carlos del Pino. 05/04/2017

RADIO GALEGA

8. Entrevista con Atilano Vázquez, el Delegado de la AEDAF en Galicia. 28/03/2017

Gestiona Radio

9. Pagos fraccionados del IVA. Intervención de Helena Pujalte. 20/01/2017



The image features a solid green background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. The text 'Secciones y CAI' is positioned in the bottom right corner in a white, bold, sans-serif font.

Secciones y CAI

Secciones y CAI

Grupos de trabajo cuya finalidad es el estudio, análisis y, en su caso, la elaboración de propuestas normativas de mejora de nuestro sistema tributario, trasladando el resultado de sus trabajos a todo el colectivo y aportando valor a todos y cada uno de los integrantes de la AEDAF

Consejo Asesor Institucional (CAI)

El Consejo Asesor Institucional (CAI) se constituye como un Foro de discusión y debate sobre cuestiones relevantes de nuestro Sistema Tributario, con la finalidad de participar en la creación y elaboración de una posición institucional, en relación a materias técnico-científicas de interés general, para su difusión y proyección exterior.

El CAI tiene un carácter consultivo y de asesoramiento a la Comisión Directiva y su principal misión es la de posicionar institucionalmente a la AEDAF como el punto de referencia dentro del Sistema Tributario español.

Está compuesto por profesionales de reconocida solvencia, provenientes de diversos ámbitos relacionados con el asesoramiento fiscal y la administración tributaria.

El CAI puede "invitar" a determinados miembros de la Asociación y/o personalidades que aporten una visión especializada sobre las materias que lo requieran, en particular miembros destacados del mundo universitario, con la finalidad de formarse una mejor opinión. Para ello, se encargan a diferentes expertos la elaboración de borradores de documento de trabajo, con el objeto de su toma en consideración por el CAI.

El ámbito objetivo de los temas a tratar se clasifica en tres grandes categorías:

- Asuntos de fondo y/o institucionales
- Asuntos prácticos-profesionales
- Temas de actualidad

Integrantes:

José Ignacio Alemany Bellido (Coordinador)

Beatriz Ladero de las Cuevas María Belén Álvarez

Pérez José Luis Bosch Cholbi

Orlando Luján Mascareño (hasta nov. 2017)

Leonardo Cárdenas Armesto (desde nov. 2017)

María García-Lastra Merino

Daniel Gómez-Olano González

David Gómez Aragón

José Blasi Navés (hasta jun. 2017)

Eduardo Gracia Espinar (desde jun. 2017) Jaume

Mingot Mas

Nuria Nolla Zayas

Iñigo Sevilla González

Carlos Hernández López (hasta oct. 2017)

Blanca Usón Vegas (desde oct. 2017)

Reuniones celebradas:

- 9 de marzo
- 27 de abril
- 1 de junio
- 19 de octubre
- 14 de diciembre

Documentos elaborados:

- Resumen de la reunión del Consejo Asesor Institucional. 27/04/2017
- Resumen de la reunión del Consejo Asesor Institucional. 09/03/20107



Asesores Internos (In House)

La Sección "In house" nace como reflejo de una realidad cual es que el asesor fiscal interno vive una idiosincrasia a veces muy distinta del asesor fiscal externo. Ante la necesidad de que también los Asociados asesores internos se sientan representados dentro de la AEDAF y que haya un intercambio fructífero entre asesores internos y externos, se crea esta nueva Sección que seguro será de gran interés.

Integrantes de la Sección

Daniel Gómez-Olano González

(Coordinador)

Fernando Estévez Olleros

Manuel Alfonso García Rodríguez

David Gutiérrez Abarquero

Fernando Palomino Biezma

Carmen Pérez Villegas

María Muñoz Viejo

Pedro José Ovelar Pérez (hasta feb. 2017)

Teresa Ruiz de Azúa Basarrate (hasta sept. 2017)

Documentos elaborados:

- La lista de jurisdicciones no cooperativas de la Unión Europea. ¿Y ahora qué? (26/12/2017)
- Obligación de información país por país normativa aplicable y algunas pautas prácticas (26/12/2017)
- Información país por país con carácter público (09/10/2017)
- Consideraciones fiscales en torno a MiFID II (18/09/2017)
- Requerimientos de la Administración a sociedades para acreditar la aplicación del artículo 7.p) de la LIRPF (10/07/2017)

Calendario de reuniones:

- 6 de marzo
- 30 de mayo
- 27 de septiembre
- 12 de diciembre



Contabilidad

La Sección de Contabilidad nace con la intención de acercar al Asociado aquellas cuestiones de orden contable que tan estrechamente están ligadas al ámbito tributario. Los expertos que la componen pretenden, de forma práctica, mediante el estudio, análisis y transmisión de la normativa aplicable, desarrollar un ámbito de intercambio entre los asuntos contables y los asuntos de ámbito tributario.

Integrantes de la Sección:

María Belén Álvarez Pérez (Coordinadora)

María Ángeles Álvarez-Canal Rebaque

Miguel Ángel Alonso Paradela

Leandro Carrillo Lucas

Ricardo Palleiro Barbeito

José Manuel Luque Torrecillas

Documentos elaborados

- La patrimonialidad en los Impuestos sobre Sociedades y sobre el Patrimonio: implicaciones en la contabilidad (11/12/2017)
- ¿Para qué sirve la contabilidad? (20/11/2017)
- La NIIF 15: Una nueva norma de reconocimiento contable de los ingresos (30/10/2017)
- El principio de empresa en funcionamiento y el marco de información financiera cuando no resulta de aplicación (16/10/2017)
- La nueva regulación contable de los arrendamientos: NIIF 16(04/09/2017)
- Fecha del último balance aprobado (03/07/2017)
- Nota técnica sobre información fiscal a incluir en la Memoria. Versión actualizada mayo 2017 (08/05/2017)
- Novedades contables introducidas por el Real Decreto 602/2016(30/01/2017)

Reuniones celebradas:

- 3 de febrero
- 21 de abril
- 22 de septiembre
- 24 de noviembre



Derecho Mercantil-Civil

La Sección de Derecho Mercantil-Civil tiene como objetivo principal el de aportar a los Asociados aquellos conocimientos que desde una perspectiva mercantil afectan de lleno al asesoramiento fiscal. Fruto del análisis, debate y reflexión sobre cuestiones relacionadas con el Derecho Mercantil, se pretende facilitar el acceso a estas cuestiones las cuales son, en muchas ocasiones, paralelas al asesoramiento fiscal. Gracias a un grupo de trabajo integrado por profesionales especializados, se trata de trasladar a los Asociados, a través de documentos de trabajo de contenido fundamentalmente práctico, artículos, ponencias, cursos, etc. una perspectiva dual mercantil-fiscal.

Integrantes de la Sección

Nuria Nolla Zayas (Coordinadora)

Luis Alcoz Coll

Marina García Hidalgo

María Luisa Castañeda

Rosa María Pérez Fernández

Arancha Yuste Jordán

Trabajos realizados:

- El traslado de domicilio social y la posibilidad de elegir la "lex societatis". (11/12/2017)
- Tributación en el IRPF para los afectados por la resolución de Banco Popular (04/12/2017)
- La competencia desleal en despachos profesionales (27/11/2017)
- ¿Cómo actuar si la sociedad decide pagar las cuotas del RETA del administrador o consejero? (16/05/2017)
- Sociedad de Responsabilidad Limitada: fijación estatutaria del valor de las participaciones. Comentarios a la Resolución de la DGRN de 15/11/2016 (03/04/2017)
- La Orden Europea de Retención de Cuentas (OERC) (30/01/2017)

Reuniones celebradas:

- 27 de enero
- 10 de marzo
- 28 de abril
- 21 de julio
- 20 de octubre
- 24 de noviembre



Derechos y Garantías y Práctica Tributaria

La finalidad de la Sección es facilitar el trabajo de los asociados en materia de procedimientos, y para ello se realizarán documentos y actividades formativas que ofrezcan las claves de cada uno de los temas que se traten en las reuniones de la Sección. Las actividades que desarrollará la Sección se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Actividad formativa
- Recordatorios, orientaciones, guías de actuación, etc., en los que se exponga el punto de vista de la práctica profesional.
- Propuestas en materia de criterios de interpretación, tomas de posición, etc., tanto sobre problemas normativos como de aplicación de los tributos.

Integrantes de la Sección:

José Luis Bosch Cholbi (Coordinador)

Javier Gómez Taboada

Víctor Manuel Sánchez Blázquez

Esaú Alarcón García

Adelardo Vahí Serrano

Mercedes Navarro Egea

Francisco Hernández González

Rafael Lloréns Sellés

Alejandro Miguélez Freire

Documentos elaborados:

- Observaciones de la AEDAF al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de Revisión en vía administrativa (13/09/2017)
- Observaciones de la AEDAF al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de Gestión e Inspección y aplicación de los tributos (13/09/2017)
- Observaciones de la AEDAF al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento sancionador tributario (13/09/2017)
- No conozco a Cristiano Ronaldo (pero creo que su derecho de defensa está seriamente perjudicado) (31/07/2017)
- De la cuestionable praxis de los TEAs al inadmitir peticiones de suspensión (17/07/2017)
- Comentario de la Consulta Vinculante de la DGT V0549-17 – Legitimación para recurrir IIVTNU cuando asume el pago el comprador en virtud de contrato entre las partes (10/07/2017)
- El TEAC y la validez de los certificados electrónicos: otro retroceso (más) en los derechos de los ciudadanos (19/06/2017)
- Comentario acerca de la STC de 8 de junio de 2017, que declara por unanimidad inconstitucional la conocida como "amnistía fiscal" de 2012 (12/06/2017)
- Las vías de acceso a la justicia comunitaria (27/02/2017)
- Claves para afrontar las relaciones electrónicas con la AEAT (13/02/2017)
- De la prueba (Incumbe incluso a la A.E.A.T.). A propósito de las Sentencias del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de 1 de Julio y de 14 de Septiembre de 2016 (09/01/2017)

Reuniones celebradas:

- 17 de enero
- 30 de marzo
- 8 de mayo
- 22 de junio
- 30 de noviembre



Empresa Familiar

Sección en la que se tratarán asuntos transversales relativos a aspectos sucesorios, mercantiles, fiscales y de otras materias vinculados con la empresa familiar.

Como todas las Secciones, su finalidad es transmitir conocimiento que facilite el trabajo de los asociados en esta materia. También estudiar la normativa, doctrina y jurisprudencia y proponer modificaciones en la redacción de las normas cuando se detecten ineficiencias en el sistema.

Integrantes de la Sección:

Orlando Luján Mascareño
(Coordinador hasta nov. 2017)
Leonardo Cárdenas Armesto
(Coordinador desde nov. 2017)

Francisco Adame Martínez
Amparo Hidalgo Parejo
Javier Máximo Juárez González
Estrella Martín Domínguez
Isabel Sánchez Ayuso

Reuniones celebradas:

- 23 de enero
- 2 de marzo
- 23 de marzo
- 8 de mayo
- 16 de junio
- 25 de septiembre

Documentos elaborados:

- Los Estatutos de la Empresa Familiar (07/11/2017)
- Comparativa ISD (20/02/2017)



Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia

Esta Sección, integrada por miembros de la AEDAF que reúnan la condición de expertos en materia de fiscalidad internacional en la práctica profesional o en el ámbito universitario, tiene como funciones las siguientes:

- Actuará como observatorio para detectar aquellas tendencias y problemas concretos de la fiscalidad internacional, comunitaria y comparada que resulten de mayor relevancia para la práctica profesional de sus asociados.
- Asistirá a la Junta Directiva en el ámbito de la fiscalidad internacional, comunitaria y comparada en la toma de decisiones que expresen la posición de la AEDAF y en la elaboración de propuestas normativas.
- De acuerdo con la Junta Directiva, elaborará documentos dirigidos a informar sobre propuestas elaboradas por la OCDE, la Comisión Europea, la Dirección General de Tributos y otros organismos competentes en el ámbito de la fiscalidad internacional.
- Elaborará documentos ejecutivos destinados a los asociados poniendo de relieve tales tendencias y problemas, así como su concreta relevancia práctica.
- Promoverá jornadas, seminarios, estudios y publicaciones que permitan un análisis más profundo de las cuestiones que presenten mayor interés para los asociados.

Documentos elaborados:

- Una nota sobre la STJUE de 26 de octubre de 2017, en el asunto Argenta Spaarbank NV: la Directiva Matriz-Filial y la limitación de la deducibilidad de intereses conectados con la adquisición de participaciones en el capital de entidades. (20/11/2017)
- El caso Chevron: ¿Nuevo enfoque a la financiación intragrupo?(30/10/2017)
- La sentencia Egiom y la necesidad de cambiar nuestra normativa antiabuso en los dividendos satisfechos a matrices comunitarias(11/09/2017)
- Transparencia, Intermediarios Fiscales y Planificación Fiscal Agresiva: la Propuesta de Directiva de la Comisión para establecer un marco europeo de declaración previa obligatoria e intercambio automático de esquemas potencialmente abusivos promovidos por intermediarios(04/09/2017)

Integrantes de la Sección:

- José Blasi Navés**
(Coordinador hasta jun. 2017)
- Eduardo Gracia Espinar**
(Coordinador desde jun. 2017)
- Antonio Barba de Alba
- José Manuel Calderón Carrero
- David Cañabate Clau
- Alfredo García Prats
- Javier Prieto Ruiz
- Stella Raventós Calvo
- Teresa Ruiz de Azúa Basarrate
(desde sept. 2017)
- Víctor Viana Barral

Reuniones celebradas:

- 19 de abril
- 12 de julio
- 15 de septiembre
- 8 de noviembre

Impuestos Indirectos

La Sección nace con la vocación de estudio y análisis de la fiscalidad indirecta en su conjunto. Sin duda el Impuesto sobre el Valor Añadido es el más importante de los impuestos indirectos, pero la Sección trabajará también sobre temas relacionados con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Al igual que el resto de las Secciones, su finalidad es transmitir conocimiento que facilite el trabajo de los asociados en esta materia, mediante el estudio de la normativa, doctrina y jurisprudencia, así como, proponer modificaciones en la redacción de las normas cuando se detecten ineficiencias en el sistema.

Integrantes de la Sección:

David Gómez Aragón (Coordinador)

- José Manuel Almuñí Cid
- Jordi Bertrán Ribera
- Albert Folguera Ventura
- Carlos Gómez Barrero
- José Luis Jiménez Núñez
- Belén Palao Bastardés
- José Ignacio Pérez de Albéniz Andueza
- Jaime Rodríguez Correa
- Jaime Santonja López
- Gabriel Segura Cros

Reuniones celebradas:

- 1 de febrero
- 22 de febrero
- 17 de mayo
- 05 de julio
- 13 de septiembre
- 05 de octubre

Documentos elaborados:

- Comentario Sentencia del Tribunal Supremo de 30 de junio de 2017 nº rec. 2243/2016. Incumplimiento de los requisitos temporales para efectuar reducción de la base imponible del IVA. (25/09/2017)
- Observaciones de la AEDAF al Proyecto de Real Decreto que modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos indirectos. (13/09/2017)
- Conclusiones de la Abogada General, Sra. Juliane Kokott – Asunto C-246/16 (Enzo Di Maura) - (31/07/2017)
- Nota informativa – Comentario STJUE Asunto C-624/15 (Litdana) – Régimen del margen de beneficio. (24/07/2017)
- Comentario de la Sentencia del TJUE de 9 de febrero de 2017, C-21/2016. ECLI: EU:2017:106 – Exenciones en entregas intracomunitarias (17/07/2017)
- Comentario de la Sentencia de la AN de 24 de enero de 2017 rec. 517/2014 – Devengo IVA entrega de fincas (26/06/2017)
- Nota informativa TJUE-Asunto C-699/15 (Brockenhurst College). Exención servicios directamente relacionados con la enseñanza(22/05/2017)
- Calificación de los bonos multiuso- Comentario de CV 4588-16, de 26 de octubre (13/03/2017)
- Prestaciones únicas y accesorias en un contrato de arrendamiento financiero (27/02/2017)
- Exención del arrendamiento de vivienda a persona jurídica – Resolución del TEAC, de 15 de diciembre de 2016 RG 3586/2013 (20/02/2017)
- Tributación de las compraventas de oro de empresarios a particulares- Resolución del TEAC, para unificación de criterio de 20 de octubre de 2016 (20/02/2017)
- Comentario de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 8 de diciembre de 2016. Asunto C-208/15 – Prestación accesoria y prestación principal (13/02/2017)
- Comentario de la Sentencia del TSJ de Aragón de 20 de octubre de 2016 (06/02/2017)
- Tributación indirecta instalación hípica - Comentario de la Sentencia del TJUE de 10 de noviembre de 2016, Pavlína Bástová, C-432-15(30/01/2017)
- IVA. Comprobación de las cuotas a compensar de ejercicios prescritos. Valoración de las operaciones vinculadas. (16/01/2017)



Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

La Sección de IRPF nace con la finalidad de fomentar el análisis, debate y reflexión sobre cuestiones relacionadas con esta materia. A través de un grupo de trabajo integrado por profesionales especializados, en este caso, en la imposición sobre la renta, el principal objetivo de la Sección es trasladar a los asociados y, en su caso, a la sociedad civil en general, sus conclusiones, propuestas de reforma y recomendaciones a través de documentos de trabajo de contenido fundamentalmente práctico, artículos, ponencias, cursos, etc.

Integrantes de la Sección:

María García-Lastra Merino (Coordinadora)

Mateu Lázaro Pérez
 Carlos Javier Romero Plaza
 José Pedreira Ménéndez
 Bernardo Bande García-Romeu
 Juan Luis Marín López
 Juan Rincón Alonso
 Pere Cuch Arguimbau
 Carmen Ferrer Martínez

Documentos elaborados:

- Tributación en el IRPF para los afectados por la resolución de Banco Popular (04/12/2017)
- Observaciones de la AEDAF al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento del IRPF, IS e ISD (13/09/2017)
- Comentario a la sentencia 543/2016, de 6 de junio, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección 3ª) del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (Recurso número 2002/2012)(21/03/2017)
- La tributación de la condena en costas en el IRPF (06/03/2017)
- La tributación en el IRPF de la cesión de los Derechos de Pago Único derivados de la política agrícola común de la UE (20/02/2017)

Reuniones celebradas:

- 26 de enero
- 3 de marzo
- 29 de mayo
- 4 de octubre
- 23 de noviembre



Nuevas Tecnologías y Gestión de Despachos

Sección creada en diciembre de 2016, tiene como finalidad elaborar estudios y analizar las necesidades de los despachos, tanto desde el punto de vista de la organización y gestión de los mismos como de la relación con los clientes, dando traslado de todo ello al conjunto de los asociados, con el fin de proporcionar un catálogo de "buenas prácticas" emanadas de la experiencias vivida por otros compañeros de la Asociación.

Integrantes de la Sección:

Jaume Mingot Mas (Coordinador)

Pilar Alía Aguado

Blanca de Eugenio Fernández

José M^a Leal Periago

José Miguel Juárez Mulero

Maite Reina Cuadra

Marc Rius Parera

(hasta oct. 2017)

Ana María Franco Casanova

(hasta sept. 2017)

Reuniones celebradas:

- 3 febrero
- 3 marzo
- 7 abril
- 5 mayo
- 2 junio
- 7 julio
- 15 septiembre
- 3 noviembre
- 1 diciembre



Tributos Forales

La especial idiosincrasia normativa correspondiente a las provincias del País Vasco y Navarra merecen una especial foco de atención en la AEDAF. De este modo, de los trabajos y estudios que surjan de esta Sección no sólo se pretende que se beneficien los Asociados de estas demarcaciones sino también el resto de Asociados. La AEDAF tiene que también ser referente para no sólo para los Asociados de estas demarcaciones y del resto del territorio sino también para las instituciones tributarias forales convirtiéndose en un interlocutor de referencia.

Integrantes de la Sección:

Íñigo Sevilla González (Coordinador)

Javier Muguruza Arrese

José Javier García Ross

Alberto Atxabal Rada

Isaac Merino Jara

José Javier Peribañez García

José Roure Boada

Ernesto Ibarrondo Fernández de Leceta

David Sanchez Guerrero

Iñaki Barruso Trepiana

María Blanca Benito Butrón

Miguel Álvarez Erviti

Reuniones celebradas:

- 16 de febrero
- 4 de mayo
- 14 de septiembre
- 30 de noviembre

Documentos elaborados:

- Sobre el contenido de la reforma del Concierto Económico acordada en el seno de la Comisión Mixta del 19 de julio de 2017 (09/10/2017)



Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades es uno de los impuestos más importantes de nuestro sistema tributario, que afecta no solo a las sociedades sino también a otros contribuyentes de muy diversas maneras. Es, además, uno de los que genera mayor conflictividad tributaria y que incide de manera decisiva en la actividad económica. Por ello resultaba imprescindible que en la AEDAF hubiera un grupo de trabajo sobre esta materia.

La finalidad de la Sección es transmitir conocimiento y facilitar el trabajo de los asociados en esta materia. Para ello se estudiarán y debatirán aquellos temas que sean de interés y se publicarán documentos en sobre las cuestiones que se traten en las reuniones de la Sección.

Integrantes de la Sección:

Carlos Hernández López

(Coordinador hasta oct. 2017)

Blanca Usón Vegas

(Coordinadora desde nov. 2017)

Josep Alemany Farré

Enca Baquero Martínez

Javier Gálvez Pantoja

Luis López-Tello y Díaz Aguado

Raúl Salas Lúcia

José Ángel Soteras Enciso

Antonio Viñuela Llanos

Documentos elaborados:

- Observaciones de la AEDAF al proyecto de Orden Ministerial por el que se aprueba el modelo de declaración informativa de operaciones vinculadas y de operaciones y situaciones relacionadas con países o territorios considerados como paraísos fiscales (Modelo 232)(22/05/2017).
- Las Entidades Patrimoniales según el Impuesto sobre Sociedades(16/05/2017).
- Observaciones de la AEDAF al proyecto de Orden por la que se aprueba el modelo 221 (13/03/2017).
- Cuestiones controvertidas sobre la aplicación del artículo 21 LIS(30/01/2017).
- Deducibilidad en el Impuesto sobre Sociedades de los gastos registrados tardíamente en la cuenta de pérdidas y ganancias(09/01/2017).

Reuniones celebradas:

- 21 de febrero
- 9 de mayo
- 19 de septiembre
- 28 de noviembre





Actividades 2017

Eventos destacados

Cumplimos 50 años

2017 ha sido un año muy importante para todos nosotros ya que la AEDAF cumple 50 años uniendo profesionales.



Este ha sido un año de celebraciones, un buen momento para celebrar que nuestro espíritu asociativo está más vivo que nunca y un momento para recordar aquel 4 de febrero de 1967 en el que 26 asesores fiscales se reunieron en Zaragoza e iniciaron esta andadura.

Agradecer a todas las Comisiones Directivas precedentes, a los Delegados Territoriales y Provinciales, a los miembros de las Secciones, ponentes y demás asociados y colaboradores que con su participación desinteresada han hecho posible que hoy estemos aquí. También es momento de agradecer el trabajo que a lo largo de estos cincuenta años han desarrollado los empleados que han pasado por la AEDAF.

Hemos llevado las celebraciones a todos los rincones e invitado a nuestros asociados a jornadas y tertulias en sus respectivas Demarcaciones Territoriales. A través de la jornada dedicada a la fiscalidad de la economía digital. La ponente Helena Pujalte, directora del Gabinete de Estudios de la Aedaf, llevó a cabo un recorrido por todos los aspectos concernientes al comercio electrónico: su marco jurídico, la fiscalidad directa y la indirecta, su aplicación práctica y las tendencias de futuro del comercio electrónico. La ponencia que se impartió por la mayoría de las demarcaciones sirvió también para presentar el 50 aniversario de la AEDAF a asociados, autoridades y otros interesados. La vocal de Demarcaciones Territoriales, Dulce María Villalba, ejerció como anfitriona en estas jornadas, junto a la vocal responsable de Atención al Asociado, Maite Azcona.



Jornada presentación del 50 aniversario en Valencia



Momento del video en el que Juan Alió hace un repaso por los orígenes de la AEDAF

El XXXII Congreso AEDAF celebrado en la ciudad que nos vio nacer, Zaragoza, entre el 25 al 28 de octubre de 2017, sirvió como broche a un año de celebraciones. En el marco del Congreso tuvo lugar un debate entre dos generaciones de asociados. Se inició con la proyección del video en el que cinco de los presidentes de la AEDAF, Fernando Arbéx (1984-1987), Francisco Espinosa (1992-1995), Eduardo Luque (1996-1999; 2014-2015), Antonio Durán-Sindreu (2000-2003; 2012-2014), Rubén Candela (2004-2007), Juan Carlos López-Hermoso (2008-2011) y José Ignacio Alemany (2016-2019), junto con uno de los fundadores, Juan Alió y su hijo Josep Alió, también miembro de la AEDAF, hacen un repaso por el pasado, presente y futuro de nuestra asociación.



Ahora más que nunca debemos seguir luchando por la mejora de nuestro sistema tributario y por el fortalecimiento y reconocimiento del valor que nuestra profesión y la propia AEDAF aportan a la sociedad.

Debemos sentirnos orgullosos de lo que hemos construido, de los que somos y de lo que vamos a ser.

Presentación de la AEDAF en la Universidad Jaime I de Castellón



Un momento de la presentación

En virtud del Acuerdo de Colaboración entre la AEDAF y la Universidad Jaime I de Castellón, el 13 de diciembre de 2017, se ha celebrado la sesión de presentación de la AEDAF a los alumnos del Curso de Experto en Fiscalidad Práctica promoción 2017-2018, impartida por **Javier Ortiz Alonso**, el nuevo Delegado Territorial de Valencia-Castellón (a partir del 1 de enero de 2018).



Seminario internacional por la lucha contra el fraude fiscal celebrado por la Demarcación Territorial de Sevilla



De izquierda a derecha: Adelardo Vahi, abogado y miembro de AEDAF; Manuel Vázquez, Director General de la Agencia Tributaria de Andalucía; Francisco Adame, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Delegado del Gabinete de Estudios de AEDAF y Director del Seminario; Jorge Ramírez, Delegado Especial de la AEAT en Andalucía, Ceuta y Melilla; José Ángel García de la Rosa, Delegado de la AEDAF en Andalucía (Sevilla) y Extremadura; Ignacio Méndez, Inspector Regional, Delegación Especial de la AEAT en Andalucía, Ceuta y Melilla

En colaboración con la Universidad de Sevilla y dirigido por **Francisco Adame**, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en esta universidad, el seminario comenzó con una presentación a cargo de **Jorge Ramírez**, Delegado Especial de la AEAT en Andalucía, Ceuta y Melilla, y **José Ángel García de la Rosa**, Delegado de la AEDAF en Andalucía (Sevilla) y Extremadura. El Delegado Especial de la AEAT destacó que *“uno de los pilares fundamentales de la lucha contra el fraude es la constante búsqueda de nuevas fuentes de información, que se están ampliando de forma notable tanto en el*

ámbito internacional y europeo (en particular a través del estándar CRS) como en el nacional (a partir de los modelos 720 y 750)“. Resaltó también que en el ámbito interno se ha producido un cambio de estrategia en la lucha contra el fraude que pasa por una detección temprana y por el abandono de las tradicionales líneas de control que se basaban exclusivamente en la verificación documental.

En el caso de Andalucía, la AEAT ha conseguido una recuperación de deuda en 2016 de 1.537 millones de euros directamente de resultados de la lucha contra la fraude. En su presentación, **José Ángel García** dijo que *“la lucha contra el fraude fiscal es un tema siempre de actualidad, que nos afecta a todos. Aquel eslogan de la campaña de la declaración del IRPF de 1978, que ha pasado al imaginario colectivo, y que en su versión completa decía «Ahora Hacienda somos todos, no nos defraudes» resume perfectamente 39 años después las consecuencias de este problema“*.

En la primera sesión, moderada por **José Ángel García**, participaron **Ignacio Méndez**, Inspector Regional de la Delegación Especial de la AEAT en Andalucía, Ceuta y Melilla; **Manuel Vázquez**, Director General de la Agencia Tributaria de Andalucía, y **Adelardo Vahi**, abogado y miembro de la AEDAF. Este último insistió en su intervención en el importantísimo papel que juegan los asesores para que no haya fraude fiscal. Desde esta perspectiva consideró básico que se regule de una vez por todas el acceso a la profesión de asesor fiscal. Además, puso de relieve la necesidad de proteger a los que generan rentas y preservar la seguridad jurídica.

En la segunda sesión, dedicada al fraude fiscal en la Unión Europea, el profesor **Taborda da Gama**, de la Universidad Católica de Lisboa, expuso las principales vías de fraude detectadas en Portugal en los últimos años y las medidas adoptadas para combatirlas. En función de su volumen destaca el fraude carrusel, la emisión de facturas falsas en los sectores de construcción, trabajo temporal y servicios de limpieza y el fraude en la facturación de negocios a través de los llamados software de doble uso. Entre las medidas adoptadas destaca la obligación de comunicación electrónica de las facturas electrónicas a la Agencia Tributaria portuguesa. Por su parte, **Giuseppe Scanu**, de la Universidad de Sassari, comenzó



su intervención haciendo referencia a los datos sobre el fenómeno de la evasión fiscal en Italia que representa alrededor del 18% PIB, centrándose después en el análisis de las estrategias de control y las medidas aprobadas para luchar contra dicho fenómeno como las preventivas para el fortalecimiento del régimen de cumplimiento colaborativo (cooperative compliance) y de anticipación de la recaudación, la cláusula general antiabuso y la investigación de cuentas bancarias.

Presentación del libro Los Estatutos de la Empresa Familiar

Durante el XXXII Congreso AEDAF se presentó el libro “Los Estatutos de La Empresa Familiar”, elaborado por los miembros de la Sección de Empresa Familiar de la AEDAF, recibiendo una cálida acogida por los numerosos asistentes a la sesión paralela de la Sección.

Las empresas familiares, sufren una elevada mortalidad asociada al relevo generacional con origen, en muchas ocasiones, en la ausencia de una adecuada planificación y en la falta de adaptación de ciertos instrumentos que tienen a su alcance.



Desde la **Sección de Empresa Familiar**, queremos facilitar esta compleja tarea planteando en este libro propuestas prácticas, que permitan incrementar las posibilidades de continuidad empresarial con éxito, mediante el análisis de los “estatutos” de la empresa familiar, de sus contenidos e implicaciones, como elemento clave que es en la planificación de la sucesión, al regular el régimen organizativo y funcional interno de cada sociedad



Encontrarán respuestas a cuestiones sobre estructuras societarias, prestaciones accesorias, mayorías reforzadas, limitaciones a la transmisibilidad de participaciones, criterios de valoración en determinadas transacciones, motivos de separación y exclusión de socios, políticas de distribución de dividendos y de retribución de administradores, incorporando modelos de cláusulas fácilmente adaptables a cada necesidad

Este trabajo puede servirles de guía para facilitar la tarea de orientar los estatutos a evitar conflictos que pongan en entredicho la continuidad de las empresas familiares.

XXXII Congreso AEDAF. Medio siglo ayudando a asesorar

Del 25 al 28 de octubre, bajo el lema "Medio siglo ayudando a asesorar" celebramos en Zaragoza el XXXII Congreso AEDAF, siendo esta edición muy especial, dado que la AEDAF cumple 50 años de historia.



Recepción en el Paraninfo de la Univ. de Zaragoza

Arrancó el Congreso con una magnífica recepción, en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, presidida por Ismael Jiménez Compaired, Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Zaragoza y a Pedro Santistevé Roche, Alcalde de Zaragoza, José Ignacio Alemany, presidente de la AEDAF y Víctor Sebastián, delegado territorial de la



AEDAF en Aragón. El edificio proyectado y dirigido por el arquitecto Ricardo Magdalena, es el único declarado Bien de Interés Cultural de todas las construcciones universitarias y se ha convertido en la imagen institucional de la Universidad de Zaragoza.



Momento de la recepción

Solemne Acto de Apertura

Tras la acreditación dio comienzo la inauguración, en la que contamos con la presencia de D. Alberto García Valera, Director General de Tributos. Ministerio de Hacienda y Función Pública, Francisco Pozuelo Antoni, Director General de Tributos. Gobierno de Aragón, Juan José Castillo Suárez, Director de la Asesoría Fiscal de Ibercaja Banco, Víctor Sebastián Lasasa Delegado Territorial de la AEDAF en Aragón y José Ignacio Alemany Bellido, Presidente de la AEDAF.



Momento de la inauguración del congreso

Debate entre dos generaciones

La jornada más emblemática del día 25 fué sin duda la tercera sesión plenaria. Se inició con la proyección del video en el que siete de los presidentes de la AEDAF, Fernando Arbéx (1984-1987), Francisco Espinosa (1992-1995), Eduardo Luque (1996-1999; 2014-2015), Antonio Durán-Sindreu (2000-2003; 2012-2014), Rubén Candela (2004-2007), Juan Carlos López-Hermoso (2008-2011) y José Ignacio Alemany (2016-2019), junto con uno de los fundadores, Juan Alió y su hijo Josep Alió, también miembro de la AEDAF, hacen un repaso por el pasado, presente y futuro de nuestra asociación.



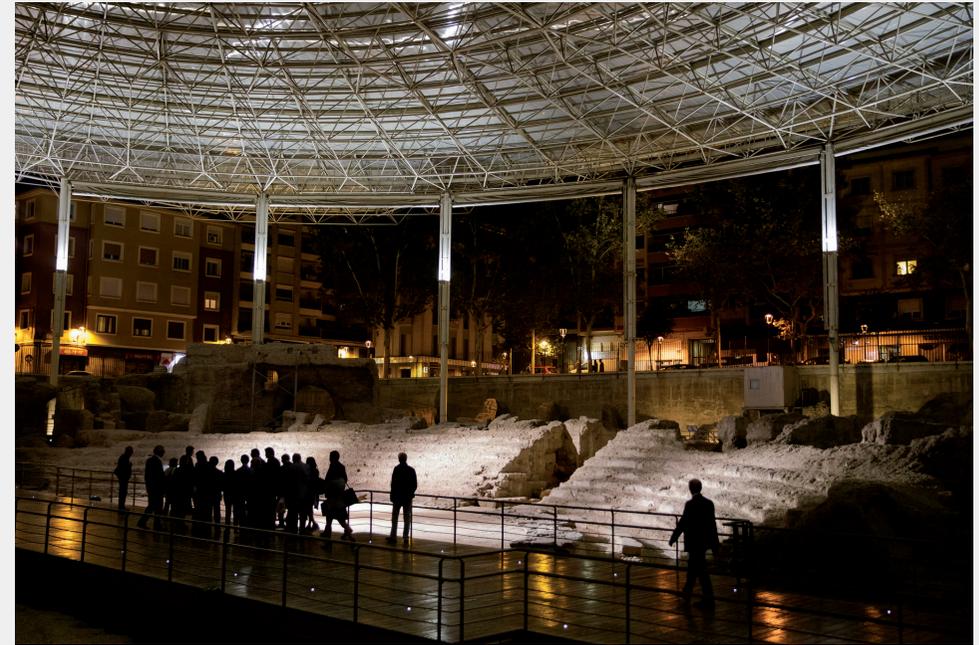
El debate continuó entre dos generaciones de la AEDAF representadas por Francisco de Borja García Trasobajes, Antonio García Minguez, Sofia Varea Peri y José Luque Velasco, moderado por Maite Azcona, Vocal Responsable de atención al asociado de la Comisión Directiva de la AEDAF.



Varias generaciones de asociados debaten sobre el futuro de la AEDAF

La conferencia inaugural con Valentín Fuster, a la que también han asistido las acompañantes, las dos sesiones plenarias posteriores, así como las tres primeras sesiones paralelas sucedieron según lo previsto ante la atenta mirada de los congresistas.

El jueves finalizó con la visita de congresistas y acompañantes por la ciudad de Zaragoza. Visitamos el entorno de La Seo, el patio museo de Goya, el Teatro romano, la Catedral-basílica de Nuestra Señora del Pilar, el mercado central así como las murallas romanas. Una visita cultural que nos ayudó a conocer un poco más la ciudad.



Tonterías fiscales y otras cuestiones tributarias

A las 13 horas del viernes celebramos nuestra cuarta sesión plenaria titulada: Tonterías fiscales, en la que Carlos Rodríguez Braun, consiguió hacer reír a los allí asistentes. El resto de la jornada estuvo marcada por nueve sesiones paralelas.





Tras la Asamblea General, en la que tuvo lugar la ratificación de los nuevos Delegados de las Demarcaciones Territoriales de Alicante-Albacete, Aragón, Baleares, Cantabria, Galicia, Navarra, País Vasco y Valencia-Castellón, asistentes y acompañantes pudimos disfrutar de la Cena de Gala.

Programa de acompañantes



Foto de las asistentes al programa de acompañantes

El jueves los acompañantes visitaron La Aljafería, un palacio fortificado construido en la segunda mitad del siglo XI por iniciativa de Al-Muqtadir, así como la visita a la Catedral de San Salvador, conocida como La SEO. Ahora acompañantes y congresistas nos dirigimos todos juntos a visitar distintos puntos del centro de la ciudad.

Los acompañantes también gozaron de una apretada agenda el viernes, cuya primera parada fue Tarazona, una ciudad que posee un notable conjunto de edificios de gran riqueza histórica, cultural y artística. El casco histórico de Tarazona fue declarado conjunto histórico artístico en 1965. Entre las construcciones de carácter religioso cabe destacar la Catedral de Nuestra Señora de la Huerta del siglo XIII.



Ya de vuelta y después de una comida en el restaurante “Molino de Berola”, los acompañantes se trasladaron al Real Monasterio de Veruela, una abadía cisterciense del siglo XII, situada en las cercanías de Vera de Moncayo, en Tarazona y el Moncayo.

Cena de gala

El pilar más fuerte de nuestra Asociación y el que nos hace destacar frente a otros colectivos es nuestro espíritu asociativo. La cena de gala pone en valor dicho espíritu, compartiendo algo más que temas tributarios.

Intervención durante la cena de gala de José Ignacio Alemany Bellido, presidente de la AEDAF



Premio a la colaboración asociativa

La AEDAF no sería posible sin la colaboración de todos, es por ello necesario este reconocimiento a aquellos asociados que emplean su tiempo en beneficio de los asociados. Enhorabuena a Orlando Lujan y Rodolfo Rodríguez premiados en esta edición.



Rodolfo Rodríguez recoge el Premio a la Colaboración Asociativa





Orlando Luján recoge el Premio a la Colaboración Asociativa



Los Delegados Territoriales salientes

Hasta pronto compañeros

Ocho de nuestros Delegados Territoriales dejaron su cargo el 31 de diciembre para dar paso a nuevos compañeros. Gracias a Rogelio García (D.T. Alicante y Albacete), Víctor Sebastián (D.T. Aragón), Luis Llorens (D.T. Baleares), Estrella Martín (D.T. Canarias), Antonio Relea (D.T. Cantabria), Atilano Vazquez (D.T. Galicia), Isabel Guembe (D.T. Navarra) y Francisco Serantes (D.T. Valencia y Castellón) por su tiempo y dedicación.

Gracias al Comité Organizador

La participación de los asociados de la Demarcación Territorial de Aragón representados por Pilar Pinilla, Víctor Sebastián y Dulce María Villalba ha sido clave en la organización del XXXII Congreso. Durante la cena hubo un momento para darles las gracias por su labor.





Comité organizador del XXXII Congreso AEDAF

25 años y nuevos asociados

Durante el cóctel de bienvenida pudimos felicitar a aquellos asociados que cumplen 25 años en la AEDAF y que estaban allí presentes. También tuvimos un momento para recibir a aquellos que se incorporan a la Asociación.



Izquierda: Asociados presentes que cumplen 25 años en la AEDAF. Derecha: José Ignacio Alemany, entrega el diploma como nuevo asociado a Ander Astobiza.

Clausura del Congreso



El sábado fué sin duda igualmente intenso en el que se debatieron los límites a la responsabilidad penal del asesor fiscal y la fiscalidad autonómica y local a través de dos sesiones plenarias tras la cual se clausuró el congreso con la presencia de D. Santiago Menéndez Menéndez, Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, D. Victor Sebastián Lasaosa, Delegado Territorial de la AEDAF en Aragón, D. José Ignacio Alemany Bellido, Presidente de la AEDAF y D^a. Beatriz Ladero de las Cuevas, Vocal responsable de Estudio e Investigación de la AEDAF quien leyó las conclusiones del Congreso.

Universidad de Alicante – Máster en Tributación



El 3 de octubre de 2017, se firmó el Acuerdo de Colaboración entre la Asociación Española de Asesores Fiscales y la Universidad de Alicante para el Máster en Tributación permitiendo así a los alumnos darse de alta en la Asociación mientras estén cursando dicho Máster y acceder a una serie de servicios ofrecidos a este tipo de asociados "jóvenes" o que inician la profesión que son los futuros profesionales, los futuros asesores fiscales que deben formar parte de la AEDAF para guiarles en su trayectoria profesional.



Curso de Verano en Santander sobre la fiscalidad de las operaciones inmobiliarias

La Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) inauguró, como cada año, su Curso de Verano en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander. Presidieron la inauguración el *Director de la Agencia Tributaria Cántabra, Pedro Pérez Eslava*, así como **José Ignacio Alemany Bellido**, *Presidente de la AEDAF* y **Antonio Relea Sarabia**, *Delegado Territorial de la AEDAF en Cantabria*.



Un momento de la sesión dedicada Fiscalidad Inmobiliaria

En el discurso de apertura, **José Ignacio Alemany**, declaró el interés y el seguimiento permanente de la Comisión Directiva de la AEDAF de los eventos formativos que se organizan, para que resulten del máximo interés.

Por su parte, el *Director de la Agencia Tributaria Cántabra, Pedro Pérez Eslava*, destacó la idoneidad de la materia escogida para esta edición del curso. También subrayó el impacto que, sobre la fiscalidad inmobiliaria, tendrán las próximas reformas derivadas de los cambios que se produzcan en el esquema de financiación autonómica.



Disertación sobre IVA. Algunos aspectos problemáticos en las operaciones inmobiliarias

Por último, intervino **Antonio Relea**, *Delegado Territorial de la AEDAF en Cantabria*, anfitrión del curso ha mostrado su satisfacción y agradecimiento porque, año tras año, la AEDAF celebre este evento formativo de tanto prestigio en Santander.

La primera sesión versó sobre la problemática en la valoración de las operaciones inmobiliarias con la participación de **Juan Enrique Varona**, *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cantabria y miembro de la AEDAF*,



que ha profundizado en la problemática que suscita el “valor comprobado” por la Administración y **Mª Carmen Pérez**, profesora contratada de la Universidad de Granada y doctora, que expuso las normas de valoración contable de los activos relacionados con las actividades inmobiliarias, necesarias para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.



En la tribuna, Ignacio Ucelay, Víctor Viana y Manuel Fernández

Tras una pausa para café, **Francisco Javier Sánchez Gallardo**, Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central y **José Javier Pérez-Fadón**, Subdirector General de Impuestos Patrimoniales Tasas y Precios Públicos de la Dirección General de Tributos, debatieron sobre la tributación indirecta de las operaciones inmobiliarias, centrándose en las cuestiones que generan mayores dudas interpretativas respecto del IVA y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en las transacciones inmobiliarias.



También hubo tiempo para el relax durante el curso

El último tema de la mañana fueron los regímenes especiales en el Impuesto sobre Sociedades relativos al mercado inmobiliario, con los ponentes **Ignacio Ucelay**, abogado, y Víctor Viana, abogado y miembro de la Sección de Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia de la AEDAF. En esta sesión se analizaron las diferentes opciones de tributación que existen en el Impuesto sobre Sociedades para las empresas que realicen actividades inmobiliarias, profundizando en las ventajas e inconvenientes que presenta cada uno de los regímenes.

Tras las jornadas técnicas disfrutamos de una agradable comida en el Real Club Marítimo de Santander (RCMS) tras la cual, en un agradable paseo, nos dirigimos al Centro Botín, museo situado parcialmente sobre la Bahía de Santander, y elevado con el fin de no romper la línea del horizonte y evitar bloquear la vista de la bahía a los santanderinos. En el pudimos



descubrir el edificio diseñado por el arquitecto y premio Pritzker **Renzo Piano** y pasear entre obras clásicas como los dibujos de Goya y propuestas actuales como la de **Carsten Höller**.

El viernes, en la primera sesión, se habló sobre la fiscalidad inmobiliaria de los no residentes, ponencia a cargo de **Antonio Barba**, abogado y miembro de la Sección de Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia de la AEDAF y **Ricardo López**, Director de Fiscalidad Internacional de KPMG Abogados.



Uno de los miradores del Centro Botín desde el que hay una gran vista de la bahía.

A continuación, después de una breve pausa, la fiscalidad del arrendamiento de inmuebles centró la segunda ponencia del día, que pronunciaron **Jesús Gascón**, inspector de Hacienda e Inspector de los Servicios de la AEAT y **Diego Martín-Abril**, Inspector de Hacienda en excedencia.



Antonio Barba, Ricardo López y Helena Pujalte

La última sesión del curso de verano versó sobre el futuro del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y en ella participaron **Diego Marín-Barnuevo**, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro de la AEDAF y **Félix Alberto Vega**, profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid y también miembro de la AEDAF.

El curso se cerró con la ceremonia de clausura, que presidió **Juan José Sota**, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo de Cantabria, **José Ignacio Alemany**, Presidente de la AEDAF y **Antonio Relea**, Delegado Territorial de la AEDAF en Cantabria.



XIII Congreso Tributario



José Ignacio Alemany, Juan Luis Ibarra y Manuel José Baeza

El Palacio de Justicia, en los Jardines de Albia de Bilbao, ha sido el lugar de encuentro los días 3, 4 y 5 de mayo, para los expertos y profesionales del ámbito tributario y judicial. La Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) y el Consejo General del Poder Judicial se reunieron para una nueva edición de su Congreso Tributario bajo la dirección de **Manuel José Baeza Díaz-Portales**, *Presidente de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comuni-*

dad Valenciana. El programa del XIII Congreso Tributario dedicó tres días a la reflexión y a la formación referidas al ámbito del Derecho Fiscal y la Hacienda Pública.



Foto de familia de los integrantes de la mesa que inauguró el XIII Congreso Tributario

La inauguración del XIII Congreso Tributario contó con la presencia de **Juan M^a Aburto**, *Alcalde de Bilbao*, **Juan Luis Ibarra**, *Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco*; **Carmen Llombart**, y **Enrique Lucas**, *Vocales del Consejo General del Poder Judicial*; **Manuel José Baeza**, *Presidente de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y Director del Congreso*, además de **José Ignacio Alemany**, *Presidente de la AEDAF*.





Unai Rementeria Maiz nos recibió y nos brindó una visita guiada a la Diputación Foral de Bizkaia

En la ceremonia de apertura, **Manuel José Baeza**, Director del Congreso y Presidente de la Sala Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, ha abogado por "hacer efectiva ya la opción de la conciliación intrajudicial en la resolución de conflictos y en este congreso debatiremos sobre cómo lograrlo" mientras que **José Ignacio Alemany**, Presidente de los asesores fiscales, ha demandado mayor agilidad en la resolución de los conflictos. Por su parte, **Juan M^a Aburto**, alcalde de Bilbao, ha recordado: "los impuestos han de estar al servicio de los ciudadanos,

es bueno pagar impuestos porque permiten que existan los servicios públicos". El Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, **Juan Luis Ibarra**, en su intervención ha hecho referencia al concierto económico vasco, tema que se tratará también en este congreso.



Asistentes a una de las sesiones

La primera sesión del Congreso ha tenido lugar tras la inauguración y ha versado sobre "El nuevo recurso de casación: una oportunidad de seguridad jurídica en el ámbito tributario". Como ponentes, la sesión ha contado con **Joaquín Huelín**, Magistrado del Tribunal Supremo, Sala Tercera Contencioso-Administrativo; **Ana Ullate**, Subdirectora General de



Asuntos Consultivos y Contenciosos de la AEAT y **Javier Gómez Taboada**, socio del Área Tributaria de Maio Legal y miembro de la Sección de Derechos y Garantías de la AEDAF moderados por **Luis Manglano**, Presidente de la Sección Tercera de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.



Hubo ocasiones para el disfrute de la buena mesa

La sesión de la tarde se ha centrado en los efectos de las Leyes 39/2015 y 40/2015 en el ámbito tributario, con especial referencia al procedimiento inspector. En esta sesión han intervenido como ponentes **Manuel José Domingo Zaballos**, Magistrado de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Castilla-La Mancha;

Luis M^a Sánchez, Director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la AEAT; **Mercedes Navarro**, profesora titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Murcia y miembro de la Sección de Derechos y Garantías de la AEDAF bajo la moderación de **José Francisco Alfonso**, socio de Alfonso & Picó Asesores y miembro de la AEDAF.



La interesante disertación de Pedro Luis Uriarte

Tras la jornada técnica, **Unai Rementeria Maiz**, Diputado General de Bizkaia, recibió a todos los asistentes en el Palacio de la Diputación Foral de Bizkaia, donde tras unas palabras de bienvenida pudimos disfrutar de una visita guiada por las distintas estancias tras la cual todos los asistentes pudimos disfrutar de un cóctel en una de las salas.



La jornada del 4 de mayo, constó de tres ponencias, la primera de las cuales trató la incidencia del delito fiscal en el procedimiento inspector y la prescripción del derecho a liquidar antes y después de la reforma de la Ley 34/2015. En ella participaron **Rafael Fernández**, *Magistrado del Tribunal Supremo. Sala Tercera Contencioso-Administrativo*; **Caridad Gómez-Mourelo**, *Jefa de la Unidad Central de Coordinación en materia de Delitos contra la Hacienda Pública de la AEAT*; **Juan Martín Queralt**, *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valencia, abogado y miembro de la AE-DAF*, con **Carmen Seguí**, *Presidenta Sala Desconcentrada de Alicante. TEAR de la Comunidad Valenciana* como moderadora.



Un momento de la visita guiada previo al cóctel



Simpatío momento en el que el fotógrafo y su grupo son fotografiados

La segunda sesión del día versó sobre la conciliación intrajudicial en el ámbito tributario con **Diego Loma-Osorio**, *Director del Servicio Jurídico de la AEAT*; **Alessandro Giovannini**, *Catedrático de Derecho Tributario de la Università degli Studi di Siena (Italia), Presidente de la Asociación Italiana de Profesores de Derecho Tributario y abogado*; **César García Novoa**, *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Santiago de Compostela y miembro de AEDAF* y **Juan Manuel Herrero de Egaña**, *socio de Deloitte como ponentes*, moderados por **Manuel José Baeza**, *Presidente de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y Director del Congreso Tributario*.





Tuvimos la suerte de disfrutar de entornos en plena naturaleza

La sesión de la tarde, última de la jornada, habló de los aspectos problemáticos de la comprobación de valores. En ella intervinieron como ponentes **Juan Gonzalo Martínez**, Magistrado del Tribunal Supremo, Sala Tercera Contencioso-Administrativo; **Isaac Merino**, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad del País Vasco y miembro de la AEDAF y **José Luis Bosch**, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valencia y Coordinador de la Sección de Derechos y Garantías de AEDAF. El moderador fue **Emilio Frías**, Magistrado del Tribunal Supremo, Sala Tercera Contencioso-Administrativo.

Por la noche, pusimos rumbo a la localidad de Forua, concretamente al Restaurante Baserri Maitea situado en un entorno agradable, con preciosos jardines.



Caridad Gómez-Mourelo, Rafael Fernández, Carmen Seguí y Juan Martín Queralt

Las sesiones del viernes 5 de mayo se han iniciado con **Pedro Luis Uriarte** Consejero de Economía y Hacienda en el Primer Gobierno Vasco dando su visión personal sobre el Concierto Económico vasco, con **Francisco José Espinosa**, Vocal Responsable de Asuntos Económicos de la AEDAF como moderador. Tras el café, la última sesión del congreso ha estado



centrada en las cuestiones jurídicas y probatorias de la deducibilidad de gastos: el caso de los intereses de demora: estado actual de la cuestión. Los ponentes han sido **Rafael Pérez**, *Magistrado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y ex-letrado del Tribunal Constitucional y ex-fiscal*; **Begoña García-Rozado**, *socia del área de fiscalidad corporativa y sectorial de PwC Tax & Legal Services* con **José Ignacio Alemany**, *Presidente de la AEDAF*, como moderador.

La clausura del XIII Congreso Tributario ha contado con la presencia de **Ángel Rodríguez**, *Director del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales de la AEAT*; **Miren Gallastegui**, *Viceconsejera de Justicia del Gobierno Vasco*; **Luis Ángel Garrido**, *Presidente Sala Contencioso Tribunal Superior de Justicia del País Vasco*; **Manuel José Baeza**, *Presidente de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y Director del Congreso* y **José Ignacio Alemany**, *Presidente de la AEDAF*.

Presentación AEDAF en los Másteres del Centro de Estudios Garrigues



En virtud del Acuerdo de Colaboración entre la AEDAF y el Centro de Estudios Garrigues, se ha celebrado la sesión de presentación AEDAF, impartida por nuestro Presidente **José Ignacio Alemany Bellido** y el Delegado Territorial de Madrid-Zona Centro, **Ignacio Arráez Bertolín**, para los alumnos del Máster Executive de Fiscalidad Internacional, del Máster de Práctica Tributaria y del Máster Executive de Asesoría Fiscal, los días 28 de abril, 10 de mayo y 19 de mayo respectivamente.



Jornada sobre la Empresa Familiar en Cantabria



De izquierda a derecha: Antonio Relea Sarabia, Delegado de la AEDAF, Consuelo Arranz Andrés, Vicerrectora de la Universidad y miembro de la AEDAF, Juan José Sota Verdi3n, Consejero de Economía y Hacienda, David Lantar3n Barquín, Decano de la Facultad de Derecho y Juan Enrique Varona Alabern, Catedrático de Derecho Tributario y miembro de la AEDAF.

El 3 de mayo de 2017, tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria en Santander la jornada: “La empresa Familiar y el Impuesto sobre Sucesiones”, celebrada conjuntamente por la AEDAF y la Universidad de Cantabria, en la que se dieron cita más de 100 asistentes.

La jornada contó como ponentes con **Juan Enrique Varona Alabern** y con **Francisco Adame Martínez**, *ambos Catedráticos de Derecho Financiero y Tributario y miembros de la AEDAF*. La jornada concluyó con una mesa redonda en la que participaron, **Antonio Relea Sarabia**, *Delegado de la AEDAF en Cantabria*, **Pedro Pérez Eslava**, *Director de la Agencia Tributaria Cántabra*, y **David González Pescador**, *Director de la Asociación Cántabra de la Empresa Familiar*.

Firma del convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana y la AEDAF



Vicente Soler y Francisco Serantes posan ante la cámara

El Conseller de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana, **Vicent Soler i Marco** y **Francisco Serantes Peña**, *Delegado Territorial de la demarcación de Valencia y Castell3n por parte de la AEDAF* han realizado el acto protocolario de presentaci3n y firma del convenio de colaboraci3n entre la Generalitat Valenciana y la AEDAF.

El acto se celebr3 en el Palau del Almirante, sede de la Conselleria, y asistieron la *Secretaria Aut3n3mica de Hacienda*, **Clara Ferrando Estrella**, el *Director General de Tributos*, **Eduardo Roca Hern3iz** y los *Subdirectores Generales*, **Sonia DÍaz Espańol** y **Javier Casas Gimeno**, por parte de la Conselleria y **Carlos Romero Plaza**, como *Jefe de Estudios de la Demarcaci3n por la AEDAF*.

El convenio, entre otros puntos, permitir3 a los profesionales de nuestra asociaci3n diferentes actuaciones por internet. Ambas partes se mostraron muy satisfechas por el acuerdo alcanzado y se emplazaron para intensificar las lÍneas conjuntas de actuaci3n.



Jornada Nacional de Estudio. X Encuentro AEDAF

La AEDAF analizó el pasado 5 de abril las novedades que generan mayor preocupación en la práctica diaria de los asesores fiscales. La X Jornada Nacional de Estudio reunió en el Hotel NH Collection Eurobuilding de Madrid a asesores fiscales, juristas, auditores de cuentas y otros expertos del sector para analizar la actualidad tributaria nacional.



Un momento de la Jornada

La jornada comenzó con una sesión dedicada a "La utilización de los requerimientos de información tributaria: límites y garantías del contribuyente". Los ponentes fueron **Ana Sitjar de Togores**, Vocal del TEAC; **Manuel Olea**, Subdirector Adjunto de Ordenación Legal de la AEAT; **Abelardo Delgado**, socio de Garrigues y miembro de AEDAF y **Francisco Gallo**, abogado y miembro de AEDAF, bajo la moderación de **Luis Ferrándiz**, abogado y Secretario General de AEDAF. La mayor parte de

los ponentes consensuaron la necesidad de regular los requerimientos de información fuera de los procesos de inspección.

En la segunda sesión, **David Gómez Aragón**, Coordinador de la Sección de Impuestos Indirectos de AEDAF moderó el análisis "La trascendencia del incumplimiento de requisitos de índole formal relativos al derecho a deducir en el IVA: la necesaria adaptación de la normativa y la práctica administrativa españolas a los pronunciamientos de los tribunales" y en ella contamos como ponentes con **Ricardo Álvarez Arroyo**, Subdirector General de Impuestos Indirectos de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Función Pública; **Marcos Álvarez Suso**, Subdirector de Ordenación Legal de la AEAT y **Carlos Gómez Barrero**, socio responsable del departamento de IVA, Aduanas e Impuestos indirectos de Garrigues y miembro de la Sección de Impuestos Indirectos de AEDAF. **Conforme a la normativa y la jurisprudencia aplicable, los ponentes concluyeron que el derecho a la deducción no puede ser puesto en duda cuando se cumplen los requisitos materiales.**

La última sesión de la mañana versó sobre las "Novedades contables recientes: consultas y resoluciones del ICAC de interés fiscal" y en ella estuvieron presentes **Juan Manuel Pérez Iglesias**, Subdirector General de Normalización y Técnica Contable del ICAC; **Mario Alonso**, Presidente de Auren y Presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España; **M^a Ángeles Álvarez-Canal**, economista y Auditora de Cuentas y miembro de la Sección de Contabilidad de AEDAF. El moderador de esta sesión fue **Enrique Ortega**, socio de Gómez-Acebo & Pombo y Presidente de la Comisión de Principios de la Asociación Española de Contabilización y Administración de Empresas. **Tras analizar las novedades, se debatió si las últimas modificaciones normativas, que responden a la adaptación de las normas europeas, son acertadas y van por buen camino.**

La primera ponencia de la tarde centró la atención en los "Aspectos problemáticos de la entrada en vigor del artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital. Efecto en la política de dividendos de la Empresa Familiar", con las intervenciones de **Segis-**



mundo Álvarez, notario; **Estrella Martín**, abogada y Delegada Territorial de Canarias, miembro de la Sección de Empresa Familiar de AEDAF y **Luis Alcoz**, abogado y miembro de la Sección de Mercantil-Civil de AEDAF, moderados por **Orlando Luján**, economista y coordinador de la Sección de Empresa Familiar de AEDAF. **Los ponentes destacaron las cuestiones pendientes de concretar para la aplicación con plena seguridad jurídica de esta nueva disposición.**

La Jornada se cerró con la sesión sobre las "Cuestiones conflictivas surgidas en el Impuesto sobre Sociedades. Compatibilidad de las recientes reformas introducidas por los Reales Decretos-Ley 2/2016 y 3/2016 con los principios básicos consagrados en nuestro Derecho interno y en nuestro Derecho Comunitario". El moderador fue **Carlos Hernández López**, economista y Coordinador de la Sección del Impuesto sobre Sociedades de AEDAF y los ponentes, **Violeta Ruiz**, letrada del Tribunal Constitucional; **Eduardo Sanz**, Inspector Jefe de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y **Daniel Gómez-Olano**, Director del Departamento Fiscal de FCC y coordinador de la Sección de Asesores Internos de AEDAF. **Del debate suscitado entre los ponentes se pudo concluir que existen muy diversos argumentos para declarar la inconstitucionalidad de dichos Reales Decretos-Ley.**



Presentación de la AEDAF en los diferentes Masters

En virtud del Acuerdo de Colaboración entre la AEDAF y las diferentes Universidades, los representantes de la AEDAF en las diferentes Demarcaciones Territoriales han presentado la AEDAF a los alumnos de la promoción 2016-2017.

ESADE - Máster en Especialización en Asesoría y Gestión Tributaria



En virtud del Acuerdo de Colaboración entre la AEDAF y ESADE para Máster en Especialización en Asesoría y Gestión Tributaria, el 3 de abril de 2017, tuvo lugar la sesión de presentación de la Asociación a los alumnos de la promoción 2016-2017, impartida por **Ángel María Ceniceros**, *Jefe del Gabinete de Estudios de la Demarcación Territorial de Cataluña*.

Universidad de Loyola Andalucía



El pasado 23 de febrero de 2017, tuvo lugar la sesión de presentación de la Asociación a los alumnos de la promoción 2016-2017, impartida por el *Delegado Territorial de Andalucía-Sevilla y Extremadura*, **José Angel García de la Rosa** y **Carlos Martos**, *profesor del máster y asociado a la AEDAF*, contando con la asistencia de **Julio Jiménez Escobar**, *Director del Máster*.

FUNDESEM



Rogelio García, *Delegado Territorial de Alicante-Albacete*, presenta la AEDAF en los Máster de Derecho de Empresa (MDE), Máster en Asesoría Fiscal de Empresas (MAFE) y el Curso Superior de Asesoría Laboral de Empresas (ASLE) los pasados días 22 y 24 de febrero de 2017.

Universidad Pompeu Fabra-IDEA



Ángel M^a Ceniceros, *profesor y Asociado de la AEDAF*, presenta la AEDAF a los alumnos del Máster en Fiscalidad, el pasado 21 de febrero de 2017.



Jornada de Meloneras



Los pasados 9 y 10 de febrero, se celebró en Las Palmas de Gran Canaria, con una asistencia de más de 200 profesionales de toda España, el tradicional encuentro de Meloneras, donde se reunieron para compartir un amplio programa de estudio participando reputados expertos representantes de la Asesoría Fiscal, Administración y Universidad. Todo esto unido a la gran participación de los asistentes a los diferentes coloquios hizo que el evento fuera todo un éxito. Las Jornadas de Meloneras, tuvieron un gran éxito de participación donde los anfitriones, Estrella Martín, Delegada de la AEDAF en Canarias y José Ignacio Alemany, Presidente de AEDAF, presentaron estas Jornadas.

Durante la inauguración Dulce M^a Villalba, Vocal responsable de Demarcaciones Territoriales y M^a Teresa Azcona, Vocal responsable de Atención al Asociado de la AEDAF presentaron la jornada del 50 aniversario de la AEDAF que se desarrollará por las distintas Demarcaciones Territoriales de la mano de Helena Pujalte, directora del Gabinete de Estudios de la AEDAF bajo el título: "Retos del Asesor Fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas".



Relación de actividades

Diciembre

- 21/12/17 **Palma de Mallorca.** Comida de Navidad.
- 20/12/17 **Zaragoza.** Café tertulia: cuestiones del día a día de nuestra profesión.
- 20/12/17 **Madrid.** Copa de Navidad.
- 20/12/17 **Zaragoza.** Cena de Navidad.
- 20/12/17 **Madrid.** Cierre Fiscal 2017.
- 19/12/17 **Oviedo.** La reformas tributarias que se avecinan.
- 19/12/17 **A Coruña.** Tertulia fiscal-comida navidad.
- 18/12/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** "Incrimación y Autoincriminación en el Procedimiento Inspector" 18/.
- 18/12/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Cena de Navidad AEDAF Canarias.
- 18/12/17 **Valencia.** Sesiones divulgativas AEAT: Declaraciones Informativas 2017- AEDAF.
- 18/12/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 14/12/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** "Jornadas sobre el REF".
- 13/12/17 **Valencia.** CANCELADA: Jornada: Responsabilidad Tributaria y Cena de Navidad.
- 13/12/17 **Barcelona.** Jornada de Estudio Cierre Fiscal 2017.
- 12/12/17 **Valencia.** Tertulia Fiscal.
- 12/12/17 **Pamplona.** Ley de Sociedades 26/2016 y sobre la reciente reforma fiscal para el 2018 planteada por el GN, actualmente en Proyecto.
- 12/12/17 **Salamanca.** Estrategia comercial del S.XX versus S.XXI + Visita guiada al Convento de San Ildefonso y Catedral + Almuerzo.
- 12/12/17 **Alicante.** Últimas novedades jurisprudenciales en materia tributaria.
- 11/12/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Reunión Fiscal.
- 11/12/17 **Bilbao.** Cierre Fiscal 2017.
- 11/12/17 **Girona.** Vía Streaming: La problemática del IVA.
- 11/12/17 **Barcelona.** Sesión sobre la problemática del IVA y las subvenciones.
- 11/12/17 **Lleida.** Vía Streaming: Sesión sobre Sesión sobre la problemática del IVA y las subvenciones.
- 11/12/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión sobre la problemática del IVA y las subvenciones.
- 11/12/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 05/12/17 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.
- 05/12/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal/ Almuerzo.
- 04/12/17 **Barcelona.** Anàlisi de l'actual posicionament d'Administracions, Jutjats i Tribunal, davant els procediments començats per a recuperar les quotes satisfetes en concepte de plusvàlua municipal.
- 04/12/17 **Lleida.** Vía Streaming: Análisis de el actual posicionamiento de Administraciones, Juzgados y Tribunales ante los procedimientos iniciados para recuperar cuotas satisfechas en concepto de "plusvalía municipal".



04/12/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Análisis de el actual posicionamiento de Administraciones, Juzgados y Tribunales ante los procedimientos iniciados para recuperar cuotas satisfechas en concepto de "plusvalía municipal".

04/12/17 **Girona.** Vía Streaming: Analisis el actual posicionamiento de Administraciones, Juzgados y Tribunales ante los procedimientos iniciados para recuperar cuotas satisfechas en concepto de "plusvalía municipal".

04/12/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Analisis analizará el actual posicionamiento de Administraciones, Juzgados y Tribunales ante los procedimientos iniciados para recuperar cuotas satisfechas en concepto de "plusvalía municipal".

04/12/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

01/12/17 **Barcelona.** Sopar de Germanor 2017.

Noviembre

30/11/17 **Valencia.** Curso avanzado de Excel.

30/11/17 **Cuenca.** Cierre Contable y Fiscal.

30/11/17 **Albacete.** Cuestiones tributarias de actualidad.Análisis jurisprudencial.

30/11/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Jornada "Sociedades Profesionales".

30/11/17 **Madrid.** Consecuencias del Brexit en IVA. Oportunidades y retos.

29/11/17 **Zaragoza.** Cuestiones conflictivas en el IVA.

29/11/17 **Bilbao.** La Reforma de la NFGT en el Territorio Histórico de Bizkaia.

29/11/17 **Barcelona.** Jornada sobre la Empresa Familiar: El futuro de la profesión: alianzas y sucesión de los despachos profesionales.

28/11/17 **Barcelona.** Curso ISD.

28/11/17 **Girona.** VIA STREAMING: Curso ISD.

27/11/17 **Lleida.** Vía Streaming: Sesión del Grupo IS: Régimen fiscal Canario en el IS.

27/11/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo IS: Régimen fiscal Canario en el IS.

27/11/17 **Tarragona.** VIA STREAMING: Sesión del Grupo IS: Régimen fiscal Canario en el IS.

27/11/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo IS: Régimen fiscal Canario en el IS.

27/11/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

24/11/17 **Sevilla.** Seminario Internacional: La lucha contra el fraude fiscal en España y en la Unión Europea.

23/11/17 **Valencia.** Curso básico de Excel.

23/11/17 **Madrid.** Presentación de la candidatura encabezada por José María Alonso.

23/11/17 **Alicante.** Análisis de las últimas resoluciones y criterios interpretativos de los Tribunales Económico Administrativos.



| | | | | | |
|----------|---|----------|--|----------|---|
| 21/11/17 | Castellón. Cuestiones procesales de la revisión jurisdiccional en materia de derecho tributario. | 20/11/17 | Barcelona. Sesión del Grupo Gestión de Fiscalidad Internacional: Convenio OCDE, modelo cdi OCDE, STJUE asunto C-6-16. | 13/11/17 | Girona. Vía Streaming: Sesión del Grupo Gestión de Despachos: La modernización de los despachos. |
| 20/11/17 | Valencia. Curso práctico sobre el IVA. | 16/11/17 | San Sebastián. Derechos y garantías en materia tributaria. | 13/11/17 | Tarragona. Vía Streaming: Sesión del Grup de Gestión de Despachos: La modernización de los despachos. |
| 20/11/17 | Málaga. VI Jornada Empresarial de Torre del Mar. | 16/11/17 | Murcia. Operaciones de reestructuración. Transformación de una persona física a jurídica sin coste fiscal. | 13/11/17 | Valencia. Tertulia Fiscal. |
| 20/11/17 | Lleida. Vía Streaming: Sesión del Grupo Gestión de Fiscalidad Internacional: Convenio OCDE, modelo cdi OCDE, STJUE asunto C-6-16. | 16/11/17 | Madrid. Presentación • Candidatura encabezada por Javier Fernando Íscar de Hoyos. | 13/11/17 | Barcelona. Sesión del Grupo Gestión de Despachos: La modernización de los despachos. |
| 20/11/17 | Girona. Vía Streaming: Sesión del Grupo Gestión de Despachos- Sesión del Grupo Gestión de Fiscalidad Internacional: Convenio OCDE, modelo cdi OCDE, STJUE asunto C-6-16. | 16/11/17 | La Laguna / Tenerife. Jornadas Tenerife 2017 - 16 y. | 13/11/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. |
| 20/11/17 | Tarragona. Vía Streaming: Sesión del Grupo Gestión de Fiscalidad Internacional: Convenio OCDE, modelo cdi OCDE, STJUE asunto C-6-16. | 15/11/17 | Bilbao. Derechos y Garantías en la Norma Foral General Tributaria y el registro del domicilio. | 10/11/17 | Oviedo. Conflictos tributarios autonómicos y locales. |
| 20/11/17 | Madrid. Curso sobre el Impuesto sobre la Renta de No Residentes. | 15/11/17 | Madrid. Recaudación, sucesión de empresa y nuevos incentivos a la actividad económica. | 10/11/17 | Las Palmas de Gran Canaria. "Nuevo modelo de Operaciones Vinculadas. Modelo 232 y obligaciones de documentación". |
| 20/11/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. | 14/11/17 | Valencia. Cuestiones procesales de la revisión jurisdiccional en materia de derecho tributario. | 10/11/17 | Las Palmas de Gran Canaria. Vídeo Streaming: "Nuevo modelo de Operaciones Vinculadas. Modelo 232 y obligaciones de documentación". |
| | | 13/11/17 | Lleida. Vía Streaming: Sesión del Grupo Gestión de Despachos: La modernización de los depachos. | | |



10/11/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Vídeo Streaming: "Nuevo modelo de Operaciones Vinculadas. Modelo 232 y obligaciones de documentación".

09/11/17 **A Coruña.** Tertulia Fiscal.

09/11/17 **Alicante.** Aspectos prácticos del cierre fiscal y contable del ejercicio 2017.

09/11/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** MÓDULO VI - Recuperación de Ayudas de Estado que afecten al ámbito tributario. 9/.

09/11/17 **Santa Cruz de Tenerife.** Vídeo Streaming: MÓDULO VI - Recuperación de Ayudas de Estado que afecten al ámbito tributario. 9/.

08/11/17 **Madrid.** Jornada sobre tributación local.

07/11/17 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.

07/11/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal / Almuerzo.

07/11/17 **Santander.** Criterios recientes de interés de los Tribunales Económico-Administrativos.

07/11/17 **Málaga.** MODELO 232.

07/11/17 **Salamanca.** Cuestiones actuales del IVA en el sector inmobiliario.

06/11/17 **Barcelona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo IS: modelo 232.

06/11/17 **Lleida.** Vía Streaming: Sesión del Grupo IS: Model 232.

06/11/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo I: mod 232.

06/11/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo : Modelo 232.

06/11/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Reunión Fiscal.

06/11/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

06/11/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo IS: modelo 232.

02/11/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** "Nuevo Recurso de Casación" 2/.

02/11/17 **Alicante.** Operaciones vinculadas: obligaciones de documentación y nuevo modelo 232.

02/11/17 **Valencia.** Cuestiones prácticas del Procedimiento de Recaudación.

01/11/17 **Madrid.** La lucha contra el fraude en España.

Octubre

30/10/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo Economía y Contabilidad: Consultas ICAC.

30/10/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

30/10/17 **Lleida.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Economía i Comptabilitat: Consultes ICAC.

30/10/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Economía y Contabilidad: Consultas ICAC.

30/10/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Economía y Contabilidad: Consultas ICAC.

25/10/17 **Zaragoza.** XXXII Congreso AEDAF.

23/10/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo ESFL: Analisis de los requisitos establecidos en el artículo 3...

23/10/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.



| | | | | | |
|----------|---|----------|---|----------|---|
| 23/10/17 | Lleida. Vía Streaming: Sesión del Grupo ESFL: Analisis de los requisitos establecidos en el artículo 3... | 16/10/17 | Valencia. Gestión del tiempo en los despachos profesionales.. o cómo ganar 80 minutos al día para ir de cañas con los amigos. | 11/10/17 | Madrid. WEBEX II Curso de Procedimiento Tributario. |
| 23/10/17 | Girona. Vía Streaming: Sesión del Grupo ESFL: Analisis de los requisitos establecidos en el artículo 3... | 16/10/17 | Lleida. Vía Streaming: Sesión del Grupo Procedimiento Tributario: Efectos de la denuncia por delito contra la hacienda pública. | 10/10/17 | Madrid. III Seminario de Derecho Mercantil y Tributario. |
| 23/10/17 | Tarragona. Vía Streaming: Sesión del Grupo ESFL: Analisis de los requisitos establecidos en el artículo 3... | 16/10/17 | Girona. Vía Streaming: Sesión del Grupo Procedimiento Tributario: Efectos de la denuncia por delito contra la hacienda pública. | 09/10/17 | Lleida. Vía Streaming: Sesión del Grupo Mercantil: El nuevo libro VI del Código Civil de Cataluña, relativo a los contratos, aprobado por la ley de 15 de febrero de 2017. |
| 19/10/17 | Las Palmas de Gran Canaria. MÓDULO VIII - Reclamaciones Económico Administrativas 5 y 19/. | 16/10/17 | Tarragona. Vía Streaming: Sesión del Grupo Procedimiento Tributario: Efectos de la denuncia por delito contra la hacienda pública. | 09/10/17 | Girona. Vía Streaming: Sesión del Grupo del Grupo Mercantil: El nuevo libro VI del Código Civil de Cataluña, relativo a los contratos, aprobado por la ley de 15 de febrero de 2017. |
| 19/10/17 | Santa Cruz de Tenerife. Vídeo Streaming: TENERIFE - MÓDULO VIII - Reclamaciones Económico Administrativas 5 y 19/. | 16/10/17 | Las Palmas de Gran Canaria. Curso "El Régimen de Consolidación Fiscal" 2, 9 y. | 09/10/17 | Tarragona. Vía Streaming: Sesión del Grupo Mercantil: El nuevo libro VI del Código Civil de Cataluña, relativo a los contratos, aprobado por la ley de 15 de febrero de 2017. |
| 18/10/17 | Madrid. La gestión tributaria ante el nuevo paradigma fiscal. | 16/10/17 | Barcelona. Sesión del Grupo Procedimiento Tributario: Efectos de la denuncia por delito contra la hacienda pública. | 09/10/17 | Barcelona. Sesión del Grupo Mercantil: El nuevo libro VI del Código Civil de Cataluña, relativo a los contratos, aprobado por la ley de 15 de febrero de 2017. |
| 18/10/17 | Barcelona. Curso ITP-AJD-OS. | 16/10/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. | 09/10/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. |
| 17/10/17 | Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal / Almuerzo. | 16/10/17 | Valencia. Tertulia Fiscal. | 05/10/17 | Sevilla. IVA: Cuestiones problemáticas del derecho a deducir y otros temas controvertidos. |
| 17/10/17 | Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal. | 11/10/17 | Madrid. II Curso de Procedimiento Tributario. | | |
| 17/10/17 | Madrid. Aspectos conflictivos en la aplicación de los CDI. | | | | |



05/10/17 **Oviedo.** Jornada + espicha: Los límites a los requerimientos de información tributaria.

05/10/17 **Murcia.** Las reclamaciones económico-administrativas desde una vertiente práctica.

05/10/17 **Barcelona.** CANCELADA VII Encuentro Tributario. ¿Derecho fundamental a una buena Administración? Debate entre magistrados y asesores fiscales.

04/10/17 **Alicante.** Actualización Tributaria.

04/10/17 **Pamplona.** Aspectos prácticos de la implantación y gestión del SII.

03/10/17 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.

03/10/17 **Salamanca.** Tertulia fiscal.

03/10/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** "Aprender a gestionar nuestro tiempo" 25/09 y.

02/10/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo Nuevas Tecnologías: Office 365.

02/10/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

02/10/17 **Lleida.** Vía Streaming: Grupo Nuevas Tecnologías: Office 365.

02/10/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Nuevas tecnologías: Office 365.

02/10/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Nuevas Tecnologías: Office 365.

02/10/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal.

Septiembre

28/09/17 **Barcelona.** Curso de Gestión Tributaria básico, alegaciones, recursos de reposición con modelos.

27/09/17 **A Coruña.** Tertulia Fiscal.

27/09/17 **Logroño.** Tertulia Fiscal.

25/09/17 **Murcia.** Tertulia libre.

21/09/17 **Madrid.** Exposición de Escher.

21/09/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** MÓDULO VII - Infracciones y Sanciones Tributarias 21 y 28/.

21/09/17 **Santa Cruz de Tenerife.** Vídeo Streaming: MÓDULO VII - Infracciones y Sanciones Tributarias 21 y 28/.

20/09/17 **Madrid.** La obligación de revelación de esquemas de planificación fiscal agresiva en la UE.

20/09/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Prevención del Blanqueo de Capitales.



Julio

19/09/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** "El Despacho Profesional del Siglo XXI, la gestión eficiente".

19/09/17 **Zaragoza.** Tertulia Fiscal.

18/09/17 **Barcelona.** Acto 50 aniversario AEDAF.

18/09/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

14/09/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Jornada sobre Derecho Tributario 14 y.

12/09/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal/ Almuerzo.

12/09/17 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.

11/09/17 **Valencia.** Tertulia Fiscal.

07/09/17 **Santander.** Curso de Verano de Santander.

04/09/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

31/07/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

26/07/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Evento Fin de Campaña - 26/.

24/07/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

20/07/17 **Madrid.** Aplicaciones prácticas: la nueva normativa en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.

17/07/17 **Barcelona.** Sesión sobre la revisión catastral.

17/07/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

11/07/17 **Salamanca.** Tertulia de Tema Libre Salamanca.

10/07/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo ESFL: Situación actual de la interpretación del art. 3.1 de la Ley.

10/07/17 **Valencia.** Tertulia Fiscal.

10/07/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo ESFL: Situación actual de la interpretación del art. 3.1 de la Ley.

10/07/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

10/07/17 **Lleida.** Vía Streaming: Sesión del Grupo ESFL: Situación actual de la interpretación del art. 3.1 de la Ley.

10/07/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo ESFL: Situación actual de la interpretación del art. 3.1 de la Ley.

07/07/17 **Sevilla.** Tertulia Fiscal: Anomalías en el funcionamiento actual de la A.E.A.T. Comprobación de valores en los Impuestos cedidos.

06/07/17 **Ponferrada.** Jornada Ponferrada. 2017.

06/07/17 **Valencia.** Última doctrina del TSJ de la CV y Cena de Verano.

06/07/17 **Alicante.** Comida en Tabarca.

06/07/17 **Madrid.** Visita guiada al Palacio Real.

04/07/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal/ Almuerzo 1º martes de mes - 4/.

04/07/17 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.



| | | | | | |
|----------|--|----------|--|----------|---|
| 03/07/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. | 15/06/17 | Madrid. Sesión Wolters Kluwer: Cómo aplica Wolters Kluwer a las soluciones A3ECO/A3CON, los cambios legales (SII). | 12/06/17 | Lleida. Vía Streaming: Sesión del Grupo Tributación Indirecta: Reglamento de facturación para cumplimentación del SII. |
| 03/07/17 | Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal "Actuaciones inspectoras" 3/. | 15/06/17 | Valencia. El nuevo recurso de casación en el ámbito contencioso administrativo. | 08/06/17 | Madrid. El IIVTNU ¿En qué situación nos encontramos tras la STC de 11 de mayo de 2017?. |
| Junio | | 14/06/17 | Murcia. Tertulia libre. | 08/06/17 | Palma de Mallorca. Jornada 50 aniversario: Retos del asesor fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas. |
| 26/06/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. | 13/06/17 | Salamanca. Campaña de IS 2016. | 07/06/17 | Madrid. Desayuno España-Andorra: Nuevo marco fiscal y ventajas empresariales. |
| 23/06/17 | Las Palmas de Gran Canaria. "Novedades en el Modelo 282. Novedades en materia de reservas de capitalización, nivelación y RIC". | 12/06/17 | Córdoba. Novedades y temas tributarios de actualidad. | 07/06/17 | Barcelona. Sesión Wolters Kluwer: Como aplica Wolters Kluwer a las soluciones A3ECO/A3CON, los cambios legales (SII). |
| 21/06/17 | Santa Cruz de Tenerife. "Novedades en el Modelo 282. Novedades en materia de reservas de capitalización, nivelación y RIC". | 12/06/17 | Girona. Vía Streaming: Sesión del Grupo Tributación Indirecta: Reglamento de facturación para cumplimentación del SII. | 06/06/17 | Las Palmas de Gran Canaria. "Método de Valoración de empresas" 6 y. |
| 20/06/17 | Madrid. Campaña de IS 2016. | 12/06/17 | Tarragona. Vía Streaming: Sesión del Grupo Tributación Indirecta: Reglamento de facturación para cumplimentación del SII. | 06/06/17 | Madrid. Tertulia de Tema Libre. |
| 19/06/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. | 12/06/17 | Valencia. Tertulia Fiscal. | 06/06/17 | Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal/ Almuerzo 1º martes de mes - 6/. |
| 16/06/17 | Madrid. Fiscalidad de la economía colaborativa. | 12/06/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. | 05/06/17 | Las Palmas de Gran Canaria. "Excel Financiero" 5 y. |
| 15/06/17 | Alicante. El nuevo sistema de suministro inmediato de información (SII). | 12/06/17 | Barcelona. Sesión del Grupo Tributación Indirecta: Reglamento de facturación para cumplimentación del SII. | | |



02/06/17 **Alicante.** El procedimiento de comprobación de valores y el impuesto de plusvalía municipal a debate.

01/06/17 **Logroño.** Tertulia Fiscal.

Mayo

31/05/17 **Valencia.** Novedades y cuestiones de última hora en el IRPF.

29/05/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo IRPF: doctrina más relevante en relación al IRPF durante el año 2016.

29/05/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

29/05/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del grupo IRPF: Doctrina más relevante en relación al IRPF durante el año 2016.

29/05/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo IRPF: Doctrina más relevante en relación al IRPF durante el año 2016.

29/05/17 **Lleida.** Vía Streaming: Sesión Grupo IRPF: Doctrina más relevante del IPRF durant el año 2016.

29/05/17 **Madrid.** Cuestiones de actualidad en el IVA de las operaciones inmobiliarias.

25/05/17 **Granada.** Jornada de Presentación de AEDAF en el Master Fiscal Profesional de Granada.

25/05/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Lectura e Interpretación de las Cuentas Anuales. Fundamentos de Auditoría Análisis Básico del Concurso de Acreedores.

25/05/17 **Madrid.** La Reforma del IS efectuada por el RDL.

23/05/17 **Santander.** Jornada 50 aniversario: Retos del asesor fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas.

22/05/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

22/05/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo IS: Novedades a la doctrina administrativa en el IS.

22/05/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo IS: Novedades a la doctrina administrativa en el IS.

22/05/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo IS: Novedades a la doctrina administrativa en el IS.

22/05/17 **Lleida.** Vía Streaming: Sesión del Grupo IS: Novedades a la doctrina administrativa en el IS.



| | | | | | |
|----------|---|----------|---|----------|--|
| 22/05/17 | Barcelona. Sesión sobre análisis de urgencia sobre el nuevo Impuesto sobre bienes no productivos de las personas jurídicas. | 22/05/17 | Girona. Vía Streaming: Análisis de urgencia sobre el nuevo impuesto sobre bienes no productivos de las personas jurídicas. | 16/05/17 | Málaga. Problemática actual de la Plusvalía Municipal. |
| 22/05/17 | Las Palmas de Gran Canaria. Curso de Actualización del Impuesto de Sociedades 22, 25 y. | 18/05/17 | Alicante. Tributación en el IVA de las actividades económicas realizadas a través de Internet. | 16/05/17 | Salamanca. Campaña de IRPF 2016 Salamanca. |
| 22/05/17 | Tenerife. Vídeo Streaming: Curso de Actualización del Impuesto de Sociedades 22, 25 y. | 18/05/17 | Valencia. IVA. Operaciones inmobiliarias y otras cuestiones controvertidas en el IVA. El nuevo Suministro de Información Inmediata (SII). | 15/05/17 | Almería. XX Jornadas Almerienses de Estudios Tributarios 2017. |
| 22/05/17 | Lanzarote. Vídeo Streaming: Curso de Actualización del Impuesto de Sociedades 22, 25 y. | 18/05/17 | Santa Cruz de Tenerife. Vídeo Streaming: MÓDULO V - Actuaciones y Procedimientos de aplicación de los tributos en supuestos de delitos contra la Hacienda Pública 18/. | 15/05/17 | Girona. Vía Streaming: Sesión del Grupo Procedimiento Tributario: Repaso de jurisprudencia. |
| 22/05/17 | Lleida. Vía Streaming: Sesión sobre análisis de urgencia sobre el nuevo Impuesto sobre bienes no productivos de las personas jurídicas. | 18/05/17 | Las Palmas de Gran Canaria. MÓDULO V - Actuaciones y Procedimientos de aplicación de los tributos en supuestos de delitos contra la Hacienda Pública. 18/. | 15/05/17 | Tarragona. Vía Streaming: Sesión del Grupo Procedimiento Tributario: Repaso de jurisprudencia. |
| 22/05/17 | Tarragona. Vía Streaming: Sesión sobre análisis de urgencia sobre el nuevo Impuesto sobre bienes no productivos de las personas jurídicas. | 17/05/17 | Lanzarote. Video Streaming: Tertulia Fiscal "Impuesto sobre el Beneficio con la hoja A.P.V." 17/. | 15/05/17 | Lleida. Vía Streaming: Sesión del Grupo Procedimiento Tributario: Repaso de jurisprudencia. |
| 22/05/17 | Oviedo. Jornada 50 aniversario: Retos del asesor fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas. | 17/05/17 | Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal "Impuesto sobre el Beneficio con la hoja A.P.V." 17/. | 15/05/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. |
| | | | | 15/05/17 | Barcelona. Sesión del Grupo Procedimiento Tributario: Repaso de jurisprudencia. |
| | | | | 11/05/17 | Las Palmas de Gran Canaria. Curso Procedimiento Tributario - MÓDULO II - (bis) "Criterios jurisprudenciales en materia de comprobación de valores". |



- 11/05/17 **Tenerife.** Vídeo Streaming en TENERIFE - Curso Procedimiento Tributario - MÓDULO II - (bis) "Criterios jurisprudenciales en materia de comprobación de valores".
- 11/05/17 **Valencia.** Problemas prácticos de la prescripción desde la perspectiva de la reforma de la LGT por Ley.
- 11/05/17 **Sevilla.** Seminario: Actualización IRPF (campana 2016) y otras cuestiones sobre el procedimiento inspector.
- 10/05/17 **A Coruña.** Tertulia Fiscal.
- 10/05/17 **Murcia.** Ejecución de resoluciones y sentencias.
- 10/05/17 **Barcelona.** Curso Avanzado IRPF.
- 09/05/17 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.
- 08/05/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal "Cuestiones referentes al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas".
- 08/05/17 **Lleida.** Acto de presentación del convenio AEDAF-ICALL. Conferencia: Nueva regulación del contrato de compraventa y otras figuras jurídicas nuevas después de la aprobación de la reforma del Llibre VI del Código Civil Catalán.
- 08/05/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo ESFL: Cuestiones controvertidas en materia del IVA.
- 08/05/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo ESFL: Cuestiones controvertidas en materia del IVA.
- 08/05/17 **Marbella.** Conferencia sobre Novedades Fiscales para Empresarios y Autónomos.
- 08/05/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo ESFL: Cuestiones controvertidas en materia del IVA.
- 08/05/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 04/05/17 **Barcelona.** Sesión informativa sobre Renda 2016.. AEAT.
- 03/05/17 **Bilbao.** XIII Congreso Tributario.
- 02/05/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal / Almuerzo 1º martes de mes.



Abril

- | | | |
|--|--|---|
| <p>27/04/17 Las Palmas de Gran Canaria. MÓDULO IV - Procedimiento de Recaudación 20 y.</p> | <p>25/04/17 Bilbao. Jornada 50 aniversario: Retos del Asesor Fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas.</p> | <p>21/04/17 Tenerife. Vídeo Streaming en Tenerife "Curso actualización IRPF".</p> |
| <p>27/04/17 Barcelona. Curso Operaciones Vinculadas.</p> | <p>24/04/17 Pamplona. Jornada 50 aniversario: Retos del Asesor Fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas.</p> | <p>21/04/17 Las Palmas de Gran Canaria. Curso actualización IRPF -.</p> |
| <p>27/04/17 Murcia. Campaña de IRPF 2016.</p> | <p>24/04/17 Sevilla. Seminario Procedimiento sancionador tributario.</p> | <p>21/04/17 Valladolid. Encuentro de asociados y Visita cultural "El Hereje".</p> |
| <p>27/04/17 Madrid. Campaña de IRPF 2016.</p> | <p>24/04/17 Málaga. Curso: Novedades de Renta.</p> | <p>11/04/17 Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal/ Almuerzo - 11/.</p> |
| <p>27/04/17 Santa Cruz de Tenerife. Vídeo Streaming: MÓDULO IV - Procedimiento de Recaudación 20 y.</p> | <p>24/04/17 Madrid. El procedimiento de verificación de datos a la luz de los últimos pronunciamientos administrativos y judiciales.</p> | <p>10/04/17 Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal "Entidades patrimoniales".</p> |
| <p>26/04/17 Barcelona. Curso de Tributación Internacional.</p> | <p>24/04/17 Las Palmas de Gran Canaria. Conferencia: Una Evaluación de la Economía Sumergida en España.</p> | <p>10/04/17 Barcelona. Sesión de los lunes fiscales.</p> |
| <p>25/04/17 Alicante. Renta 2016.Novedades y cuestiones prácticas.</p> | <p>24/04/17 Albacete. Curso IRPF 2016.Nivel medio - avanzado.</p> | <p>06/04/17 Valencia. Registro Mercantil de Valencia: novedades cuentas anuales y legalización de libros ejercicio 2016.</p> |
| <p>25/04/17 Valencia. El modelo 720 y la problemática que le acompaña.</p> | <p>24/04/17 Barcelona. Sesión de los lunes fiscales.</p> | <p>06/04/17 Córdoba. Jornada de Estudios Tributarios.</p> |
| <p>25/04/17 Barcelona. Seión Wolters Kluwer: Campaña Renta y Sociedades 2016: "Como aplica Wolters Kluwer en las soluciones A3SOC y A3REN, los cambios legales 2016".</p> | <p>21/04/17 Barcelona. Sesión informativa sobre la Ley.</p> | <p>05/04/17 Madrid. X Encuentro AEDAF. Jornada Nacional de Estudio.</p> |
| | <p>21/04/17 Arrecife - Lanzarote. Vídeo Streaming en Lanzarote. "Curso actualización IRPF".</p> | <p>04/04/17 Albacete. Criterios del TEAR - CLM en el procedimiento económico administrativo.</p> |
| | | <p>04/04/17 Madrid. Tertulia de Tema Libre.</p> |



Marzo

| | | | | | |
|----------|--|----------|--|----------|--|
| 04/04/17 | Barcelona. Curso básico IRPF. | | | 27/03/17 | Barcelona. Sesión informativa ATC. |
| 03/04/17 | Barcelona. Sesión del Grupo de Nuevas Tecnologías: SII desde el punto de vista tecnológico. | 30/03/17 | Santa Cruz de Tenerife. Vídeo Streaming: MÓDULO III - Procedimiento de Inspección 30/03 y. | 27/03/17 | Lleida. Vía Streaming: Grupo IRPF: Reglas de compensación e integración de Rentas del Impuesto. |
| 03/04/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. | 30/03/17 | Santander. La inversión del sujeto pasivo en el IVA. | 27/03/17 | Girona. VIA Streaming: Grupo IRPF: Reglas de compensación e integración de rentas del impuesto. |
| 03/04/17 | Lleida. Vía Streaming: Grupo Nuevas tecnologías: SII desde el punto de vista tecnológico y de gestión. | 30/03/17 | Alicante. "Cuestiones problemáticas y de actualidad en los procedimientos y recursos en materia tributaria". | 27/03/17 | Tarragona. Vía Streaming: Sesión del Grupo IRPF: Reglas de compensación e integración de rentas del impuesto. |
| 03/04/17 | Girona. Vía Streaming: Grupo Nuevas Teconologías: SII desde el punto de vista tecnológico y de gestión. | 30/03/17 | Las Palmas de Gran Canaria. MÓDULO III - Procedimiento de Inspección 30/03 y. | 27/03/17 | Alicante. Jornada 50 aniversario. Retos del Asesor Fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas. |
| 03/04/17 | Tarragona. Vía Streaming: Grupo Nuevas Tecnologías: SII desde el punto de vista tecnológico y de gestión. | 29/03/17 | Las Palmas de Gran Canaria. "Conflictividad tributaria y mercantil en sociedades profesionales" 29/. | 27/03/17 | Valencia. Curso práctico de IRPF. |
| 03/04/17 | Madrid. Curso de IRPF 2017. | 29/03/17 | Málaga. Tertulia: Temas Tributarios de Actualidad. | 27/03/17 | Barcelona. Sesión del Grupo IRPF: Reglas de compensación e integración de las rentas del impuesto. |
| 03/04/17 | Alicante. Novedades contables y fiscales. Cierre 2016 y medidas para 2017. | 29/03/17 | Madrid. Obligaciones de IVA en Europa. Diferencias y dificultades. | 27/03/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. |
| | | 28/03/17 | Valencia. Jornada 50 aniversario: Retos del Asesor Fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas. | 24/03/17 | Almansa (Albacete). XII Gazpachada Fiscal. |
| | | 28/03/17 | Albacete. Impuestos sobre sucesiones y donaciones. | 23/03/17 | Lanzarote. Jornadas Lanzarote. 2017. |



| | | | | | |
|----------|--|----------|---|----------|---|
| 23/03/17 | Málaga. Asamblea Territorial. | 16/03/17 | Murcia. Cuestiones tributarias actuales de la empresa familiar. | 13/03/17 | Sevilla. Novedades fiscales y cierre fiscal y contable del año 2016. |
| 23/03/17 | Lanzarote. Jornadas Lanzarote. 2017 "Jornada Técnica sin Cena". | 16/03/17 | San Sebastián. La aplicación de la Ley de Procedimiento Administrativo Común en materia tributaria. | 13/03/17 | Barcelona. Sesión del Grupo de Mercantil - Civil - ISD: Los pactos sucesorios: perspectiva civil y tributaria. |
| 23/03/17 | Barcelona. Curso avanzado IS. | 15/03/17 | Madrid. El Impuesto sobre Plusvalía Municipal y la STC de 16 de febrero de 2017. La obligación tributaria de información sobre activos en el extranjero. | 13/03/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. |
| 21/03/17 | Alicante. " Visión práctica del delito de defraudación tributaria y del delito contable". | 15/03/17 | Barcelona. Jornada de Estudio Novedades Fiscales 2017. | 10/03/17 | Salamanca. Los valores catastrales y el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. |
| 20/03/17 | Lleida. Vía Streaming: Prevención del Blanqueo de Capital y Financiación del Terrorismo. | 14/03/17 | Alicante. "Actuaciones controvertidas de los Entes Locales en materia de recaudación, en especial, las llevadas a cabo por SUMA Gestión Tributaria". | 10/03/17 | Las Palmas de Gran Canaria. "Canarias en el Actual y Futuro Sistema de Financiación de la Comunidades Autónomas de Régimen Común". |
| 20/03/17 | Girona. Vía Streaming: Prevención del Blanqueo de Capital y Financiación del Terrorismo. | 13/03/17 | Girona. Vía Streaming: Grupo Mercantil/Civil/ISD: Los pactos sucesorios: perspectiva civil y tributaria. | 09/03/17 | Santa Cruz de Tenerife. Vídeo Streaming: TENERIFE - MÓDULO II - Procedimientos de Gestión. 9 y 16 /. |
| 20/03/17 | Tarragona. Vía Streaming: Prevención del Blanqueo de Capital y Financiación del Terrorismo. | 13/03/17 | Tarragona. Vía Streaming: Grupo Mercantil/Civil/ISD: Los pactos sucesorios: perspectiva civil y tributaria. | 09/03/17 | Las Palmas de Gran Canaria. MÓDULO II - Procedimientos de Gestión. 9 y 16 /. |
| 20/03/17 | Barcelona. Sesión sobre la prevención del Blanqueo de capital y Financiación al Terrorismo. | 13/03/17 | Lleida. Vía Streaming: Grupo Mercantil/Civil/ISD: Los pactos sucesorios: perspectiva civil y tributaria. | 07/03/17 | Barcelona. Curso básico IS. |
| 20/03/17 | Barcelona. Sesión de los lunes fiscales. | | | 07/03/17 | Madrid. Tertulia de Tema Libre. |
| 16/03/17 | Madrid. Encuentro con el Poder Judicial. | | | | |



07/03/17 **Valencia.** Curso práctico del Impuesto sobre Sucesiones.

07/03/17 **Salamanca.** Tertulia Tema Libre.

07/03/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal/ Almuerzo 1º martes de mes 7/.

06/03/17 **Albacete.** Actualización Tributaria. Especial referencia al modelo 720 de declaración informativa sobre bienes y derechos en el extranjero.

06/03/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Economía y Contabilidad. Modificación CCAA y memoria de PYMES.

06/03/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Economía y Contabilidad. Modificación CCAA y memoria de PYMES.

06/03/17 **Lleida.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Economía y Contabilidad. Modificación CCAA y memoria de PYMES.

06/03/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo Economía y Contabilidad. Modificación CCAA y memoria de PYMES.

06/03/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

02/03/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** "Curso de Procedimiento Tributario".

02/03/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** MÓDULO I -Procedimientos Tributarios.

02/03/17 **Alicante.** Modificaciones tributarias aprobadas para 2017 en el ámbito de la Comunidad Valenciana. Especial atención al ISD. Análisis específico de los beneficios fiscales por transmisión de la empresa familiar.

02/03/17 **Santa Cruz de Tenerife.** Vídeo Streaming: TENERIFE "Curso de Procedimiento Tributario".

02/03/17 **Santa Cruz de Tenerife.** Vídeo Streaming: TENERIFE - MÓDULO I -Procedimientos Tributarios.

01/03/17 **Madrid.** SII. La problemática a la que se enfrentan las empresas para su implementación.

Febrero

28/02/17 **Barcelona.** Curso Procedimiento Tributario.

28/02/17 **Valencia.** Jornada sobre el Impuesto sobre Sociedades.

28/02/17 **Oviedo.** Novedades Fiscales y Contables 2017. Aplazamientos y Fraccionamientos de Pago de la Deudas Tributarias. Nueva situación tras el RD/2016.

27/02/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

23/02/17 **Alicante.** " Análisis práctico de la exención del patrimonio empresarial y profesional en el Impuesto sobre el Patrimonio".

23/02/17 **Logroño.** Tertulia Fiscal.

22/02/17 **A Coruña.** Tertulia Fiscal.

22/02/17 **Madrid.** Uso práctico de la página web de la AEAT.

21/02/17 **Málaga.** Jornada 50 aniversario: Retos del Asesor Fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas.



- 21/02/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Principales incidencias en la gestión y aplicación práctica del IRNR.
- 20/02/17 **Sevilla.** Jornada 50 aniversario: Retos del Asesor Fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas.
- 20/02/17 **Bilbao.** Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. Cuestiones de interés para Abogados y Asesores Fiscales.
- 20/02/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Gestión de Despachos: Aspectes claus de gestión.
- 20/02/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Gestión de Despachos: Aspectos claves en la gestión.
- 20/02/17 **Lleida.** Vía Streaming: Sesión del Grupo Gestión de Despachos: Aspectos claves en la gestión.
- 20/02/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo Gestión de Despachos.
- 20/02/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 16/02/17 **Málaga.** Cierre Fiscal 2016 y Novedades IS 2017. Especial mención al RDL.
- 16/02/17 **Murcia.** Novedades en Gestión Recaudatoria: Aplazamiento y Fraccionamiento.
- 16/02/17 **Madrid.** Jornada de prueba.
- 14/02/17 **Avila** La responsabilidad de los administradores de sociedades de capital dentro y fuera del concurso.
- 14/02/17 **Santander.** Novedades en el Impuesto sobre Sociedades
- 14/02/17 **Albacete.** La Responsabilidad Tributaria. Análisis de los supuestos para la derivación de responsabilidad tributaria y motivos de impugnación en defensa del responsable tributaria.
- 13/02/17 **Madrid.** Retos, visión y estrategia en la empresa familiar y la familia empresaria.
- 13/02/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo IS: Novedades cierre contable y fiscal IS 2016 Y 2017.
- 13/02/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 13/02/17 **Girona.** Vía Streaming: Sesión del Grupo IS: Novedades cierre contable y fiscal del IS.
- 13/02/17 **Tarragona.** Vía Streaming: Sesión Grupo IS: Novedades cierre contable y fiscal del IS.
- 13/02/17 **Lleida.** Vía Streaming: Sesión del Grupo IS: Novedades cierre contable y fiscal del IS.
- 09/02/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** Jornadas Regionales Meloneras 2017.
- 09/02/17 **Valencia.** Última doctrina del TEAR de la Comunidad Valenciana en materia de Impuestos y Procedimiento.
- 08/02/17 **Zaragoza.** Tertulia Fiscal: Aspectos más relevantes del cierre contable y fiscal del año 2016.
- 07/02/17 **Salamanca.** Tertulia Tema Libre.
- 07/02/17 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.
- 06/02/17 **Barcelona.** Sesión del Grupo IRPF: Novedades del Impuesto 2016.
- 06/02/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 06/02/17 **Albacete.** Aspectos Prácticos de la Fiscalidad de Operaciones Inmobiliarias.



06/02/17 **Girona.** Streaming: Sesión del Grupo IRPF: Novedades del Impuesto 2016.

06/02/17 **Tarragona.** Streaming: Sesión del Grupo IRPF: Novedades del impuesto 2016.

06/02/17 **Lleida.** Streaming: Sesión del Grupo IRPF: Novedades del Impuesto 2016.

06/02/17 **Santander.** Jornada sobre "el nuevo régimen de aplazamientos y fraccionamientos tributarios".

02/02/17 **Madrid.** Curso de IVA 2017.

02/02/17 **Alicante.** " Actualización Tributaria. Especial Atención a las Novedades en Materia de IVA, Facturación, Modelo 347, Modelo 184".

02/02/17 **Zaragoza.** Jornada 50 aniversario: Retos del Asesor Fiscal del futuro: La economía digital y las operaciones electrónicas.

02/02/17 **Madrid.** V Programa de Gestión y Estrategia de Despachos Profesionales.

01/02/17 **San Sebastián.** Tertulia Fiscal.

01/02/17 **Madrid.** Taller práctico en prevención del blanqueo de capitales.

Enero

30/01/17 **Salamanca.** Bono asistencia colaboradores a Tertulias.

30/01/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

26/01/17 **Barcelona.** International Congress 2017: International Administrative Cooperation in Tax Matters and Tax Governance.

26/01/17 **Las Palmas de Gran Canaria.** "Novedades sobre el Modelo 720 en la Comisión Europea y en la Inspección de Tributos".

24/01/17 **Madrid.** Curso de Impuesto sobre Sociedades.

24/01/17 **Madrid.** IV Curso de Impuesto sobre Sociedades.

23/01/17 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

18/01/17 **Málaga.** Reunión territorial AEDAF Andalucía Sede-Málaga.

17/01/17 **Palma de Mallorca.** El Impuesto de Sucesiones y Donaciones y la residencia fiscal.



17/01/17 **Manacor** Videoconferencia: El Impuesto de Sucesiones y Donaciones y la residencia fiscal.

17/01/17 **Inca**. Videoconferencia: El Impuesto de Sucesiones y Donaciones y la residencia fiscal.

17/01/17 **Menorca**. Videoconferencia: El Impuesto de Sucesiones y Donaciones y la residencia fiscal.

17/01/17 **Ibiza**. Videoconferencia: El Impuesto de Sucesiones y Donaciones y la residencia fiscal.

16/01/17 **Barcelona**. Sesión informativa AEAT.

16/01/17 **Barcelona**. Sesión de los lunes fiscales.

12/01/17 **Valencia**. Última sesión Sesiones divulgativas AEAT: Novedades en la presentación de las Declaraciones informativas 2016.

11/01/17 **Murcia**. MICROSOFT OFFICE 365.

10/01/17 **Alicante**. "ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA. Novedades Tributarias de fin de año: RDL 3/2016, RD 596/2016 y otras normas".

10/01/17 **Madrid**. Tertulia de Tema Libre.

10/01/17 **Las Palmas de Gran Canaria**. Tertulia Fiscal / Almuerzo.

10/01/17 **Salamanca**. Tertulia Tema Libre.

09/01/17 **Albacete**. NOVEDADES NORMATIVAS TRIBUTARIAS.

09/01/17 **Valencia**. Tertulia Fiscal.

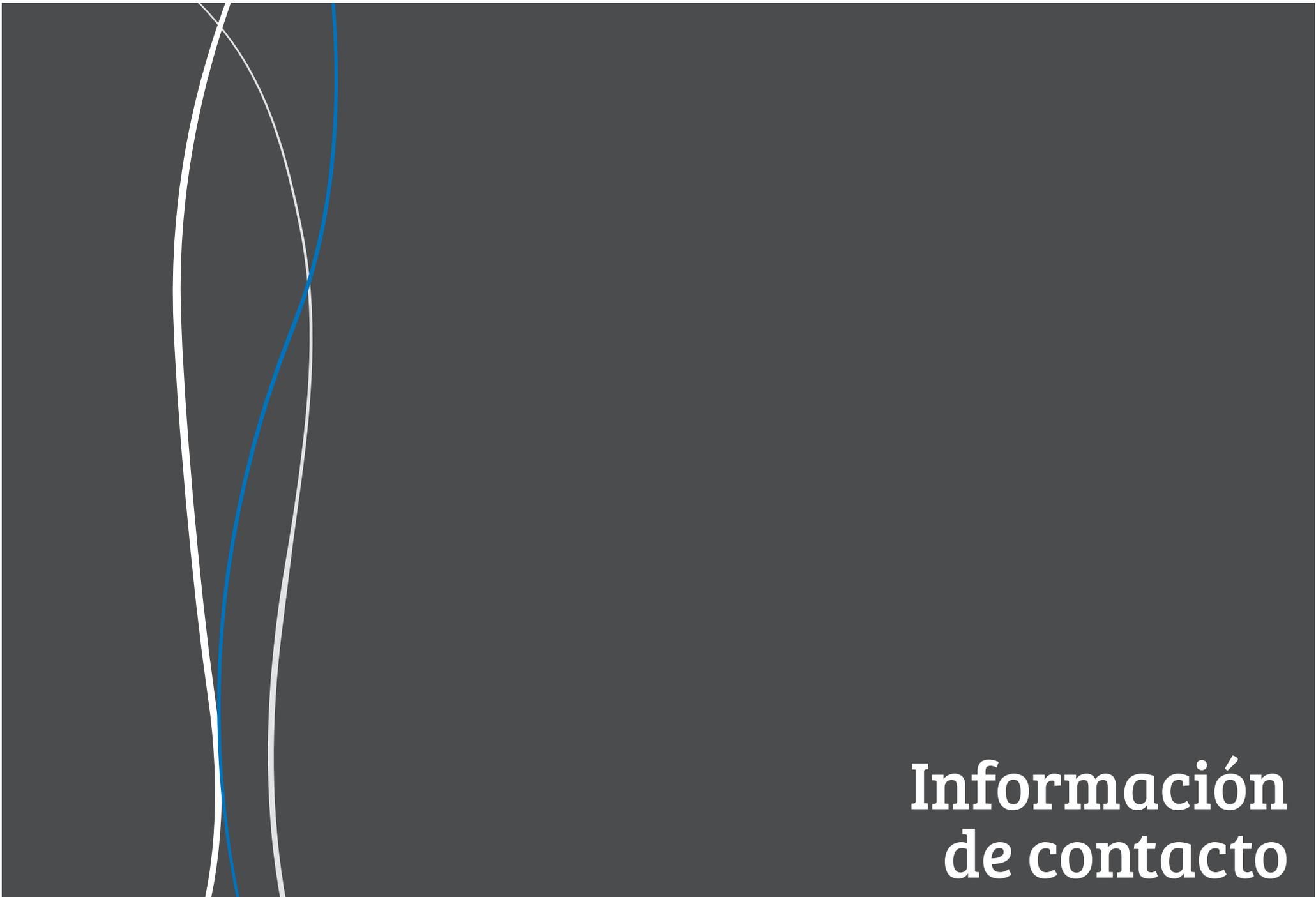
09/01/17 **Barcelona**. Sesión de los lunes fiscales.

04/01/17 **Madrid**. Exposición de Renoir: Intimidad.

02/01/17 **Barcelona**. Saldo a favor 2016.

01/01/17 **Salamanca**. Bono asistencia colaboradores a Tertulias.





**Información
de contacto**

Andalucía - Málaga

Francisco Urbano Solís
Teléfono: +34 952 60 17 57
Fax: +34 952 60 12 41
sedemalaga@aedaf.es
Avda. Cánovas del Castillo, 14
29016 Málaga

Andalucía - Sevilla y Extremadura

José Ángel García de la Rosa
Teléfono: +34 954 22 29 24
joseangel@tuasesor.eu
C/ Luis Montoto, 91-93 estudio 1º
41018 Sevilla

Aragón

Víctor Sebastián Lasaosa
Teléfono: +34 976 23 50 34
victorm@vsebastian.com
Pº Independencia, 32 - 3º Izda.
50004 Zaragoza

Asturias y León

José Jesús Pérez Álvarez
Teléfono: +34 985 24 42 04
jperez@telenti.com
C/ San Francisco, 21 - 1º
33003 Oviedo

Baleares

Luis Llorens Morillo
Teléfono: +34 971 46 32 23
luis@llopasesores.com
Avda. Alejandro Roselló, 40-7º-1ºA
07002 Palma de Mallorca

Canarias

Estrella Martín Domínguez
Teléfono: +34 928 36 84 70
Fax: +34 928 36 41 71
canarias@aedaf.es
Rafael Nebot, 5 - 1º
35001 Las Palmas de Gran Canaria

Cantabria

Antonio Relea Sarabia
Teléfono: +34 942 36 21 24
releaa@hotmail.com
Psje. de Peña, 2 - 2º
39008 Santander

Cataluña

Jordi Baqués Artó
Teléfono: +34 93 317 68 78
Fax: +34 93 317 69 32
consol@aedaf.es
Provença, 281 - local
08037 Barcelona

Galicia

Atilano Vázquez Martínez
Teléfono: +34 981 29 05 00
coema@coema.es
C/ San Andrés, 143 - Esc. 2 - 1º
15003 A Coruña

La Rioja

Pablo Arrieta Villareal
Teléfono: +34 941 24 48 99
pablo@arrietaasesores.es
C/ Miguel Villanueva, 8 - 2ºE
26001 Logroño

Madrid - Zona Centro

Ignacio Arráez Bertolín
Teléfono: +34 91 563 01 11
Fax: +34 91 532 37 94
sedemadrid@aedaf.es
Claudio Coello, 106 - 6º Dcha.
28006 Madrid

Murcia

Carmen Cano Castañeda
Teléfono: +34 647 70 67 11
carmencanoc@icamur.org
C/ Los Lirios, 12
30506 Altorreal-Molina del Segura

Navarra

Isabel Guembe Elizalde
Teléfono: +34 948 29 26 83
isabel@lagunco.com
C/ Multiva Baja, 8 - bajo
31006 Pamplona

País Vasco

Pablo Martín Ruiz de Gordejuela
Teléfono: +34 94 424 72 57
pablomartin@martinabogados.com
C/ Gran Vía, 38 - 5º
48009 Bilbao

Alicante y Albacete

Rogelio García García
Teléfono: +34 966 089 688
alicante@aedaf.es;
colegio_cv_alc@icjce.es
Business World Alicante. Oficina 404
Muelle de Poniente, s/n. (Antigua Casa del Mar) ·
03001 Alicante

Valencia - Castellón

Francisco Serantes Peña
Teléfono: +34 96 323 76 00
serantes@icav.es
Psje. Doctor Serra, 33 - 2º - 1º
46004 Valencia



Con la finalidad de que tengas un mejor conocimiento de las tareas que desarrolla el personal de la AEDAF en temas concretos que inciden en la relación con el asociado, te recordamos los Departamentos y el personal de la Sede Central que pueden ser de tu interés para la resolución de cualquier cuestión que se te pueda plantear. En la enumeración de las tareas nos hemos ceñido a aquellas que afectan exclusivamente a la relación Asociación-asociado.

Gabinete de Estudios

Teléfono 91 532 51 54 – ext. 4

Elaboración de documentos de estudio sobre temas de actualidad tributaria, selección de la jurisprudencia más destacada y de las consultas de la Dirección General de Tributos. Asimismo, participa en la elaboración de los programas de las actividades y jornadas de la AEDAF.



Helena Pujalte Méndez-Leite
Directora del Gabinete de Estudios
helena.pujalte@aedaf.es



Marta González Álvaro
marta.gonzalez@aedaf.es



Montserrat Ruiz de Velasco
mruiz@aedaf.es



Guillermo Ramírez Vaca
guillermo.ramirez@aedaf.es

Secretaría, Atención al Asociado y al Delegado

91 532 51 54 – ext. 3

Gestión de asociados (altas, bajas y modificaciones de contacto y de facturación). Atención al Delegado. Atención y resolución de incidencias. Gestión de consultas y sugerencias. Gestión de Acuerdos de Colaboración con Universidades y Másters.



Raquel Fernández Domínguez
Responsable Dpto. Secretaría, Atención al Asociado y al Delegado
sedecentral@aedaf.es



María Lorés Marín
maria.lores@aedaf.es



Gema Iborra Utrera
recepcion@aedaf.es

Económico y Recursos Humanos

91 532 51 54 – ext. 1

Facturación de cuotas de asociado y de inscripción a actividades.



Enrique Lucas Gómez
Responsable Económico y de Recursos Humanos
enrique.lucas@aedaf.es



Ana Pérez Tapia Ruano
ana.perez@aedaf.es

Marketing y Comunicación

91 532 51 54 – ext. 2

Información y gestión de de actividades formativas. Prensa y redes sociales. Gestión de la página web y campañas de comunicación.



Mónica Rodríguez Cañas
Responsable de Marketing y Comunicación
monica.rodriguez@aedaf.es



Tomás Jiménez Jiménez
tomas.jimenez@aedaf.es





**Memoria de actividades
2017**



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

c/ Claudio Coello 106, 6º dcha.
28006 Madrid
Telf.: 91 532 51 54
www.aedaf.es - sedecentral@aedaf.es